



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE
REINERCIÓN SOCIAL JUVENIL
DENTRO DE LA PROPUESTA DE
REORDENAMIENTO URBANO DEL
MUNICIPIO GUACARA, ESTADO
CARABOBO.**

Autor: Adrián E. Riverol P.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL DENTRO DE
LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO
GUACARA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Arquitecto

Autor: Adrián Enrique Riverol Padilla.

Tutor Académico: Arq. Peter K. Albers.

Tutora Metodológica: Arq. Hortensia Ron.

San Diego, Noviembre 2015

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Peter Albers, portador de la cédula de identidad N° 1.734.408 y la Arq. Hortensia Ron G., portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por el ciudadano, **Adrián Enrique Riverol Padilla**, portadora de la cédula de identidad N°16.579.373. ,titulado: **DISEÑO DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al Título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 23 días del mes de Noviembre del año 2015.

Tutor Académico

Arq. Peter Albers

C.I: 1.734.408

Tutora Metodológica

Arq. Hortensia Ron G.

C.I: 8.556.129

DEDICATORIA

La concepción de este proyecto de investigación está dedicada primeramente a esa energía universal que nos mueve a todos que es nuestro Dios, motor interno de poder, paz y sabiduría, llenando y guiando cada paso.

De igual forma y con todo el corazón puesto en ellos a mis Padres, Ana Belén Padilla de Riverol y Carlos Antonio Riverol Coronado, a quienes me han dado la sabiduría, el entendimiento, el cariño y comprensión siempre sin miedo alguno y apoyándome en todas las decisiones que tomo sin señalarme ni juzgarme solo creyendo en mí, formándome con buenos valores los cuales me han ayudado a siempre tomar el mejor camino.

A mis hermanos Carlos Antonio Riverol Padilla, María Yexenia de Jesús Riverol Padilla y Yexsmar Riverol Padilla, por ser parte de todo esto, por estar siempre allí cuidándome, consintiéndome y dándome siempre palabras de apoyo entre juegos y bromas pero estimulándome para continuar y lograr el éxito del final de mi carrera. A una lista gigantesca de mi familia que siempre han estado pendiente de mi evolución y mi desarrollo. A esos amigos que dan el todo por el todo estando allí estimulándome para hacer las cosas bien.

Y por último pero para nada menos importante a la luz de mi vida, a mi hijo Adriano Nesta Riverol Cañizales, que apareció justo en mi trabajo de grado, ese que con su mirada y su sonrisa termino de darme mi último empujoncito para terminar mi carrera y que todo mis logros son para él.

AGRADECIMIENTO

Agradeceré hoy y siempre a cada uno de mis familiares, esos que siempre forman parte de mis logros, porque con su apoyo y sus comentarios siempre de buena vibra me dan la fuerza de pasar esta etapa y seguir muchas más, mi madre Ana Belén Padilla de Riverol, mi padre Carlos Antonio Riverol Coronado, a mi hermano Carlos Antonio Riverol Padilla, a mis hermanas María Yexenia de Jesús Riverol Padilla y Yexsmar de Jesus Riverol Padilla, a mi lista de tios que siempre están allí con energía positiva, a mis abuelas q están presenten aplaudiendo mis éxitos Ana Belen y Rosa, Dios de vida y salud con mucha vida para poder retribuirles todo lo que me han dado.

A todos mis compañeros de estudios y amigos que semestre tras semestre me acompañaron en esta batalla, Oscar Linares, Samantha Newton, Izvy Royer, Emily Marquez, Henry Prada, Ali Fares, Arturo Reyes, Gerardo Mendoza, Eduardo Colmenares, Ricardo Lence; quienes trabajaron hombro a hombro para lograr las metas, poniendo lo mejor de su energía cada uno por el bien de nuestra formación profesional, y al compartir todas esas buenas y algunas no tan buenas experiencias dentro del campus universitarios durante esta etapa de pregrado, especial agradecimiento a Leidy Goncalves, mi mejor amiga y mi novia, por su apoyo incondicional a pesar de las adversidades allí estamos luchando después de esta etapa.

A todos mis profesores a quienes le debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza principalmente a mi tutor académico Arq. Peter K. Albers y mi tutora metodológica Arq. Hortensia Ron, por manifestar su interés en dirigir nuestro trabajo de grado, por su confianza, colaboración y apoyo a lo largo de todo el proceso de investigación. Finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió sus puertas a nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTADO DE FIGURAS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN INFORMATIVO	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Objetivos.....	6
1.4. Justificación	7
II MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes	9
2.2. Bases Teóricas	17
2.3. Bases Legales	20
2.4. Definición de Términos	24
III MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de Investigación	27
3.2. Población y Muestra	28
3.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	29
3.4. Técnicas de Análisis de datos	34
3.5. Fases de la Investigación	43
3.6. Recursos.....	44
IV LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	
4.1. El Sitio Urbano	47
4.2. El Plan Urbano.....	59
4.3. El Proyecto.....	67

V LA REPRESENTACION GRÁFICA

5.1. Listado de planos.....107

REFERENCIAS

Impresas118

Electrónicas118

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADRO		pp.
1	Lista de Cotejo.....	31
2	Cuestionario.....	33
3	Cronograma de Actividades.....	46
4	Cuadro de Coordenadas.....	50
5	Población de estudio.....	51
6	Temperaturas en la ciudad de Cuacara.....	52
7	Hitos del Municipio Guacara.....	71
8	Usos de arquitectura controlada.....	79
9	VARIABLES DE CONSTRUCCIÓN.....	80
10	Programa de áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	82
11	Programa de áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	83
12	Programa de áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	83
13	Programa de áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	83

LISTADO DE FIGURAS

FIGURAS	CONTENIDO	pp.
1	Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.....	11
2	Prisión de Handel Fengel, Noruega.....	13
3	Programa de mejoramiento para la zona centro de Tijuana.....	14
4	Justice Center Leoben, Austria.....	15
5	Ubicación de Carabobo en Venezuela.....	48
6	Vista aérea del puerto de Puerto Cabello y Vista lateral de la Refinería El Palito desde la Autopista Moron-Puerto Cabello.....	49
7	Espacio del municipio Guacara en el Estado Carabobo. Venezuela.....	50
8	Limites de la Poligonal a estudio del Municipio Guacara.....	51
9	Localización del Río Guacara en el Municipio Guacara.....	53
10	Localización de autopistas y sistema vial (Carretera Nacional, Regional del centro.....	55
11	Localización de autopistas en Carabobo (autopista Valencia/ Puerto Cabello y Guácara/Bárbula).	55
12	Localización del sistema de cuadrículas del centro de la ciudad de Guacara.....	56
13	Terminal de Pasajeros de Valencia Big Low Center y Transportes TransCarabobo.....	57
14	Sistema Ferroviario Nacional	58
15	Terminales aéreos del Estado Carabobo.....	58
16	Zonificación actual del Municipio Guacara	59
17	Plano Propuesta para el Municipio Guacara.	60
18	Propuesta Vial para el Municipio Guacara	61
19	Perfil urbano propuesto.....	62
20	Perfil vial de la calle Soubllette.....	63
21	Plano Propuesta de Vialidad y Transporte Público.	63

22	Propuesta Boulevard y áreas comerciales y residenciales del casco central para el Municipio Guacara.....	64
23	Propuesta del Parque del Municipio Guacara.....	65
24	Propuesta de Reordenamiento urbano del Municipio Guacara.....	65
25	Propuesta de proyectos del Municipio Guacara.....	66
26	Ubicación de la parcela en la poligonal a estudio.....	69
27	Usos de suelos próximos en las parcelas alrededor de la parcela a estudio.	70
28	Análisis Topográfico de la poligonal a estudio.....	73
29	Corte topográfico.....	73
30	Orientación y vientos en la poligonal a estudio del Municipio Guacara.....	74
31	Acceso vehicular y peatonal del Municipio Guacara al terreno propuesto.	75
32	Acceso vehicular y peatonal del Municipio Guacara al CRSJ.....	76
33	Área perimetral de vegetación en relación a la parcela.....	76
34	Redes eléctricas y Cantv en la parcela.....	77
35	Redes de dotación de agua y recolección de aguas servidas y desagües.....	78
36	Análisis espacial y de contexto.....	81
37	Sistema de circulación peatonal de los internos reclusos en el CRSJ.....	86
38	Implantación de los volúmenes del conjunto ortogonalmente.....	87
39	Orientación y vientos en la implantación del terreno.....	88
40	Determinantes del terreno.....	88
41	Dimensión del terreno del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	89
42	Área de visitas familiares y áreas recreativas para los internos.....	91
43	Area para los internos en el Centro de Reinserción Social Juvenil.....	92
44	Zona de carga y descarga, área de talleres y aulas educativas.....	93
45	Zona médica y área de máquinas del CRSJ.....	94
46	Nivel +0,00 del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	95

47	Áreas de visitas familiares, zona médica y su conexión con las habitaciones.....	96
48	Nivel +3,50 del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	96
49	Nivel +7,00 del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	97
50	Nivel +10,50 del Centro de Reinserción Social Juvenil.....	98
51	Acabado de granito pulido en pisos de la edificación.....	99
52	Concreto.....	99
53	Detalle en paredes exteriores de la edificación.....	100
54	Detalle de antepecho para las escaleras de la edificación.....	101
55	Detalle de paredes internas en el área administrativa de la edificación.....	101
56	Detalle de pasamanos y antepechos en las áreas comunes.....	103
57	Planta y Corte de Fundación.....	104
58	Zoom Corte Fundación (Losa maciza).....	104

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	CONTENIDO	pp.
1	Ítems #1.....	35
2	Ítems #2.....	36
3	Ítems #3.....	36
4	Ítems #4.....	37
5	Ítems #5.....	37
6	Ítems #6.....	38
7	Ítems #7.....	38
8	Ítems #8.....	39
9	Ítems #9.....	39
10	Ítems #10.....	40
11	Perfil Urbano.....	72
12	Esquema de relación Planta Baja	84
13	Esquema de relación Primer Nivel.....	84
14	Esquema de relación Segunda Nivel	85
15	Esquema de relación Tercer Nivel.....	85
16	Corte topográfico de la parcela.....	89



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO.

Autor: Adrián Enrique Riverol Padilla.

Tutor: Arq. Peter K. Albers.

Tutora Metodológica: Arq. Hortensia Ron G.

Fecha: Noviembre 2015

RESUMEN INFORMATIVO

El propósito de la investigación fue el desarrollo de un Centro de Reinserción Social Juvenil dentro de la propuesta de reordenamiento urbano del Municipio Guacara, para fomentar la educación y la cultura del individuo con problemas de conducta a través de una edificación que contemplara las actividades necesarias para dicho uso, ya que esta población presenta problemas en su contexto urbano, por lo que se requiere su mejora a través de usos que beneficien a la comunidad y mayormente dirigida a los jóvenes. Con este espacio se pretendió realzar al municipio en cuanto a un desarrollo socio-cultural y motivacional para con ello integrar a los jóvenes y adolescentes en riesgo a una sociedad más humana y con mejor calidad de vida, cambiando los usos actuales del terreno y complementando con un análisis volumétrico y funcional el uso del mismo. Se ubicó en la modalidad de proyecto factible apoyado en la investigación documental y la investigación de campo, ya que se utilizaron referentes bibliográficos para el análisis y estudio en el desarrollo de la misma. Se emplearon también técnicas y distintos instrumentos de recolección para la toma de datos como la lista de cotejos y la aplicación de encuestas. Se desarrolló a través de las siguientes etapas: Fase I: el análisis de la poligonal urbana para el posterior diagnóstico de la problemática e influencia en la sociedad según la comunidad, se realizó un estudio a la propuesta urbana, Fase II: evaluación de las normas y criterios para la intervención de la parcela, se planteó la elaboración de una propuesta arquitectónica que evalúe la situación y de respuesta a la problemática existente. La edificación que se planteó viene a contribuir de forma directa con el desarrollo del joven que se encuentra en la comunidad reforzando los valores y darles carácter cultural y formativo a la zona con un área de apoyo a los jóvenes en riesgo a través de la educación.

Descriptor: Reinserción. Juvenil. Socio-cultural. Problemática. Formativo.

propuesta de un Centro de Reinserción Social Juvenil, analizando las áreas según investigación del entorno que se propone el proyecto, su influencia directa e indirecta, análisis estructural y bases legales que soporten la investigación, según exigencias arquitectónicas y del conjunto donde se realizara la implantación.

En este orden de ideas, el siguiente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: El Problema, Este capítulo le da al lector la capacidad de comprender la problemática que está presente en el trabajo de investigación, estableciendo objetivos para darle respuesta al desarrollo del mismo, justificando por qué la elección del tema.

CAPÍTULO II: Marco Teórico, en este capítulo se indican los antecedentes que sustenta la investigación, cuidando así también las normativas que protejan y fundamentan como base legal la elaboración acertada y correcta del mismo. Así como también definir términos para la ayuda al lector de la mejor comprensión de lo que se hablan en el tomo referido a la investigación.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico, Se refiere al tipo de investigación utilizado y para mayor ilustración se establecen las técnicas e instrumentos de recolección de datos y se realiza una encuesta a los habitantes de la zona de trabajo, incluyendo a su vez los resultados de dicha encuesta, los cuales se muestran a través de gráficos en los anexos respectivos.

CAPÍTULO IV: Desarrolla la propuesta arquitectónica, que corresponde a la descripción del marco urbano, del plan urbano y del proyecto (usuario, el sitio y su contexto, fijación de determinantes de diseño y memoria descriptiva).

CAPÍTULO V: encierra la representación gráfica del proyecto a fin de llevar el orden de los planos al final del tomo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El desarrollo urbano y su crecimiento histórico en cuanto a la población se viene dando de manera prolongada a través de los años por una zonificación de cuadrículas y una implantación de parcelas que obligaban al desarrollo del comercio al exterior de los espacios o en la plaza principal (plaza mayor) en los siglos XVI y XVII, esto generaba un área de aislamiento para las personas con menos recursos económicos que los enviaba directamente a las afueras de la ciudad.

Con la determinación de estos lugares físicos, las características de la comunidad imperial europea, con énfasis en la unidad cívica, la centralización generaba un caos a medida que se incrementaba la población con el tiempo, ya que los mercados, reuniones y eventos públicos se realizan en la plaza mayor, esto a su vez produce un desarrollo desmedido y descontrolado de la ciudad.

Por ello los comercios empezaron un crecimiento hacia los alrededores de estas plazas y se crea el colapso de espacios que estaban destinados a solo uso residencial haciendo caso omiso del plan de desarrollo urbano de la localidad creando así un desorden urbanístico, complejo, problemas como el comercio informal, dificultad de acceder a los espacios, viviendas improvisadas y desorden de la ciudad.

A medida que aumenta el sistema económico crecieron las ciudades seguían es su congestiónamiento y desorden social, proporcionando carencias a gran escala, y manejo indebido de los sistemas económicos, dividiendo en exceso las clases sociales y creando conflictos en la población. Con este desarrollo aparece como sistema financiero y ayuda a la economía de las ciudades un fenómeno llamado industrialización.

El desarrollo y la situación creada por el crecimiento económico de grandes ciudades trajeron consigo diferencias sociales generando “una sociedad de clases” y planteada

desde las más desarrolladas mal llamadas clase alta (estando distinguida por sus posiciones económicas de burguesía) se convirtió en la clase dominantes desplazando hegemonías de reyes de la época de la colonia cuando la aristocracia perdió sus privilegios. A partir de allí las clases sociales se comienzan a dividir por sus riquezas y no por sus privilegios, como sucedía en el Antiguo Régimen.

Esta división de clases sociales genero problemas de grupos juveniles que fueron atendidos por centros de reinserción para aquellos que al cometer delitos se mejoraran su calidad de vida, recuperando su interés por los estudios y dándole valor a la educación como pilar fundamental para el desarrollo integral del ser humano.

Tomando en consideración España como capital imperial y de crecimiento histórico, donde se ubicaba el mayor desequilibrio económico entre los habitantes según estadísticas en Europa a mediados de siglo XX, a partir de ello el sistema educativo bajo el rendimiento de los jóvenes por lo tanto el ocio y las ganas de obtener más fácilmente los lleva a cometer delitos a pequeña y gran escala.

Por lo tanto se proponen desde los años 1950 a crear centros de reclusiones donde los jóvenes puedan ser recuperados de problemas como alcoholismo, drogadicción y violencia, esto al principio basado en leyes se le dio mayor valor a los jóvenes donde se les estimuló con áreas de crecimiento personal y capacitación para que en tiempo que permanezcan (según seas juzgados su delito) puedan evolucionar como personas de bien y ser reintegrados a la sociedad, este proyecto llevado a cabo a colocado a España con 55 centros de reinserción social, solo en Madrid se ubican 7 centros, y es con la ayuda del gobierno nacional que ese plan de desarrollo se ha mantenido más colaboración de las empresas públicas, esto generó menor índice de delitos en jóvenes por evitar ir a esos centros de reclusión y los que ya están allí salen con ofertas de trabajo e integración social.

En relación a Venezuela hay pequeños ejemplos donde se han adoptado estas medidas, a pesar de lo que ocurre con frecuencia donde el subsidio del gobierno no llega con la organización ni puntualidad que amerita el caso, los espacios e irrespeto por las leyes de parte de los jóvenes (algunos hasta sin hogar) han ido violentamente tomando las calles como área de vida, por lo tanto la plataforma educacional y tecnológica no ha rendido sus

frutos como es debido para que se capaciten e instruyan los venezolanos desde jóvenes para su independencia y desarrollo como colectivo, una referencia que se puede tomar como plan de reinserción es en la ciudad de Maracaibo en el Estado Zulia donde se ubica el centro de reinserción más grande del país, el cual cuenta con área de desarrollo educacional, ha dado grandes resultados ya que los jóvenes que entran por sus delitos se les ofrece una oportunidad de recuperar sus vida y se le dictan talleres y charlas para mejorar su autoestima así como bases educativas para su crecimiento como individuos.

En el Estado Carabobo donde se cuenta con una población de 2.245.744 (I.N.E. 2011), y específicamente dentro del municipio de Guacara, donde existe una población de 176.218 habitantes (I.N.E. 2011), y posee la poligonal de estudio comprendida la parroquia de Guacara, un sector de Ciudad Alianza y de Yagua con una superficie de 33km² aproximadamente, debido a que es un área industrial posee una gran densidad poblacional, con un gran deterioro en el desarrollo de la población y un caos general en donde se refleja la mala ubicación de los comercios y mezclas con espacio destinados a otros usos, juntos con los espacios residenciales desorganizados, donde la población juvenil ha creado problemas de conducta, donde se observa delincuencia, escases de trabajo, inseguridad, se encuentran desposeídos de escuelas, atención u otros requerimientos que son necesarios para mejorar la calidad de vida.

Esto genera grandes problemas de la sociedad, diferencias muy marcadas en las clases trabajadoras y las que no, e inconformidad en los jóvenes que dejan los estudios y otros que por la poca capacidad de instituciones educativas y de desarrollo para niños y adolescentes que den mayor base social y cultural, se dedican a cometer errores que generan muchos problemas sociales,

De acuerdo a lo anterior expuesto de hace necesario llevar a cabo la evaluación de los espacios del municipio Guacara, inclúyelo el planteamiento de un Centro de Reinserción Social Juvenil para que los jóvenes del municipio y sus alrededores se reintegren a la sociedad con un sistema de capacitación del individuo, pero también se desarrollen como individuos dejando a un lado la parte conflictiva y psicológicamente equivocada donde se encontraban, darles un espacio correccional para su mejora integral.

Este planteamiento dara cabida a un área de estudios para el desarrollo técnico tomando como ejemplo el INCES donde se obtiene título de técnico medio y se realizan cursos básicos de horas académicas, esto mejorara la calidad de vida tanto de los jóvenes que cometen los delitos como también ayudara a la seguridad de los habitantes del municipio Guacara pues tendrán un área donde decidirán que hacer con esos jóvenes y ayudarlos para fortalecer su autoestima e integrarlos de una manera correcta a la sociedad, realizando inclusive labores de trabajo social y ayuda a la comunidad, sin cometer delitos ni daños a la propiedad pública y privada.

1.2 Formulación del problema

En relación a lo planteado anteriormente se generó la siguiente interrogante:

¿Cómo la creación de un Centro de Reinserción Social Juvenil influirá en el las condiciones y reordenamiento urbano del Municipio Guacara?

1.3 Objetivos

Objetivos generales

Diseñar un Centro de Reinserción Social Juvenil, dentro de la propuesta de reordenamiento urbano, respetando el uso y el manejo de las leyes y normas vigentes para estimular las acciones sobre la población juvenil del municipio Guacara, Estado Carabobo.

Objetivos específicos

Diagnosticar los problemas que se encuentran presentes en el sector mediante la técnicas de recolección de datos.

Analizar la información que se obtenga de estos datos y evaluarlas mediante leyes y normas vigentes, proponiendo posibles soluciones al sector a estudiar.

Establecer una propuesta de reordenamiento de la zona para el desarrollo social del municipio Guacara, Edo. Carabobo

Proponer el diseño de un Centro de Reinserción Social Juvenil del Municipio Guacara, Edo. Carabobo.

1.4 Justificación

El desarrollo de la ciudad de Guacara ha tenido un crecimiento desmedido y desproporcionado con desarrollo industrial que ha generado conflicto en la población sin suficientes áreas de esparcimiento y ocio así como áreas de estudio y desarrollo socio-culturales, dándoles a algunos habitantes del municipio muy pocas posibilidades de evolucionar, el reordenamiento de la ciudad viene dado según análisis de lo existente donde vemos carencia en muchos aspectos de la ciudad como en las áreas urbanas como en las zonas comerciales de pequeñas y grandes escalas, para ello se propuso el reordenamiento de Municipio Guacara, con la reubicación de las industrias, el planteamientos de zonas comerciales y culturales para el libre esparcimiento de los habitantes de las zonas y no dispersos como se encontraban con anterioridad y dar con ello una idea más segura de la ciudad organizando mejor las comunidades y los organismos de seguridad competentes.

Para ello se plantea ampliar vías que atraviesan la ciudad con mejoras en el transporte público, cámaras de seguridad y puntos de vigilancias ubicados en zonas estratégicas para el resguardo del ciudadano, reordenar el área residencial para evitar colapso de la ciudad a horas pico, crear centros educativos dotados con capacidad y un nivel óptimo para el desarrollo de jóvenes desde las bases donde es allí el mayor conflicto de una ciudad la falta de interés por el desarrollo de los jóvenes a nivel institucional.

La creación de un Centro de Reinserción Social Juvenil, para la recuperación de los jóvenes que incurrir en faltas y daños a la sociedad según delitos respectivos y que aún no cumplen la mayoría de edad, para su inserción a la comunidad de una manera eficiente

siendo capacitados a nivel laboral y cultural a fin de mejorar el desarrollo de la ciudad y promover el respeto y el valor entre los pobladores no solo de Guacara sino de los diferentes municipios que se encuentran alrededor.

Realizando un proyecto de esta magnitud, según Código Procesal Penal Venezolano, se aportó una propuesta de crecimiento y valor al joven ciudadano el cual se le adopta como uno más de la sociedad, con una educación obligatoria y gratuita según la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, pero con una calidad muy baja; este fallo social en la educación junto con la parte cultural y medidas erradas a nivel socio-económico, llevaron a los jóvenes a buscar otras medidas de solución económica, junto con cuadros depresivos que con el alcohol y las drogas los hacen cometer delitos.

Para ello, no se cuenta en el municipio con un centro para la recuperación de estos jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, y estos adolescentes siguen en las calles porque no hay donde recluirlos para su tratamiento y ayuda necesaria y el gobierno nacional no demuestra interés que no sea el de solo institutos educativos público de muy mal sistema de crecimiento en la actualidad, dejando estos jóvenes a la deriva (muchos de ellos hijos de padres que se encuentran reclusos en centros penitenciarios, han muerto y más aún que han sido abandonados).

Además este planteamiento proporcionó un emblemático equipamiento para la ciudad dándole a esta un cambio tanto visual como conceptual en la misma, dotándola de espacios de calidad, brindando seguridad, cultura y desarrollo social, siendo estos últimos pilares fundamentales de la economía y avance de una nación, se obtuvo como beneficio a la ciudad y a los jóvenes de un área en común donde pudieron desarrollarse como individuos de una mejor manera luego de haber incurrido en delitos menores, dándole a la comunidad la recuperación de los adolescentes que viven en el municipio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Arias (2006), explica que este segmento “puede ser definido como el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar.” (p.26). De acuerdo a las palabras del autor se evalúa una revisión documental, que va dirigida a la selección e identificación de la propuesta planteada comparando, valorando cada detalle que nos permitan relaciona de una forma lógica y acertada las ideas en relación al tema propuesto y sus posibles soluciones.

El marco teórico o marco conceptual, es el encargado de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de los conceptos y proposiciones que van a permitan abordar el problema estudiado, que en el presente caso se refiere al diseño de un centro de reinserción social juvenil en el municipio Guacara, Estado Carabobo. Al respecto, Hurtado (2010) plantea:

El término marco teórico se refiere a un conjunto de proposiciones que sirven de referencia al tema de estudio y que al estar ligadas entre sí, constituyen el ámbito teórico dentro del cual el investigador formula sus proposiciones específicas, describe e interpreta los hechos que le interesan (p.29).

Por lo tanto, para la construcción del marco teórico se realizó un sondeo bibliográfico de los conocimientos que de forma anticipada con respecto a lo estudiado, así como también, del grupo central de conceptos y teorías que se utilizaran para formular y desarrollar el fundamento conceptual de la investigación.

2.1. Antecedentes

El mismo autor define antecedentes como los “Estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado, es decir investigaciones realizadas anteriormente que guardan alguna vinculación con el problema en estudio”. (p.39). Dicho esto, los

antecedentes de la investigación muestran todos los estudios presentados con anterioridad, los cuales de alguna manera están relacionados con este proyecto de investigación. Por ello se refirió a una interpretación analítica de propuestas que se han ejecutado y de características muy parecidas, desarrolladas no solo en Venezuela sino en todo el mundo.

Autor: Ayuntamiento Benito Juárez

Título: Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

Ubicación: Cancún, México

Año: 2012-2030

Rocco Gaitán (2008), expuso: El PDUUP (Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población) de Cancún, tiene un horizonte de planeación al año 2030. Para la instrumentación de las políticas, estrategias y acciones previstas en este documento, se han considerado tres etapas de desarrollo: la primera, correspondientes al corto plazo, cubre el periodo de 2012-2015; la segunda etapa, correspondiente al mediano plazo, cubre el periodo 2016-2020; y la tercera etapa a largo plazo correspondiente al periodo 2021-2030. La consideración respecto a la autorización de proyectos y obras, se ajustará a la programación establecida en el Programa de Desarrollo Urbano y en su esquema de etapas de desarrollo.

Se opta por la opción de incorporar las condiciones del medio físico natural, los objetivos planteados por la sociedad y los agentes involucrados en el desarrollo urbano del Centro de Población. Se da seguimiento a la estrategia contemplada por el PMDUS-BJ, que busca un crecimiento equilibrado y descentralizado con localidades de apoyo, con el fin de disminuir los desplazamientos de la población a sus centros de trabajo. La ciudad de Cancún considerada por la SEDESOL como Zona Metropolitana, instalará una nueva infraestructura y equipamiento acorde al tamaño de su población, con el fin de cubrir las necesidades de los pobladores futuros, fortaleciendo su estructura urbana. Se establece el centro urbano de Cancún como el de mayor jerarquía de todo el estado de Quintana Roo y como centro estratégico urbano del Caribe.

El nuevo modelo de desarrollo para Cancún permite articular las diferentes zonas de la ciudad sin causar impactos negativos; se enfatiza la importancia de evitar alteraciones como disparidad en los usos del suelo o falta de integración y continuidad vial. La estrategia para el Centro de Población de Cancún es la concepción de un sistema policéntrico cuya organización permitirá disminuir desplazamientos y maximizar los recursos. (Ver figura 1).

Se plantea el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad, para controlar y mitigar daños al medio ambiente. Esta renovación tendrá como principio la planificación de la ciudad, en base a las necesidades futuras de la población. Considerando la legalidad, tecnología y protección al medio ambiente. Se plantea dar seguimiento a la instalación de red subterránea, adecuada para evadir desastres a causa de los riesgos naturales. Complementar un sistema de drenaje a todo el centro de población, para evitar mayor contaminación a los mantos acuíferos. Renovar red de agua potable para mejorar su dotación diaria en todas las zonas. (p. <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1588371>)

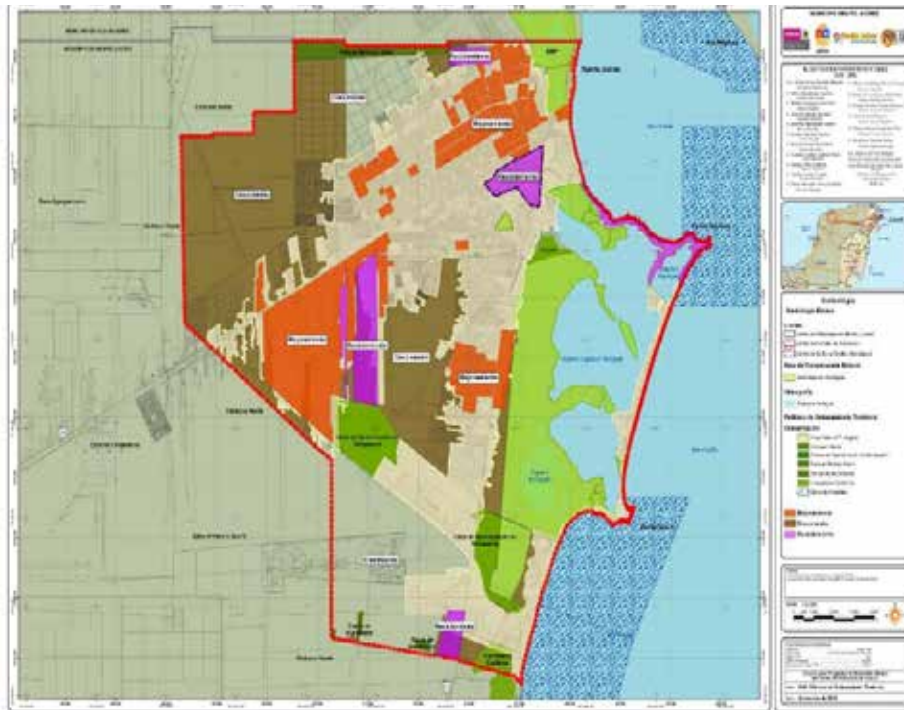


Figura 1. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población. Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1588371>. (2014)

De esta forma se reordenaron los espacios dentro municipio Guacara y la zona de Yagua, para lograr una mejor estructuración urbana, mejorando las actividades cotidianas de sus habitantes, la actividad cultural y comercial; de manera que los habitantes de ciudades alrededores se sientan atraídos, logrando densificar este sector que es importante. Dicho esto, se planteó una reordenación y nueva zonificación para la nueva estructuración

del centro y estimular el desarrollo social-cultural, estimulando el crecimiento de los individuos.

Autor: Arquitecto Erik Møller

Título: Prisión Handel Fengsel, Noruega

Ubicación: Noruega

Año: 2010

Trond Isaksen / Statsbygg (2011) Bautizada como “la cárcel más humana del mundo”. Abrió sus puertas en marzo del año pasado y fue inaugurada por Harald V, rey de Noruega, un mes más tarde, la segunda prisión más grande de Noruega y fue construida por el arquitecto Erik Møller. Situada en medio de una floresta, tiene capacidad para 252 presos. O mejor sería llamarles residentes. Cada habitación (porque sería degradante llamarlo celda) cuenta con televisor de pantalla plana, luz natural, mobiliario moderno, baño propio y nevera. Entre cada 10 o 12 habitaciones hay una cocina y salita de estar. Para amenizar la estancia, los reclusos disponen de una amplia variedad de actividades culturales y deportivas: Lecciones de música, librería, rocódromo, estudio de grabación, gimnasio, campos de basket y fútbol... Y por si acaso todavía queda alguien insatisfecho, los internos reciben periódicamente un cuestionario en el que se les anima a decir cómo mejorarían la calidad de vida del lugar. Para los preocupados por la estética, no se preocupen. El recinto cuenta con muebles de diseño dentro y fuera de las habitaciones.

En Halden Fengsel disponen de una casa con dos habitaciones para que los internos puedan pasar hasta 48 horas con sus familiares. En pinturas, fotografías y decoración se gastaron alrededor de un millón de dólares, para reducir la presión psicológica sobre los internos. (Ver figura 2).

Las cárceles noruegas intentan que el preso se adapte lo mejor posible para que cuando vuelva a la sociedad esté totalmente recuperado. Cada celda o mejor habría que decir cada habitación, tiene un baño con azulejos de cerámica, una pequeña nevera y un televisor de pantalla plana. Las autoridades creen que en este tipo de televisor no pueden ocultar drogas o cualquier otro tipo de contrabando. Cada 10-12 celdas tienen una cocina y una sala donde los presos pueden cocinar la cena y relajarse después de un duro día de trabajo. Por cierto, ninguna de las ventanas tiene barrotes. Los presos ocupan su tiempo en actividades de ocho de la mañana a ocho de la tarde. Esto no es sólo un intento de involucrar a los prisioneros en una ocupación, sino también parte de la estrategia de la cárcel - presos que están ocupados es poco probable que sufran ataques de ira sobre los funcionarios o sobre ellos mismos. Hay una cancha de

baloncesto, con una capa especial, una pared de escalada, pista de jogging y un campo de fútbol.

Por cierto, en Halden la mitad de los funcionarios de prisiones son mujeres. Según las autoridades, se reduce la tensión entre presos y funcionarios y empuja a la buena conducta. En Noruega un preso pierde su derecho a la libertad pero no su derecho a la asistencia médica, cuentan con una pequeña clínica y la asistencia de odontólogos, médicos y enfermeros, para romper la rutina de la prisión y capacitarlos para su próxima reinserción en la sociedad, en Halden los presos pueden participar en distintos cursos. (p.<http://www.husmeandoporlared.com/2012/08/halden-fengsel-noruega-una-de-las.html#ixzz3aQEQ1m1O>)



Figura 2. Prision de Handel Fengel, Noruega.

Fuente: <http://www.deptofclothing.com/blog/top-10-prisons-the-good-the-bad-the-uglyand-everything-in-between/> (2011)

El estudio y desarrollo de la propuesta vino dada por el crecimiento y necesidad de áreas para el estímulo de los internos (jóvenes con problemas de conducta) a superarse a pesar de las dificultades que están atravesando, así reestructurando el sistema penitenciario, en este caso según propuesta juvenil se reevaluó que el punto de la reinserción social ayuda a las comunidades a valorarse más como seres humanos y al individuo a formar en su entorno un área de confianza. Esta referencia estimulo la creación de no solo un área de prisión sino de convivencia que ayudara a formar adolescentes con los valores y así reflexiones los jóvenes sobre sus errores.

Autor: Corporación R&C en conjunto con el Ayuntamiento de Tijuana

Título: Programa Parcial de Mejoramiento para la Zona Centro de la Ciudad de Tijuana

Ubicación: Tijuana, Mexico

Año: 2004-2025

Según Fausto Sanchez (2005) El desarrollo de la población y el desprendimiento de las zonas urbanas como casco central de los espacio ha generado reformar la propuesta del urbanismo en Tijuana donde el crecimiento demográfico, la saturación de comercios contaminantes en la zona, la creciente demanda de espacios libre y públicos para el esparcimiento y relax de la zona son los principales factores cambiantes y problemáticos del sector.

En el periodo 1990 Tijuana contaba con 717,05841 habitantes, y para el año 2000 ascendió a 1'210,820 con una tasa de crecimiento poblacional del 5.41%. En contraste, en el área de estudio se ha tenido un decremento anual de -1.27% en esos mismos años. Se registró en 1990, en el área, una población de 33,075 habitantes, mientras que para el año 2000 la población fue de 29,126 habitantes⁴². Se experimentó una pérdida de población “despoblamiento” de 3,949 habitantes y de 495 viviendas durante esa década.

Las tendencias de despoblamiento, en contraste con el crecimiento de establecimientos de actividad económica, permite confirmar el proceso de sustitución de usos habitacionales por comerciales y de servicios. Este fenómeno es resultado de los cambios en las funciones centrales de las ciudades en constante crecimiento y Tijuana no es la excepción (Ver figura 3).

Seguridad jurídica a los propietarios, usuarios e inversionistas. Este principio reconoce que los obstáculos jurídicos impiden el mejoramiento y refuncionalización de la ZC son los que se presentan en diversos frentes. En la medida que estos problemas disminuyan, mejorarán las condiciones para la intervención de los sectores público, privado y social. Facilidades y estímulos para la inversión inmobiliaria que se refleje en el mejoramiento de la ZC. Este principio impulsa una política explícita que fomente las inversiones que signifiquen mejoras a las condiciones de habitabilidad y competitividad de la ZC con respecto a otras zonas de la ciudad y aún de la aglomeración con San Diego. Esto se propone con base en el establecimiento de estímulos fiscales y facilitando los procesos administrativos que, adicionalmente a lo mencionado, permitan un aumento de la recaudación en el mediano plazo. (p. <http://www.implantijuana.org/planes-y-programas/ppm-zc-2004-2025/>)



Figura 3. Programa de mejoramiento para la Zona Centro de Tijuana, Tijuana, México. Fuente: <http://u.jimdo.com/www46/o/s95cb202e591807d1/img/i76b5c19573898041/1362080814/std/image.jpg> (2015)

Por este planteamiento nos fuimos a estudio del municipio Guacara jugando con propuestas de conectores y de evitar la densificación excesiva del sector se planteó una manera viable y cómoda para el desarrollo de la misma con implantaciones de zonas comerciales e industriales hacia los extremos del casco central y crear una mejor disposición de los espacio y la convivencia social mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, como reordenar la ciudad, la interconexión con las diferentes avenidas y nodos que la ciudad a través de los años a generado por sí sola, mediante el mal manejo de los espacios de sus habitantes.

Autor: Arquitecto José Hohensinn.

Título: Justice Center Leoben – Austria

Ubicación: Austria

Año: 2004

Roger Mitchell expresa (2005), Situada en la ciudad de Leoben, en la parte central del país, inaugurada en noviembre de 2004, el Justice Center sería otro firme candidato a ‘resort’ de lujo, diseñado por el Arquitecto Jose Hohensim, de amplia trayectoria en sistema penitenciaros al norte y este de Europa. El diseño, más parecido a un conglomerado de oficinas que a una prisión, fue obra por el arquitecto Joseph Hohensinn. Tiene capacidad para 205 presos.

Cada uno cuenta en su habitación con baño y cocina privados, ventanas (irrompibles) de suelo a techo, escritorio y estanterías.

Por si fuera poco, dispone de un enorme gimnasio, mesas de ping-pong basket, con salones de usos múltiples cubiertos para mejora de la comodidad de los internos y habitaciones conyugales por si hay que atender a las visitas.

En cuanto al espacio de desarrollo común de los internos este cuenta con áreas de jardinerías libres de muros visibles, donde el interno sienta comodidad de los espacios y genere esa calidad para evitar el ahogo del encierro que suelen tener en estas situaciones. (Ver figura 4).

Esta prisión resalta notablemente de las otras prisiones de “lujos” por estar cubierta en su mayor parte por vidrios de alta seguridad y se hace ver como grandes cubos de vidrio transparentes, esto estimula al paciente en tratamiento a no sentir el efecto psicológico del aislamiento. (p.<http://blogs.lainformacion.com/futuretech/2011/08/10/5-mejores-carceles>.)



Figura 4. Justice Center Leoben – Austria. Fuente: <http://www.deptofclothing.com/blog/top-10-prisons-the-good-the-bad-the-uglyand-everything-in-between/>(2011)

El desarrollo arquitectónico de este tipo de edificaciones generan visualmente un efecto más “cómodo” para la población que habita la zona cercana a estos espacios penitenciarios, por ello el diseño de edificios sueltos y con más detalles de ligereza visual, que muros de dimensiones desproporcionadas y retiros a grandes distancias por medidas de seguridad deben ser omitido para mejorar la calidad de vida tanto de los internos como de

las personas que ven y viven cerca de estas edificaciones. Para no generar con ellos un gran impacto entre las comunidades del sector, y estimular socialmente a los habitantes de las zonas que estas áreas son para el desarrollo social del individuo.

2.2.Bases Teóricas

Según Arias (2006) Las bases teóricas comprenden el conjunto de proposiciones que constituyen un punto de vista el cual va dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado, por ello se pueden dividir las bases teóricas en función de los tópicos que integran la temática tratada a las variables que serán analizadas. (p 41)

En este orden, se estudiaron un conjunto de conceptos, las cuales dan un punto de vista o enfoque determinado para iniciar la propuesta del reordenamiento urbano del municipio Guacara, para la mejora y desarrollo del mismo.

Contexto Urbano

Incluyeron todos los componentes urbanos que existen alrededor o en las cercanías de un elemento. También se puede definir como el medio, donde se emplaza algo. Llega a ser una condicionante muy importante, ya que se evaluó la interacción de una edificación con su contexto y es muy importante en la arquitectura, pues a partir de la relación con el contexto se definieron los lineamientos de la misma. Este representa un elemento importante ya que a partir de este análisis, se pudieron determinar las áreas según la incidencia de la actividad urbana en la que se emplaza. Según Jan M. Chin (1987):

Es el ambiente externo que rodea a la obra a crear o remodelar y esta originada por la cultura y la naturaleza circundante. Es decir, que el contexto urbano afecta directamente a la obra ya que afecta intereses políticos, históricos, sociales, geográficos, psicológicos, ambientales, etc. La falta de consideración del contexto urbano hace que se rompa la imagen de la ciudad de forma abrupta e impactante, como lo sería tener un rascacielos en una zona de habitación horizontal.(p.102)

Es allí donde el desarrollo espacial crea la lógica de los espacios tan importantes para que la ciudad tenga un correcto diseño, no es solo una edificación sino un todo, un conjunto y debe verse de esa manera en total. La creación del contexto les da sentido a las edificaciones tanto existente como las que están en proyectos de ejecución, lo que mejora el desarrollo de la ciudad como un todo y corrige lo que se encuentra deficiente o con una ubicación poco privilegiada para el crecimiento de esta.

Espacio público.

Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público, como dice Richard L. Meier (1960):

Es el espacio de la ciudad que aparece como un elemento privilegiado desde el punto de vista de la comunicación, como el lugar de la mayor riqueza de intercambio. Ese nodo generado por espacios que convergen en zonas de intereses comunes y que dan ese nombre de ciudad.

Por ello este espacio es el desarrollo principal de la ciudad donde convergen las áreas para el libre recorrido de la misma, es el crecimiento controlado de quienes se desplazan por las zonas y hacen vida en los lugares públicos generando así equipamientos y contextos gratos a la urbe.

Reordenamiento Urbano

Primeramente se debe de conocer el término de Ordenamiento Urbano, que es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio. Dicho esto, el Reordenamiento

Urbano es la reformulación de la normativa, debido que no ha cumplido el objetivo de estructurar adecuadamente la ciudad o el país.

Manuel Castells (1974) durante la segunda mitad del siglo XX, quien consideraba que:

Toda planificación del reordenamiento urbano puede analizarse como la intervención del Estado sobre las dimensiones y relaciones entre lo social, económico, ideológico y político de la ciudad o territorio, con la finalidad de maximizar la producción y riqueza de la misma.(p.31)

Relacionar términos de reordenamiento, planificación y ejecución dan el desarrollo de un espacio mediante ejecución de normativas y leyes que regulen el correcto espacio requerido con lógica arquitectónica.

Urbanismo

Conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo utiliza a la geografía urbana como herramienta fundamental, e intenta comprender los procesos urbanos a fin de planificar las intervenciones para la cualificación del espacio. Según Nuñez Ruiz (1978).

Define el urbanismo como:

Ciencia social que tiene por objeto el planteamiento de la dinámica urbana del espacio para satisfacer las exigencias funcionales de la ciudad y el campo, en interdependencia de la estructura económica-social de la región, con el fin de lograr el bienestar de la persona de la comunidad.

Como herramienta el urbanismo se encarga de producir opciones para el bienestar de la comunidad, creando equipamientos para que la sociedad se desenvuelva de una manera eficaz, cómoda y segura.

La cultura urbana

Desde una perspectiva sociológica, diferenció ciudad y campo en función de las relaciones de sus habitantes, de manera que el tráfico, la heterogeneidad social, la movilidad, las relaciones superficiales o el consumo son los que definen las ciudades. En conclusión, para hablar de ciudad deberemos encontrarnos un núcleo con un determinado número de población, donde haya una densidad importante, que además presente una morfología determinada, albergue una diversidad social importante y con una substancial capacidad innovadora y difusora de ideas, dada la centralidad que se le presupone.

2.3.Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial #5.453 Extraordinario. Caracas, 24 de Marzo de 1999.

Título II: Del Espacio Geográfico y de la División Política.

Capítulo I: Del territorio y demás espacios geográficos.

Artículo 12. Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles. Las costas marinas son bienes del dominio público.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social, fundamental es democrático, gratuito y obligatorio. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y esta fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consiente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal.

Artículo 156. Es de la competencia del Poder Público Nacional:

19. El establecimiento, coordinación y unificación de normas y procedimientos técnicos para obras de ingeniería, de arquitectura y de urbanismo, y la legislación sobre ordenación urbanística.

23. Las políticas nacionales y la legislación en materia naviera, de sanidad, vivienda, seguridad alimentaria, ambiente, aguas, turismo, ordenación del territorio.

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.

2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.

Ley Orgánica sobre sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta oficial. N° 4636, extraordinaria Caracas, 30 de Septiembre 1993)

Artículo 41. A los menores de edad, por ninguna razón o circunstancia se les podrá vender los medicamentos que contengan estupefacientes y psicotrópicas a que se refiere esta Ley. La inobservación de esta disposición será sancionada con multa equivalente entre cien (100) y doscientos (200) salarios mínimos urbanos....(p.16)

El que incite o promueve el consumo, done, ofrezca o suministre para el consumo inmediato cualesquiera de las sustancias a que se refiere esta ley, será sancionado con seis (6) a diez (10) años de prisión..... (p.30).

Ley de Régimen Penitenciario de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta oficial. N° 36.975, Caracas, 19 de Junio 2000)

Artículo 2. La reinserción del penado constituye el objetivo fundamental del período de cumplimiento de pena. Durante el período de cumplimiento de la pena deberán respetarse estrictamente todos los derechos inherentes a la persona humana consagrados en la Constitución y leyes nacionales, tratados, convenios, acuerdos internacionales suscritos por la República, así como los derivados de su particular condición de condenado. Los tribunales de ejecución ampararán a todo penado en el goce y ejercicio de los derechos individuales, colectivos y difusos que le correspondan de conformidad con las leyes.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial #39.913 Caracas 2 de Mayo de 2012.

Artículo 1. Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y desarrollar los principios rectores para la gestión del ambiente en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad del Estado y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta en interés de la humanidad. De igual forma establece las normas que ejercen las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro sano y ecológicamente equilibrado.

Ley de Aguas. Gaceta Oficial #38.595 del 2 de Enero de 2007.

Artículo 1. La presente Ley, tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado. De dicha ley se considerara específicamente la revisión en retiro de ríos

Artículo 54. Zonas protectoras de cuerpos de agua. Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada.

Se declaran como zonas protectoras de cuerpos de agua, con arreglo a esta Ley:

- 1.- La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua.
- 2.- La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambos márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años.
- 3.- La zona en contorno a lagos y lagunas naturales, y a embalses construidos por el Estado, dentro de los límites que indique la reglamentación de esta Ley.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987:

Artículo 10. Es de la competencia de los Municipios en materia urbanística:

1. Elaborar y aprobar los planes de desarrollo urbano local.

A tal efecto los Consejos crearán los organismos técnicos competentes y solicitarán la cooperación de los demás órganos con competencia urbanística.

2. Velar para que los planes nacionales y regionales de ordenación del territorio y de ordenación urbanística se cumplan en su ámbito.

3. Dictar las ordenanzas necesarias para la ejecución, control y gestión de los planes en materia de zonificación, régimen de arquitectura, ingeniería y construcciones, y, en general, sobre cualesquiera otras materias urbanísticas de carácter local, con sujeción a las leyes, reglamentos y planes nacionales.

Código Orgánico Procesal Penal

Artículo 10. Respeto a la dignidad humana. En el proceso penal toda persona debe ser tratada con el debido respeto a la dignidad inherente al ser humano, con protección de los derechos que de ella derivan, y podrá exigir a la autoridad que le requiera su comparecencia el derecho de estar acompañada de un abogado de su confianza.

Artículo 479. Competencia. Al tribunal de ejecución le corresponde la ejecución de las penas y medidas de seguridad impuestas mediante sentencia firme. En consecuencia, conoce de:

1. Todo lo concerniente a la libertad del penado, las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena, redención de la pena por el trabajo y el estudio, conversión, conmutación y extinción de la pena;

2. La acumulación de las penas en caso de varias sentencias condenatorias dictadas en procesos distintos contra la misma persona;

3. El cumplimiento adecuado del régimen penitenciario. A tales fines, entre otras medidas, dispondrá las inspecciones de establecimientos penitenciarios que sean necesarias, y podrá hacer comparecer ante sí a los penados con fines de vigilancia y control.

En las visitas que realice el juez de ejecución podrá estar acompañado por fiscales del Ministerio Público.

Cuando el juez realice las visitas a los establecimientos penitenciarios, dictará los pronunciamientos que juzgue convenientes para prevenir o corregir las irregularidades que observe. Exhortará, y de ser necesario, ordenará, a la autoridad competente que las subsane de inmediato y le rinda cuenta dentro del lapso que se le fijo.

2.4. Definición De Términos Básicos.

Arquitectura: Es el arte de proyectar y construir edificios; también se puede definir como el conjunto o perspectiva que presenta un edificio.

Accesos: relación de la edificación o espacio de permanencia con el entorno.

Acero: metal utilizado como sistema estructural en edificaciones que requieren grandes cargas y luces.

Boulevard: Calle o avenida ancha generalmente con árboles a ambos lados o en la parte central.

Circulación: recorrido de una zona en específico incluyendo medios de escapes y espacios tanto verticales como horizontales.

Concreto: material pastoso formado por hormigón (arena, cemento y piedra) que es utilizado en la construcción para la elaboración de sistemas estructuras y cerramientos.

Convivencia: conjunto de habitantes que mantienen un lugar en común y un estilo adaptable a sus necesidades cotidianas.

Comunidad: área comprendida en una cuadrícula donde se desarrollan individuos mediante un planteamiento urbano específico.

Edificio: Es una construcción dedicada a albergar distintas actividades humanas.

Establecimiento arquitectónico: es el espacio físico donde se ofrecen bienes al ser humano con el fin de lograr el buen funcionamiento de una ciudad y de las edificaciones.

Estructura: distribución u orden que tienen las partes que forman un todo. Un edificio, armazón generalmente de acero o de hormigón armado y que, fijado al suelo, sirve para sustentarlo.

Edificación trascendental: Se conoce como edificación trascendental aquella que ha vivido en tiempo prolongado y genera a sus usuarios o residentes cierto valor patrimonial o carácter en su vida cotidiana.

Escultura urbana: Se conoce como escultura urbana a toda pieza escultórica realizada con el propósito de embellecer de forma artística a diversos entornos urbanos dando a conocer un mensaje reflexivo a la sociedad que habita en ella.

Eje: línea definida por dos puntos en el espacio, en torno a la cual cabe disponer formas y espacios.

Equipamiento: Conjunto de medios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad.

Juvenil: jóvenes entre edades comprendidas de 14 a 18 años.

Ordenamiento espacial: son las leyes junto con las normas, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio de un país determinado.

Plaza: Lugar espacioso dentro de una población al que, generalmente, van a parar varias calles.

Peatón: persona que hace vida o transita por un lugar específico caminando.

Población: Conjunto de personas que habitan en un lugar específico.

Reinserción: reintegración de individuos con problemas de conducta o vicios, para su posterior crecimiento personal e integración a la sociedad.

Trama: sistema de conectores entre espacios, es el entramado de calles y edificios de una ciudad, resultado de las distintas fases de crecimiento y del proceso de urbanización

Torre: edificación dispuesta sobre un plano horizontal de manera vertical.

Vialidad: espacio donde se desplazan vehicularmente los individuos y relacionan los espacios entre un lugar y otro.

Zona: Superficie acotada, que se distingue de lo que la rodea.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología, facilita al investigador precisar sus objetivos y determinar cómo alcanzarlos. Por ello, este aspecto es tomado en consideración dentro del trabajo. El tipo de investigación que se realiza corresponde a un proyecto factible, puesto que el propósito de la misma es elaborar y presentar una solución a la problemática planteada que consiste en equipar el sector del Municipio Guacara, con áreas de esparcimiento personal y familiar así como desarrollo socio-culturales.

Esta sección corresponde a la modalidad de proyecto factible según los análisis y estudios que se han basado en la búsqueda de información conceptual. Santa Palella (2010), manifiesta que el proyecto factible:

Consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnosticada. Para desarrollar esta modalidad deben cumplirse tres pasos, el primero hacer un diagnóstico, segundo plantear y fundamentar teóricamente la propuesta y establecer el procedimiento metodológico y recursos necesarios y por último se analiza la factibilidad del proyecto según el desarrollo, evaluación y resultados. (p.97)

En atención a las palabras del autor, esta investigación está orientada a la solución de un problema, en este caso relacionado con la propuesta del proyecto de intervención del Municipio Guacara, a partir de esta premisa; se inicia el levantamiento de las problemáticas que presenta el área, detectándose una serie de actividades que son necesarias a considerar en la propuesta a fin de mejorar las condiciones del sector, interesa resolver un área con una capacidad espacial notoria para el desarrollo de diversas actividades sociales, culturales, de ayuda ciudadana, dando al usuario y a la ciudad una característica más publica y que realce los valores ciudadanos.

Dentro de las necesidades que presenta se incluye la propuesta de reintegración de la sociedad en todos sus ámbitos para la protección y capacitación del menor, dándole la ayuda social y con ello analizar la factibilidad de la propuesta según el desarrollo del

individuo en conjunto y su crecimiento integral, resolviendo así un tema importante para las bases de la región como lo es la creación de espacios que incentiven al individuo desde la adolescencia, proponiendo diversos sistemas que ayuden al mismo a su desarrollo, capacitándolos a partir de la educación para su correcto desenvolvimiento en la sociedad después de su proceso de recuperación.

3.1 Tipos de investigación:

En el presente estudio primeramente se realizará una investigación documental, donde hay. Según El Manual Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010), define:

Se entiende por Investigación Documental, el estudio de los problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (p. <http://tesisdeinvestigacion.blogspot.com/2011/07/investigacion-documental-manual-upel.html>).

Al analizar conceptualmente a que se refirió la investigación Documental se llega a la conclusión que es simplemente el estudio de los conocimientos, el manejo de referencias en nuestro beneficio para con ello elaborar un amplio criterio de investigación avanzada que nos ayude a reconocer los factores que deben ser estudiados a fondo en nuestra investigación y su posterior mejora y creación de respuestas a ese problema previamente mencionado. Fidas G. Arias (2006), manifiesta que la investigación de campo o diseño de campo es:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p.31)

La evaluación del proyecto por medio del diseño de campo se basó en recoger la información, analizando las condiciones verdaderas y realizando los estudios encontrando en ellos la raíz de los problemas, se intervino los espacios para recoger la información en este caso de la parte centro y alrededores del Municipio Guacara para relacionar lo existente con lo que se pudo plantear como visión de mejora o reconstrucción de proyecto.

3.2 Población y Muestra

Población

Levin & Rubin (1996). “Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”. (p web. http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm). Con la definición anterior, se da a conocer que la “Población” es el conjunto de individuos que habitan o residen en esas zonas. Analizando esto, la población seleccionada para esta investigación se encontró constituida por los habitantes del Estado Carabobo, Municipio Guacara, según los datos publicados por el I.N.E. la densidad de población es de 541,5 hab/km². La población a estudiar está comprendida en diferentes parroquias del Municipio Guacara: Según el censo realizado en el 2011. Esto arrojó un total de 32.291 habitantes aproximadamente.

Muestras

Según Cadenas (1974) “Una muestra debe ser definida en base de la determinada, y las conclusiones que se obtengan de dicha muestra solo podrán referirse a la población en referencia.” (p. [http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07 .htm](http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm)). Ya con lo antes mencionado, se define muestra como una parte de la población a estudiar que sirve para representarla, con el objeto de ser sometido a una observación y posteriormente a obtener resultados válidos para la población en general.

La muestra de esta investigación será de 76 habitantes de la zona del Municipio Guacara, para que pudiera ser concisa relacionada a la propuesta urbana. Para realizar el muestreo se tomó como referencia las fórmulas utilizadas por el autor Arias (2006), en su libro se presenta la siguiente fórmula para la población finita:

Nomenclatura:

N = Total de población

K = 2 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%)

e = Error

$$n = \frac{K^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2} \quad (2) \quad 2$$

mediciones obtenidas a fin de analizarlas bajo ciertos criterios de fiabilidad, las investigadoras utilizaron técnicas de recolección de datos que de acuerdo con Palella y Martins (2010)

Una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito. Es una técnica aplicable de manera mucho más económica que mediante entrevistas individuales (p.123)

En este ámbito se empleó una lista de cotejo donde se fue señalando los aspectos y detalles la zona a estudiar posee. Cabe destacar que se manejó la observación directa, el cual es definida por Tamayo (1991) como “aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (p.99), de este modo se apreció las variables urbanas del Municipio Guacara por medio de la recopilación de datos físicos a través de fotografías obtenidas en los recorridos en el sitio. Según Sierra (1991) define la observación como:

Es la inspección y el estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, especialmente el de la vista, con o sin ayuda de los aparatos técnicos, de las cosas y hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación científica (p. 253).

Dentro de este concepto cabe destacar que en el trabajo de grado se realizó por medio de una observación directa ya que se indagó en la comunidad y pasamos a conocer toda su problemática de forma real; al mismo tiempo se trabajó con una observación estructurada que según Palella (2010) "La estructurada o sistemática es la que se realiza con ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, entre otras" (pág. 118). Dándole forma a la definición de observación en esta investigación, se tomó en cuenta que la zona de Vigerima y la Parroquia de Yagua no forma parte integral de sus sectores aledaños, al mismo tiempo, existe una división muy marcada con respecto al sector del Centro de Guacara; simultáneamente la zona carece de puntos de esparcimientos y disfrute públicos.

La observación se debió a la necesidad de recopilar información acerca de las características generales del Municipio Guacara; mediante una observación estructurada, Arias (2006) señala que: “es aquella que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en la que se especifican los elementos que serán observados” (p.70).

Es mediante este método según Sierra (1991) nos explica que debemos referirnos a nuestros sentido y capacidad de análisis de variables y esto ayudó al desarrollo de la investigación científica a través del interés social que tuvo en el entorno a desarrollar nuestro sistema de investigación y metodológicamente se adaptó según el resultado de esas respuestas obtenidas y partir de allí con el desarrollo en este caso de la re ordenanza y reactivación del Municipio Guacara y desarrollar como método la integración con Yagua.

Lista de cotejos

La lista de cotejo según Alanís, M (2010) “Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno o una “X” si la conducta es no lograda, por ejemplo) un puntaje, una nota o un concepto” (p web. www.slideshare.net/alanismartinez/lista-de-cotejo-10520843).

Esta denominada como una lista de control o de verificación en este caso una lista con la información de los servicios, equipamiento entre otros aspectos que este centro urbano posea. (Ver Anexo A)

Cuadro 1.

Lista de cotejo.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA**

Cuadro 1. (Cont.)

Variable	Si	No	Observaciones
Vegetación	X		Presencia de vegetación tropical, samanes, jobo, palmas carabobo
Fauna	X		
Suelos	X		Suelo rico para cosechar, y de vegetación poblada.
Drenaje	X		Por tener el lago tan cercano el drenaje es un conflicto por el nivel freático.
Transporte	X		Sistema de transporte publico de rutas urbanas e internas.
Seguridad ciudadana		X	
Mobiliario Urbano		X	
Contaminación Visual	X		La excesiva cantidad de galpones a lo largo de la ARC.
Zonificación		X	
Vialidades	X		Sus accesos son múltiples con la autopista regional del centro y la carretera nacional que la atraviesa ambas de lado a lado del municipio.
Topografía	X		Medianamente plana, apta para cultivos y galpones empresariales.
Hidrografía	X		Presenta el rio de Yagua, Vigirima y muy cercano al lago de Valencia


Encuesta

Según Richard L. (S/F) define “las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo” (p . <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>). Este instrumento se realizara de forma escrita para recolectar información de una muestra en este caso de “X” personas aproximadamente, específicamente habitantes de dichos sectores, será aplicado un cuestionario de orden cerrado.

Según Hernández, Fernández y baptista (1991) un cuestionario “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. (p 285). Este modelo se fundamentara en un cuestionario, que comprenderá preguntas cerradas compuestas por dos opciones de respuestas dicotómicas, el cual se mostrara a continuación.

Cuadro 2.

Modelo de Encuesta

	<p>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA DE ARQUITECTURA</p> <p>CUESTIONARIO</p> <p>El siguiente cuestionario tendrá como proposito recopilar informacion del Municipio de Guacara, el cual permitira estudiar las problematicas del sector para luego brindar soluciones que garanticen la reactivacion y desarrollo del mismo.</p> <p>1. ¿Usted cree que es necesario módulos policiales para el casco central de Guacara</p> <p>___ SI ___ NO</p> <p>2. ¿Le gustaría usted contar con un parque metropolitano?</p> <p>___ SI ___ NO</p> <p>3. ¿Piensa usted que es necesario la existencia de un edificio gubernamental?</p> <p>___ SI ___ NO</p> <p>4. ¿Considera usted que se debe mejorar la vialidad?</p> <p>___ SI ___ NO</p> <p>5. ¿Cree usted que son suficientes los espacios para las actividades comerciales?</p> <p>___ SI ___ NO</p>
---	--

Cuadro 2. (Cont.)

6. ¿Considera que son suficiente los institutos educativos para los jóvenes con escasos recursos económico?

___ SI ___ NO

7. ¿Existe en la zona, jóvenes viviendo en la calle sin hogar y en condición de abandono?

___ SI ___ NO

8. ¿Considera que los jóvenes en situación de riesgos y conducta deben ser ayudados con un centro de reinserción social?

___ SI ___ NO

9. ¿Desarrollar un centro de reformatión para los jóvenes que incurran en delitos menores mejoraría el nivel socio-cultural del municipio?

___ SI ___ NO

10. ¿Luego de ser ayudado los jóvenes que incurran en delitos menores deben ser reintegrados a la sociedad a partir de su recuperación?

___ SI ___ NO

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Una vez terminada la recolección de datos se realizaron distintas técnicas para el análisis de resultados y así responder a los interrogantes que plantea la problemática del trabajo de investigación. Se tiene que, existen tres tipos fundamentales de presentación, textual, tabular y gráfica con ellas se realizaron los análisis relacionados a estadísticas que maneje el proyecto en su totalidad completando variables y espacios que inviten mediante los resultados a cambios directos en el sistema.

Gráficos de Resultados

Según Roberto Amador Matus (2003) los gráficos son descritos como herramientas además:

Su objetivo es permitir una comprensión global, rápida y directa, de la información que aparece en cifras. Es sumamente útil, especialmente cuando nos dirigimos a lectores con poca preparación matemática, aunque siempre es recomendable por el valor de síntesis que posee (p.147)

Finalizado el proceso de recolección de datos y procesada toda la información obtenida a través estos instrumentos se realizaron los gráficos, los siguientes resultados serán presentados de forma estructurada y organizada interpretando las respuestas finales de toda la población para una mejor comprensión de los resultados obtenidos.

1. ¿Usted cree que es necesario módulos policiales para el casco central de Guacara?

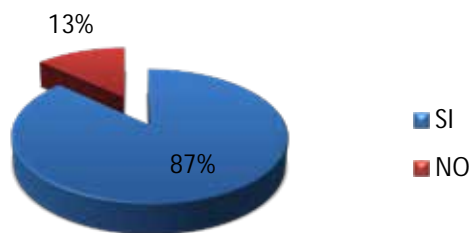


Gráfico 1. Interpretación porcentual ítems #1

Interpretación: El 87% de la población estudiada no se siente segura y considera más módulos policiales en el Municipio Guacara y sus alrededores el otro 13% considera que con lo que hay es suficiente para la seguridad de la zona.

2. ¿Le gustaría usted contar con un parque metropolitano?

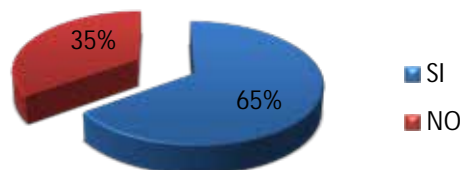


Gráfico 2. Interpretación porcentual ítems #2

Interpretación: El 65% de la población estudiada está de acuerdo la ubicación de un parque metropolitano del Municipio Guacara, el otro 25% considera que hay suficientes áreas verdes y parques en el municipio.

3. ¿Piensa usted que es necesario la existencia de un edificio gubernamental?

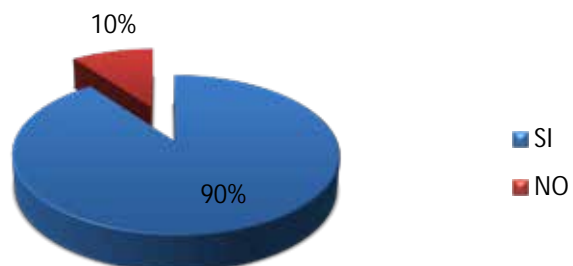


Gráfico 3. Interpretación porcentual ítems #3

Interpretación: El 90% de la población estudiada está de acuerdo en ubicar una sede gubernamental el otro 10% considera lo contrario a la pregunta realizada.

4. ¿Considera usted que se debe mejorar la vialidad?

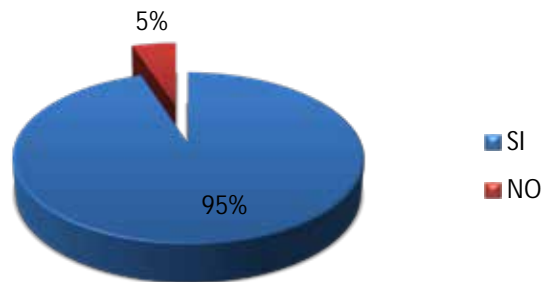


Gráfico 4. Interpretación porcentual ítems #4

Interpretación: El 95% de la población estudiada está de acuerdo en que se planteen propuesta más que generar nuevas vías y reparar existentes, el otro 5% alego que no.

5. ¿Cree usted que son suficientes los espacios para las actividades comerciales?

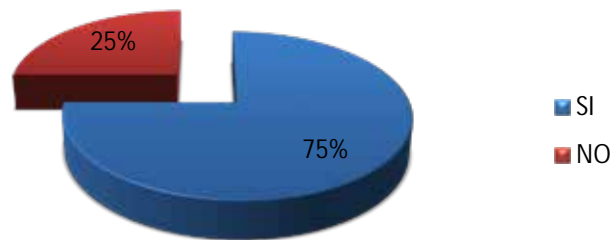


Gráfico 5. Interpretación porcentual ítems #5

Interpretación: El 75% de la población estudiada piensa que son suficientes las actividades comerciales de la zona y el 25% alega que no.

6. ¿Considera que son suficiente los institutos educativos para los jóvenes con escasos recursos económico?

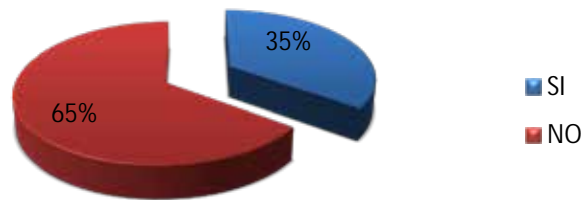


Gráfico 6. Interpretación porcentual ítems #6

:

Interpretación: el 35% de la población considera que es suficiente con los espacios de educación, el 65% considera que no son suficientes.

7. ¿Existe en la zona jóvenes viviendo en la calle, sin hogar y en condición de abandono?

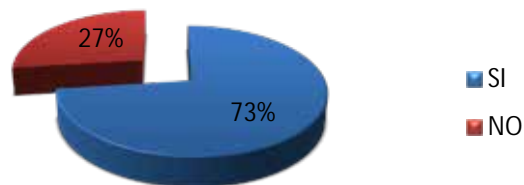


Gráfico 7. Interpretación porcentual ítems #7

Interpretación: el 73% de la población afirma que existen jóvenes en la calle en situación de abandono, el 27% considera que no se observan.

8. ¿Considera que los jóvenes en situación de riesgos y conducta deben ser ayudados con un centro de reinserción social?

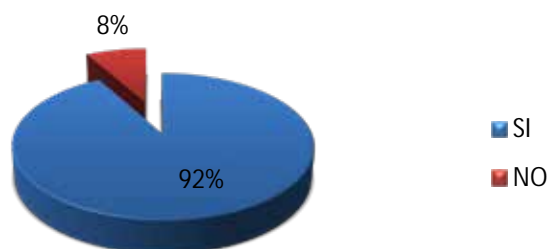


Gráfico 8. Interpretación porcentual ítems #8

Interpretación: el 92% de la población considera que es necesario un centro de reinserción social para jóvenes en problemas de riesgo y conducta, el 8% considera lo contrario.

9. ¿Desarrollar un centro de reformatión para los jóvenes que incurran en delitos menores mejoraría el nivel socio-cultural del municipio?

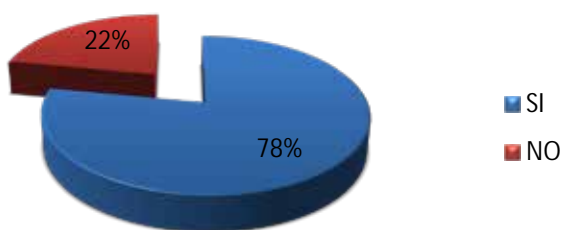


Gráfico 9. Interpretación porcentual ítems #9

Interpretación: el 78% de la población ve como buena propuesta un centro de reformatión social para los jóvenes en riesgo en el municipio, el 22% considera lo contrario y no mejoraría el nivel socio-cultural de la comunidad.

10. ¿Luego de ser ayudado los jóvenes que incurran en delitos menores deben ser reintegrados a la sociedad a partir de su recuperación?

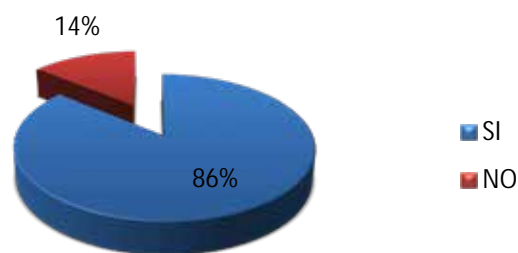


Gráfico 10. Interpretación porcentual ítems #10

Interpretación: el 86% de los encuestados considera que deben ser ayudados y reintegrados a la sociedad, el 14% considera q no debe ser asi.

Análisis de Resultados

Para León y Montero (2003) consideran que:

En estos estudios, a diferencia de los estudios cuantitativos se busca recaudar información sobre las peculiaridades de los sujetos estudiados. Así que su manera de trabajar es en no estructurar el modo en que se recogen los datos, independientemente de la técnica que se haya empleado. (p. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/analisis-de-datos.html>)

Dentro del análisis de los resultados se tuvo en cuenta toda la información obtenida durante el proceso de investigación. En esta fase, se ordenan, clasifican y se representan los resultados de la investigación en cuadros estadísticos, con el fin de hacerlos comprensibles.

Como se ha explicado con anterioridad, dentro del perímetro del municipio Guacara, se apreciaron problemas a nivel social en la localidad, donde se encontró inseguridad y alto índice delictivo como propuesta de solución debido a los resultados del

Ítems 1, la muestra reflejo la necesidad de plantear nuevos módulos policiales, los cuales se incluyeron en la propuesta de reordenamiento y se ubicaron en lugares estratégicos para atacar la inseguridad con el fin de establecer comodidad y confort social para los ciudadanos de la zona.

El ítems 2, la tendencia de estos resultados reflejan que se requiere en la zona a nivel del reordenamiento del Municipio Guacara la propuesta de un parque metropolitano en donde la comunidad estuvo de acuerdo para el desarrollo de actividades culturales y áreas de esparcimiento proporcionando con ello el intercambio interpersonal de la sociedad.

En el ítems 3, La muestra arroja resultados de las necesidades de una sede gubernamental en la zona central del Municipio y reordenar las funciones administrativas y de gobierno para la mejora de la solución de problemáticas de la comunidad y con ello mejorar el servicio de la sociedad que la utilizara, sea de la comunidad en cuestión o de las comunidades vecinas.

Con el desarrollo de los planteamientos de mejorar del municipio se toca también el tema de la vialidad en el ítems 4, para ello se propone las mejoras de las mismas, analizando la circulación y evitando el colapso del tráfico y ayudar al reordenamiento de las rutas de transporte tan necesarias para movilizar la comunidad de un lugar a otro del Municipio.

En relación a los espacios comerciales por ser un área netamente comercial e industrial. Según el ítems 5, la mayoría de los encuestados concluye que son suficientes los espacios comerciales existentes y que se debe promover otras áreas como la cultural y la social para ello se reordena las áreas y se llevan a las principales vías y al casco central las áreas comerciales para mejor distribución de los espacios.

Al mismo tiempo, en el ítems 6, los entrevistados consideran que no son suficientes los institutos educativos públicos para el desarrollo intelectual y social-educativo de los jóvenes del municipio para ayudar así a evitar que caigan en vicios y ocio que los lleva a cometer delitos y deben ser propuestos nuevos espacios para la ayuda y educación de los niños, niñas y adolescentes desarrollándolos como técnicos en diferentes especialidades y reforzar la base obrera y carácter empresarial e industrial del estado y la ciudad.

Por otro lado, en el ítems 7 de la población estudiada, la mayoría opinan que existen muchos jóvenes y adolescentes en las calles en situación de riesgo y sin ningún interés del gobierno para reintegrarlos a la sociedad, esto generando mayor inseguridad en la población y empeorando la calidad de vida de las comunidades del municipio.

En relación al ítems anterior encontramos que la población al ser encuestada en el ítems 8, demuestra gran interés por la reinserción de los jóvenes en situación de riesgo, esto traería consigo una mejora en la comunidad y un mejor nivel socio-cultural de los adolescentes en desarrollo para darle mejor calidad de vida y elevar el nivel de del municipio y sus alrededores.

El ítems 9, donde se propone un centro de reinserción social para menores en situación de riesgo y que incurrían en delitos menores fue aceptado por la mayor parte de la población de una manera afirmativa dándole así un voto de fe y promover la recuperación de estos jóvenes que incurran en delitos.

Por ultimo en el ítems 10, luego de ser encuestados confirman en gran mayoría su interés por ayudar a reintegran esos jóvenes luego de su proceso de recuperación en un centro de salud y educativo para su mejoras tanto de conducta como a nivel académico y de formación social.

3.5. Fases de Investigación

Fase I: Planteamiento del Problema

Como inicio de la investigación se eligió un área de estudio, en donde se identificaron diferentes problemas a nivel urbano en la zona que influyen directamente en la vida cotidiana de los habitantes de la zona y su calidad de vida por ello se tomaron decisiones y posibles ideas para la solución del problema con ello generar así un desarrollo de propuestas que van a la par o unísonos con las necesidades del entorno y ayuda a reflejar la evolución del sistema aplicado al proyecto junto con el posible desarrollo del mismo a analizar.

Fase II: Antecedentes

En esta fase se estudió las diferentes variables que afectaron el entorno de la zona en donde se implantó la propuesta, tomando en cuenta referencias nacionales e internacional en relación al Municipio Guacara.

De acuerdo a la investigación y a los problemas existentes en el área de estudio, se organizó la información para luego ser analizada y dar posibles soluciones con respecto a la propuesta urbana y la implantación de una edificación que beneficie a los habitantes en el Municipio Guacara.

Fase III: Propuesta Urbana

Al ser analizada la información y las distintas problemáticas encontradas se procedió a plantear soluciones que puedan suplir las carencias de los habitantes del sector, igualmente que mejoren el funcionamiento de la zona a nivel urbano.

Fase IV: Diseño del Anteproyecto.

Como etapa final se desarrolló un proyecto factible que dé respuesta a los problemas planteados y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3.6. Recursos.

Humanos.

Se refiere a toda persona que interfiere en el proyecto de una manera proactiva e involucrados en el desarrollo de la investigación. Estos son:

El Investigador

Los Tutores del Proyecto

Arq. Hortensia Ron

Arq. Peter Albers.

Arq. Obardo Chavez.

Los habitantes del Municipio Guacara.

Institucionales.

Son los organismos oficiales, privados o entidades, los cuales aportaran la información necesaria que facilitara el desarrollo del proyecto, estos son:

Alcaldía del Municipio Guacara

Universidad José Antonio Páez

Materiales.

Mientras se desarrolla la investigación del proyecto factible, se toma en cuenta el uso de diversos materiales, los cuales como instrumentos, facilitaron la obtención de la información requerida del sector a estudio que se intervino para el planteamiento de la propuesta. Algunos de los materiales que sirvieron de herramientas para adquirir la información requerida son: libros de arquitectura, revistas referidas al tema de la construcción y obras civiles ya sean digitales o impresos, buscadores de internet como Google, Google Earth, Yahoo, entre otras bibliografías.

De la misma manera para conseguir información de campo en el sector, se usó: medios de transporte como el uso, vehículo particular o transporte público, medios para la ubicación como lo son mapas y para recaudar información visual: cámaras fotográficas; en relación a la propuesta planteada se requirió uso de instrumentos gráficos para plasmar los datos y la información recaudada, así como elaborar posibles propuestas como lo son: lápiz de grafito, colores, borradores, marcadores, escuadras y reglas, hojas de papel, carpetas, grapas, sacapuntas, papel croquis, y demás elementos de papelería.

Para la presentación arquitectónica de la propuesta y adicionalmente la parte metodológica, se utiliza una computadora con software necesarios para el desarrollo del proyecto como, AutoCAD y SketchUp, Microsoft Office Word 2010, Internet; para el desarrollo del proyecto pues se necesitó el uso de fotocopadoras, impresoras y plotters.

Para la elaboración de la presente investigación está contemplada en la realización de una propuesta urbana y la de un ante proyecto, donde se implementa un cronograma de actividades que muestre los periodos de tiempo y las actividades que se llevaron a cabo

para el desarrollo de esta investigación, que se encuentra organizada por meses para facilitar su relación. (Ver cuadro 3).

Tiempo de actividades

Cuadro 3.
Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO										Semanas
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Diagnóstico del sector	X	X									4
Selección de herramientas y Recolección de datos	X	X	X								3
Recolección y Procesamiento de datos		X	X								3
Análisis de Resultados	X	X	X								2
Propuesta Urbana.		X	X								8
Entrega de Propuesta Urbana.		X		X	X						1
Propuesta Arquitectónica (Edificación).		X	X	X		X	X	X			10
Entrega Propuesta Final Urbana y Arquitectónica				X	X			X	X	X	1
Total Semanas											32

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. El Sitio Urbano.

Incluye el análisis correspondiente a las variables físicas generales en relación a la zona analizada a nivel de municipio, siendo así Guacara el objeto de estudio. La propuesta arquitectónica se despliega principalmente en el Casco Central de Guacara y la zona de Vigirima, Estado Carabobo. De acuerdo a la ubicación geográfica está delimitado de la siguiente manera: Al Norte: con el Municipio Puerto Cabello (Estado Carabobo) y el Municipio Ocumare de la Costa de Oro (Estado Aragua). Al Sur: con el Lago de Valencia. Al Este: El Municipio San Joaquín (Estado Carabobo). Al Oeste: El Municipio San Diego y el Municipio Los Guayos, ambos pertenecientes a las Gran Valencia.

Venezuela está ubicada en la parte septentrional de Sudamérica, muy cerca del Ecuador y en la zona intertropical. La República Bolivariana de Venezuela se divide en 5 grandes regiones naturales: la Región Caribeña, la Región Andina, la Región de los Llanos, la Región Amazónica y la Región Centro-Oriental. Oficialmente se encuentra organizado en 9 áreas geográficas: Cordillera Central, Cordillera Oriental, Sistema Coriano, Lago de Maracaibo, Los Andes, los Llanos, Sistema Deltaico, Sur del Orinoco (La Guayana) y las islas Nueva Esparta y Dependencias Federales. El Estado Carabobo es una de las 24 entidades federales de Venezuela ubicada en el centro-norte-costero de Venezuela, en la Región Central del país, al filo de la Cordillera de la Costa; limita por el Norte con el Mar Caribe y una pequeña parte del Estado Falcón, por el Sur con el Estado Cojedes el Estado Guárico, al Este con el Estado Aragua y por el Oeste con el Estado Yaracuy (Ver figura 5).



Figura 5. Ubicación de Carabobo en Venezuela. (2005)

Carabobo según el Instituto Nacional de Estadística, es el tercer Estado más poblado de Venezuela después del Estado Zulia y del Estado Miranda, además es el que registra el mayor y más rápido crecimiento económico, urbano e inmobiliario del país, debido a que en él se encuentra la mayor concentración industrial del país, existen importantes ensambladoras de vehículos, industrias alimenticias, metalmecánicas, trefilerías de alambres y cables eléctricos, plantas galvanizadoras, cerámicas industriales, hilanderías, textiles, plásticos, pinturas, neumáticos, asfaltos, papel, electrodomésticos, etc.

También hay que sumarle su cercanía con Puerto Cabello, el principal puerto del país y el lugar donde se encuentra la principal industria petroquímica de la nación (Ver figura 6), que ha dado notablemente impulso a su economía sobre las demás regiones y ha permitido crear fuentes de empleo e inversión tanto en el sector público como en el privado. A parte de su importancia industrial, el Estado Carabobo es un importante productor agrícola y pecuario. Efectivamente, uno de los primeros productores de cítricos, maíz, tabaco, algodón, café, cacao, caña de azúcar, cambures, plátanos, ñame, papas, etc. Como productor pecuario Carabobo, posee una selecta ganadería lechera, que lo hace uno de los principales elaboradores de productos lácteos. En el estado también hay importantes haras de fino ganado equino. No podemos dejar de mencionar su importancia como productor de ganado porcino, la avicultura y apicultura.



Figura 6. Vista aérea del puerto de Puerto Cabello (a) y Vista lateral de la Refinería El Palito desde la Autopista Morón - Puerto Cabello (b). Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Carabobo#hidrogf.C3.ADa\(2015\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Carabobo#hidrogf.C3.ADa(2015))

Ubicación

A partir de ahí definimos a Guacara como municipio del Estado Carabobo, Guacara (oficialmente llamada San Agustín de Guacara), es una ciudad venezolana, capital del Municipio Guacara, del Estado Carabobo en la Región Central de Venezuela. Fue fundada primero como pueblo de indios en 1624 con el nombre de San Agustín de Guacara. Forma parte del Área Metropolitana de Valencia la (Gran Valencia), con la que forma una conurbación donde se asienta las zonas industriales más importantes de Venezuela.

Está ubicada a 438 msnm, al noreste del lago de Valencia y se encuentra en el paso de la Autopista Regional del Centro (principal y más transitada autopista del país) que comunica a las ciudades de Caracas, Maracay y Valencia, a tan solo 10km de esta; lo que la ha ayudado a crecer por ser un paso obligado de gran parte del comercio de la Región Central de Venezuela. Tiene una población para el 2011 de 201.523 de habitantes. Está conformada por tres parroquias: Ciudad Alianza con 23.000 hab, Guacara con 148.570 hab, Yagua con 29.953 hab. (Ver figura 7).



Figura 7. Espacio del municipio Guacara en el Estado Carabobo. Venezuela.(2015)

Localización

La propuesta arquitectónica se planteó en la superficie del Municipio Guacara pues es el corazón Industrial y en desarrollo del Estado Carabobo, en virtud de sus ilimitados potenciales sociales, económicos, turísticos, culturales, educativos y sociales, se encuentra delimitando en el Norte: por la variante Yagua-SanDiego y la cadena montañosa del Parque Nacional San Esteban, incluyendo las parcelas ubicadas a los márgenes de ese corredor vial. Sur: por el Lago de Valencia, incluyendo las parcelas ubicadas a los márgenes del lago. Este: Autopista Regional del Centro en sentido hacia San Joaquín, Mariana y Maracay. Oeste: Autopista Regional del Centro en sentido a los Guayos y Valencia. (Ver figura 8).

Cuadro 4

CUADRO DE COORDENADAS		
	NORTE	ESTE
P1	10.254348mN	-67.918392mE
P2	10.258543mN	-67.859215mE
P3	10.254349mN	-67.918172mE
P4	10.207193mN	-67.843292mE
P5	10.183451mN	-67.881671mE

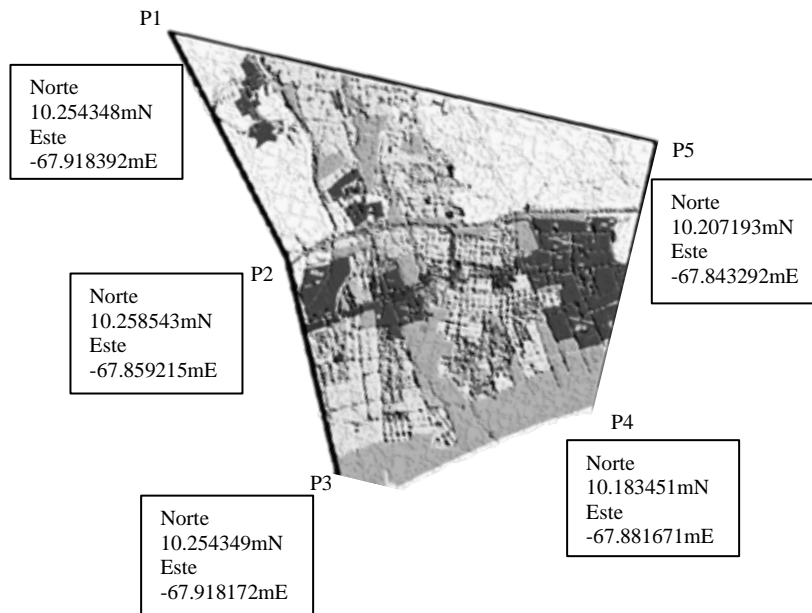


Figura 8. Límites de la Poligonal a estudio del Municipio Guacara. (2015)

Población.

La densidad poblacional según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 determina respectivamente el número de personas habitando la poligonal a estudio del Municipio Guacara según las parroquias que la constituyen (Guacara, Yagua); alojando la totalidad de 7.936 habitantes, desarrollo de acuerdo al siguiente cuadro 5:

Cuadro 5

Población de estudio

Parroquias	Población 2011
Parroquia Guacara	148.570
Parroquia Yagua	29.953

Clima.

El Municipio presenta algunas variaciones en su clima debido a la diferencia de altura desde su extremo norte a su extremo sur. Al norte, en las elevaciones de la cordillera del Litoral, se localiza el clima tropical de altura con temperaturas mínimas del mes más frío, inferior a los 18 °C. y ligeramente superiores durante los meses menos fríos; este tipo de clima se localiza sobre los 1.000 metros de altura. Hacia el sur. Tanto en el sector central como en el sur se presenta un clima tropical con abundante lluviosidad y nítida separación de los períodos de lluvia y sequía y el registro de altas temperaturas, a excepción del mes de enero cuando se aproxima a los 20 °C.

En el Casco central de Guacara por ser una ciudad cercana a las costas marítimas de Venezuela es de temperaturas bastante cálidas. Su temperatura media anual es de 26 °C; a la sombra 23,3 °C con máximo de 32,6 °C y mínima de 18,5 °C (Los vientos alisios tienden a refrescar la temperatura). Los períodos de lluvia y sequía en este municipio cumplen las funciones de las estaciones de invierno y verano a nivel local, ocurriendo la primera entre los meses desde mayo a noviembre y teniendo pocas precipitaciones el resto del año (Ver Cuadro 6)

Cuadro 6

Temperaturas en la ciudad de Guacara.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima media (°C)	30.6	29.4	27.7	27.2	29.7	29.9	29.3	29.7	29.8	31.1	30.9	30.5	29.3
Temperatura media (°C)	24.1	25.8	25.9	25.2	23.6	23.1	22.2	21.7	22.9	24.8	24.6	24	24
Temperatura mínima media (°C)	18.6	21.0	21.8	21.5	20.1	22.2	21.8	21.8	20.2	20.9	20.4	19.3	20.8
Precipitación total (mm)	2	1	25.4	60.7	226.9	95.7	172.6	134.9	132.4	117.6	132.4	17.3	1118.9

Nota: Tomado de la página web www.valencia24.net/es-naturaleza.htm.

Hidrología:

En cuanto a su hidrografía el municipio es atravesado por dos ríos El Río Vigirima que nace en el Parque Nacional San Esteban al Norte del municipio en la Parroquia

Vigirima uniéndose con el Río Guacara (del mismo nombre que el municipio) este atraviesa el municipio entero de Norte a Sur (Ver Figura 9).

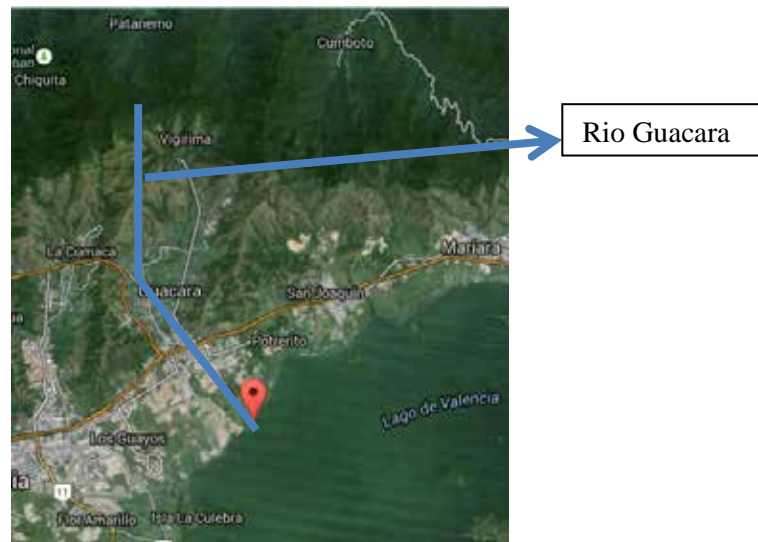


Figura 9. Localización del Río Guacara en el Municipio Guacara. Fuente: Google Maps (2015)

El Río Guacara recorre la ciudad de Norte a Sur por el centro de la misma, atraviesa las parroquias de Vigirima y Guacara, en sus márgenes e encuentran lugares destacados y áreas verdes y boscosas, este río muere en el Lago de Valencia al Sur del Municipio.

Vegetación

La vegetación carece en el área urbana del centro de Guacara especialmente en el área de la plaza principal se aprecia más arborizada debido a la tipología que predomina en el mismo, en cambio hacia el sector bajo del Municipio se puede ver como disminuye considerablemente por la presencia de gran cantidad de edificaciones residenciales, galpones industriales y comerciales, encontrando posteriormente como remate o limite un pulmón vegetal muy importante en la zona como lo es el Parque Nacional San Esteban al norte y al sur el lago de Valencia con la vegetación característica de la zona.

Al respecto conviene decir que el Estado Carabobo presenta una vegetación predominantemente tropical; de esta manera cabe señalar las especies típicas se hallan en la localidad: algarrobos, apamates, camorucos, caobas, cedros, guamos, palma Carabobo, samanes, entre otros.

Vialidad

La ciudad está comunicada con el resto del país mediante una red de autopistas, avenidas y carreteras, por esta razón el Estado Carabobo posee una de las mejores redes viales del país. Entre ellas destacan:

La Autopista Regional del Centro (ARC): también conocida como la Autopista Caracas- Valencia, es la autopista más importante y la más transitada de toda Venezuela, uniendo a la ciudad de Valencia con Maracay y Caracas. La Autopista Regional del Centro culmina en el Distribuidor San Blas de la ciudad de Valencia y toma sentido hacia la zona sur de Venezuela en los Llanos.(Ver figura 10)

Esta red vial hace del Municipio Guacara un punto estratégico comercial para el país, conectándolo con el resto sin ningún inconveniente, relacionando el municipio con el entrono y los Municipios que lo rodean como Los Guayos el cual lo conecta directamente por la Carretera Nacional que está ubicada al sur de la ARC (Autopista Regional del Centro), creando un nexo entre los Municipios Valencia, Los Guayos y Guacara, terminando esta en San Joaquin y Mariara (Ver Figura 10).

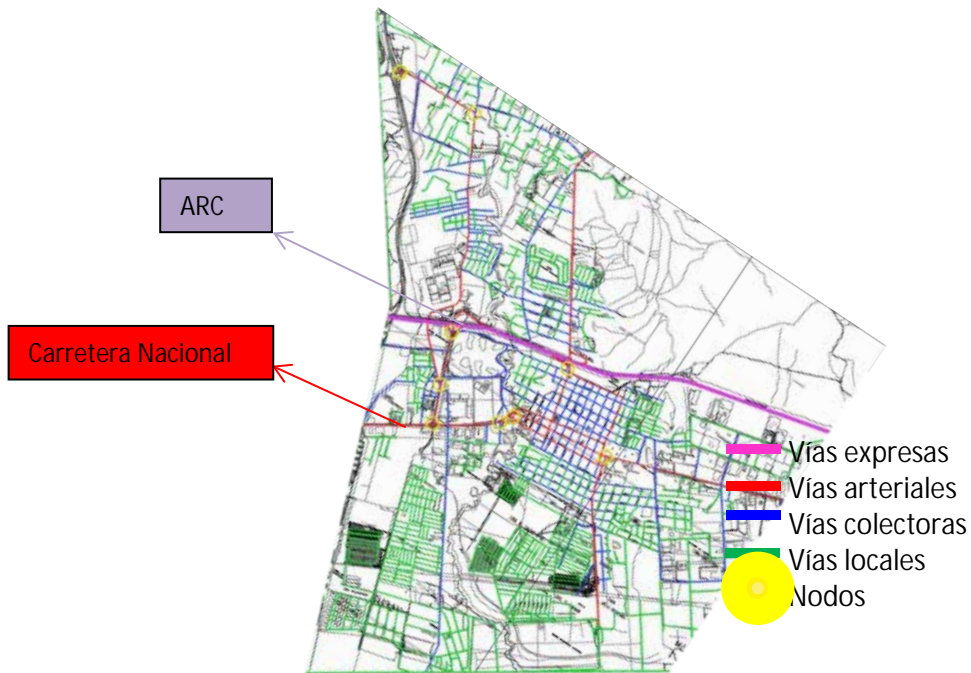


Figura 10. Localización de autopistas y sistema vial (Carretera Nacional, Regional del Centro).

La Autopista Variante Guácará-Bárbula: Conocida también como la Variante Yagua-San Diego, Inicia en el Distribuidor Bárbula, como una continuación de la Autopista Valencia-Puerto Cabello. (Ver figura 11) La Autopista Valencia - Puerto Cabello: este tramo vial comunica a Guacará con Puerto Cabello, el principal puerto del Estado Carabobo y del país.

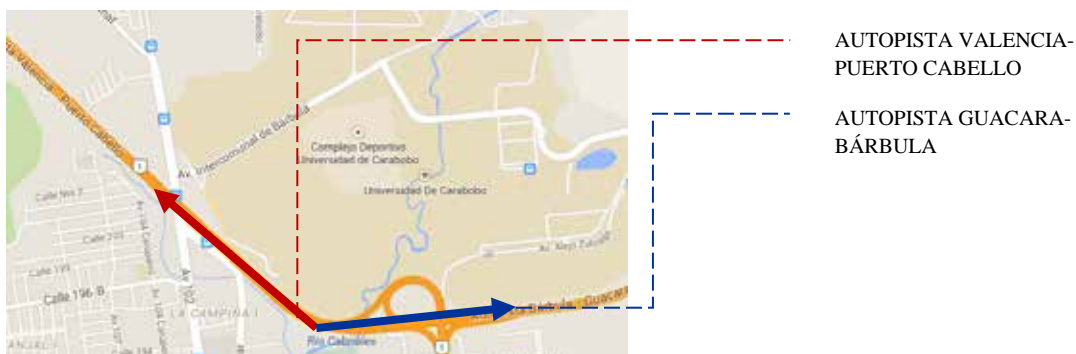


Figura 11. Localización de autopistas en Carabobo (autopista Valencia/ Puerto Cabello y Guácará/Bárbula). Fuente: Google Maps (2015).

El sistema vial interno viene dado por una cuadrícula clásica de ciudades de crecimientos sostenido como colonias españolas que nacen desde una retícula casi perfecta con manzanas prácticamente de 100x100m, generando calles paralelas entre si desde la Calle Piar hasta la Calle 4 (todas estas paralelas a la ARC y a La Carretera Nacional que esta incluida en este sistema) y perpendicular a estas desde la Calle Florida hasta la Calle Llover, A partir d este sistema nace un distribuidor que conecta la autopista principal con la ciudad y perpendicular a esta atraviesa la calle Soubléte en la parte sur del municipio y en la parte norte se le denomina Av. Vigirima (Ver figura 12).

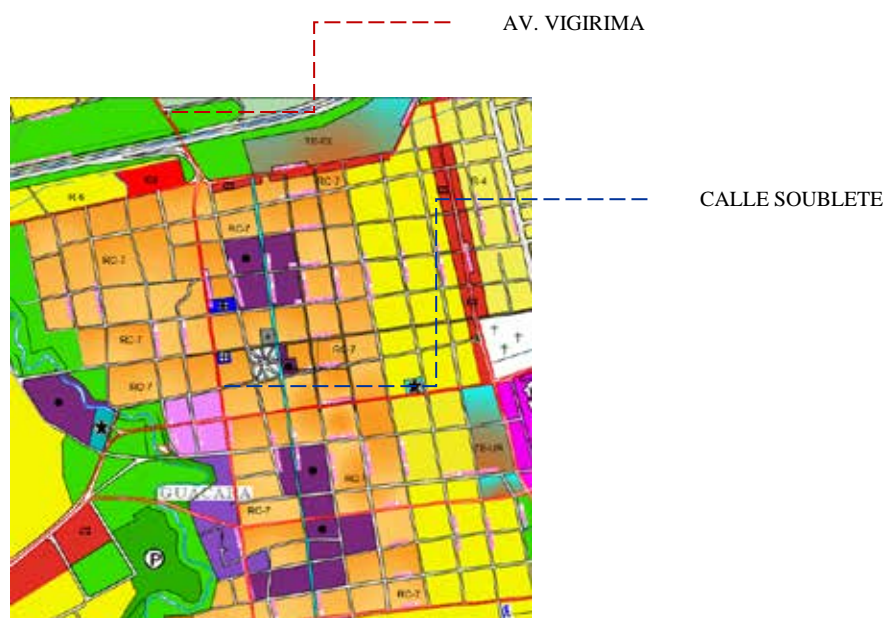


Figura 12. Localización del sistema de cuadrículas del centro de la ciudad de Guacara. (2015)

Transporte.

El transporte público está en su mayoría compuesto por buses pequeños y autobuses pertenecientes a cooperativas o de institutos adscritos a las municipalidades. Los servicios de autobuses a otras ciudades se realizan a partir de la Terminal Terrestre de Pasajeros Big

Low Center, ubicado en el Municipio San Diego al oeste de la ciudad; de este terminal parten todos los autobuses a las principales ciudades del país. Una nueva propuesta en desarrollo es el Sistema de Transporte Masivo “TransCarabobo” el cual desarrolla varias rutas internas por toda la ciudad, especialmente en Valencia, Guácaro, Puerto Cabello y Naguanagua.(Ver figura 13)



Figura 13. Terminal de Pasajeros de Valencia Big Low Center (a) y Transportes TransCarabobo (b).Fuente:

<http://www.notitarde.com/Valencia/Activan-rutas-de-TransCarabobo-desde-Valencia-hacia-las-playas-2347205/2015/02/13/489930/> (2015)

En cuanto al Sistema Ferroviario Nacional se plantea la realización del tramo central Ezequiel Zamora II (Puerto Cabello - La Encrucijada) como eje fundamental del sistema, diseñado para pasajeros y carga. Éste proporciona una interconexión entre la capital del estado (Valencia) y el Eje Industrial Este, y a su vez con Puerto Cabello. De esta manera se consolida y extiende el Área Metropolitana de Valencia hacia los ejes urbanísticos más poblados del Estado; y la cohesión a escala mayor de todas las áreas urbanas de la Región Central. En Carabobo, el tramo cuenta con 6 estaciones: Puerto Cabello, Naguanagua, San Diego, Guácaro, San Joaquín, Mariara y un interpuerto en San Diego.(Ver figura 14).



Figura 14. Sistema Ferroviario Nacional. Fuente: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/ano-2015-un-tren-permitira-viajar-a-caracas-menos-30-minutos/> (2011)

Por otro lado, el Estado Carabobo posee el mayor y más importante puerto de Venezuela, el de Puerto Cabello, dado a su ubicación y características naturales y finalmente cuenta con el transporte aéreo donde se ejecutan dos aeropuertos uno en Valencia (Aeropuerto Internacional Arturo Michelena) y otro en Puerto Cabello (Aeropuerto General Bartolome Salom). (Ver figura 15)



Figura 15. Terminales aéreas del Estado Carabobo. Fuente: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/regiones/ejecutivo-nacional-ha-rehabilitado-mas-10-terminales-aereos-menos-un-ano-fotos/> (2014)

Zonificación.

Actualmente se puede apreciar que el centro de Guacara posee tres sectores fácilmente delimitados por un área comercial en las calle cercanas a la plaza (Calle Carabobo, Calle Bolívar, Calle Cedeño, Calle Soubllette) y residencial R2 en el casco y hacia las afueras se encuentran edificaciones y espacios residenciales hasta R5, generado

por el alto índice de población de esa zona como sucede en todas las ciudades con este sistema de crecimiento. Luego a sus alrededores y con énfasis especial a las orillas de la Carretera Nacional un eje claramente marcado como industrial y comercial de C2 y C3.

En la parte la parte Norte del Municipio en la parroquia Vigirima específicamente sucede algo similar según el desarrollo de la zonificación donde a los lados de la Av. Vigirima se desarrolla un sistema comercial mezclado con residenciales en la zona y en la parte oeste junto al distribuidor de Guacara e sentido hacia la variante yagua-sandiedo se mantiene el desarrollo industrial característico del Municipio y generador de ingresos para el mismo (Ver figura 16).

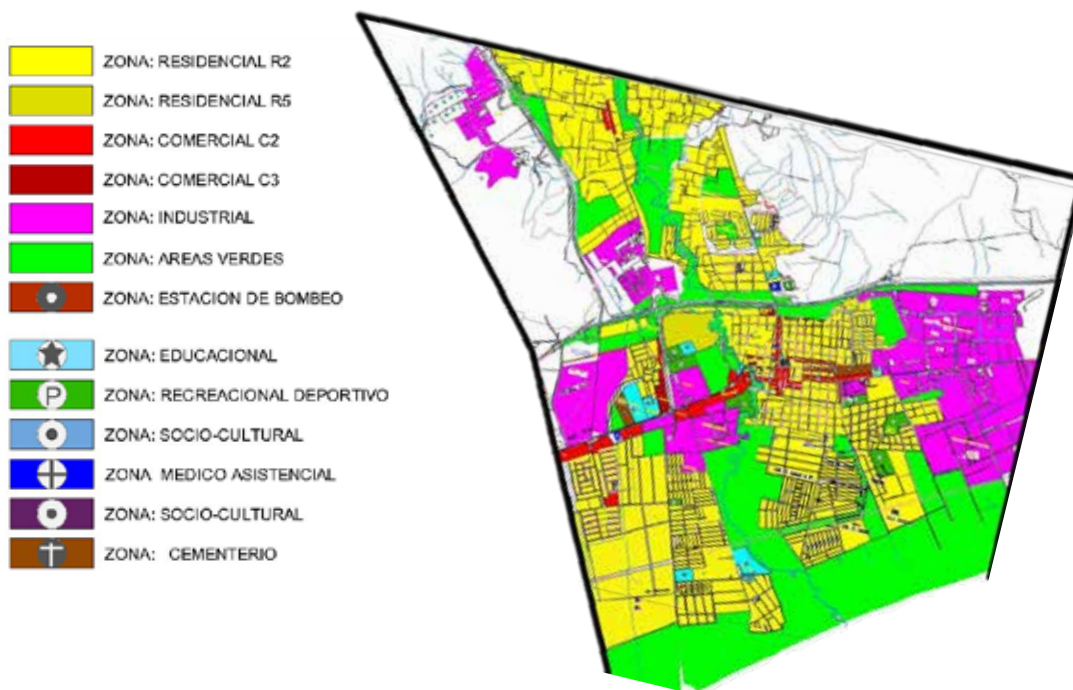


Figura 16. Zonificación actual del Municipio Guacara. (2015)

4.2. El Plan Urbano.

La ciudad se construye paralelamente con un “Proyecto de Ciudad”, que además de las orientaciones de infraestructura y ordenamiento urbano, posee discursos portadores de

la imagen de la ciudad deseada, a fin de que estos imaginarios puedan ser compartidos por todos sus ciudadanos, permitiendo enfrentar los retos que su historia, localización y dinamismo exige; de esta circunstancia parte un conjunto de lineamientos que facilitarían la lectura integral del área central de Guacara según la poligonal a estudiar con la zona de Vigirima, no como un componente aislado de la ciudad, separado de esta por unas líneas punteadas que definen un espacio del pasado, sino vinculado a ejes estructurados que lo integran al norte y al sur, como articulación viva de la urbe, permitiendo que sirva de apoyo y soporte a su desarrollo futuro.(Ver figura 17)

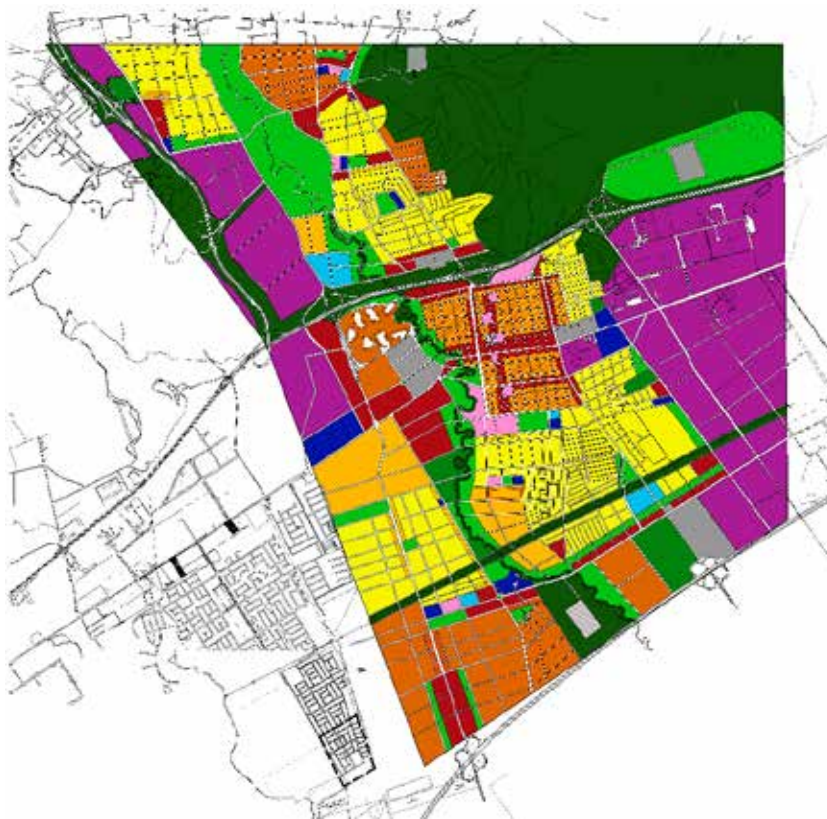


Figura 17: Plano Propuesta para el Municipio Guacara. (2015).

Inicialmente se revisaron los usos del suelo existente y los resultados arrojan que la Poligonal a estudio del Municipio Guacara, se encuentran en avanzado proceso de deterioro, los problemas actuales se potencian a corto plazo, influenciando negativamente

el entorno y perdiendo su capacidad de actuar como espacio de interconexión urbana entre los Municipios cercanos a este como los son Los Guayos y San Diego (los cuales forman parte de la Gran Valencia); desincorporando funciones que explotarían y desarrollarían excepcionalmente el potencial con la que se caracteriza el sector. Como solución el reordenamiento urbano inicialmente se desarrollará desde el centro por la manera en cómo crece la ciudad aunque esta ciudad a pesar de su desarrollo industrializado por estar al borde de la autopista.

Para el planteamiento de una mejor ciudad se procede a realizar un análisis del caos vehicular que se presenta en el centro de la ciudad, a partir de esta premisa se procede a la propuesta de nuevos distribuidores para mejorar la circulación vehicular como el de extender la calle Vargas hasta la Autopista Sur Rafael Urdaneta (propuesta ubicada al sur del Municipio Guacara) y desahogar un poco el flujo vehicular del centro de la ciudad, ya que la Carretera Nacional está ubicada a poco metros de la plaza del centro de Guacara, esto genera más caos por el transporte pesado, para ello también se adapta esta Carretera Nacional entre el tramo desde la Calle Briceño hasta la Calle Llovera de oeste a este del Municipio como un corredor vial ampliando sus perfiles de dos a tres carriles para mejorar el flujo en ese sentido (Ver figura 18).

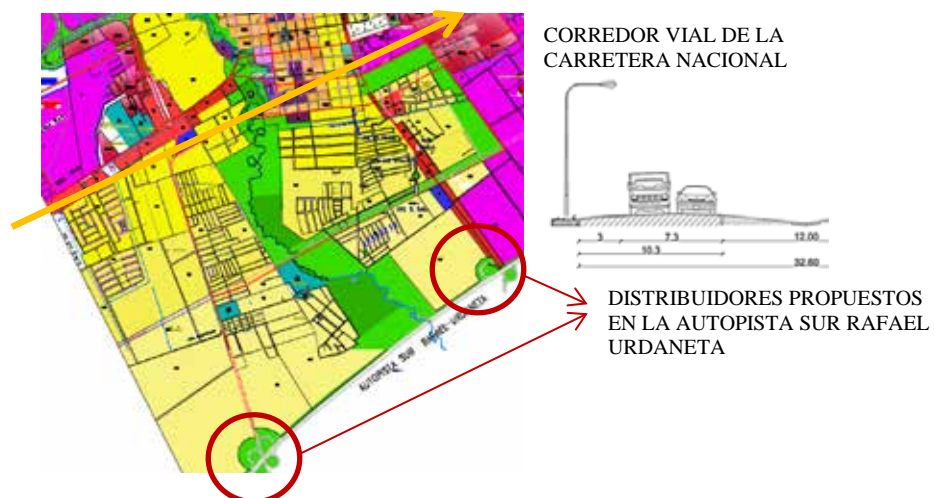


Figura 18. Propuesta Vial para el Municipio Guacara.(2015).

Como se pudo apreciar la separación entre las áreas residenciales e industriales a través de grandes masas de vegetación y ejes comerciales, todo el rio Guacara se convierte en un parque metropolitano con la intención de conectar las parroquias de Yagua y Guacara donde esta implementado camineras y clico vías, donde se forma un anillo verde alrededor del centro para resaltar su importancia, se aumentó el perfil urbano del centro (Ver figura 19) y se propusieron en todas las manzanas tendrían un primer nivel de comercio y la torre residencial o de oficina estaría después del nivel de mezzanina.

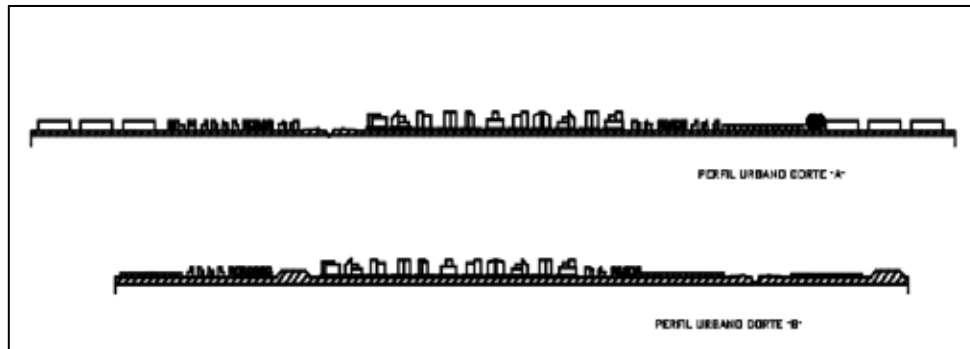


Figura 19: Perfil urbano propuesto. (2015).

También se propuso una ampliación en varias calles principales que son la calle Soublotte (Ver figura 20), la calle 1, calle Carabobo y para ayudar al descongestionamiento vehicular y por el nuevo sistema de transporte que se divide en tres modos, el extra urbano que ayuda a comunicar a nivel de diferentes municipios, el trolebús que conecta las diferentes parroquias y el urbano que es solo para el casco, estas calles que se ampliaron son la calle soublete, la carretera nacional, la calle Carabobo y calle 1, donde estas últimas se hizo un par vial (Ver figura 21).

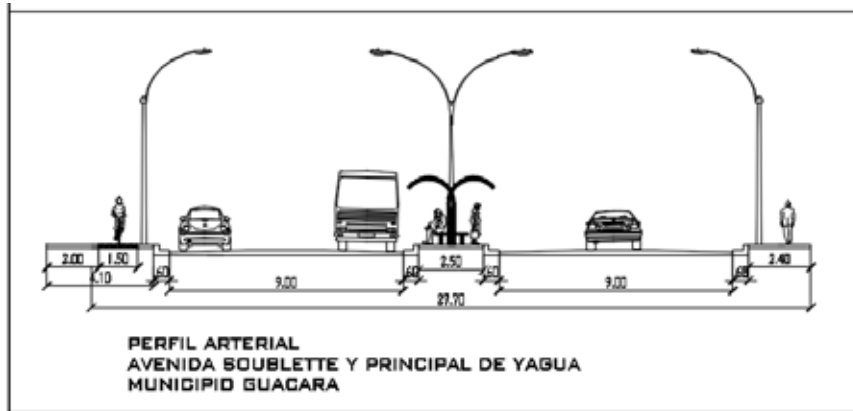


Figura 20: Perfil vial de la calle Soubllette. (.2015).

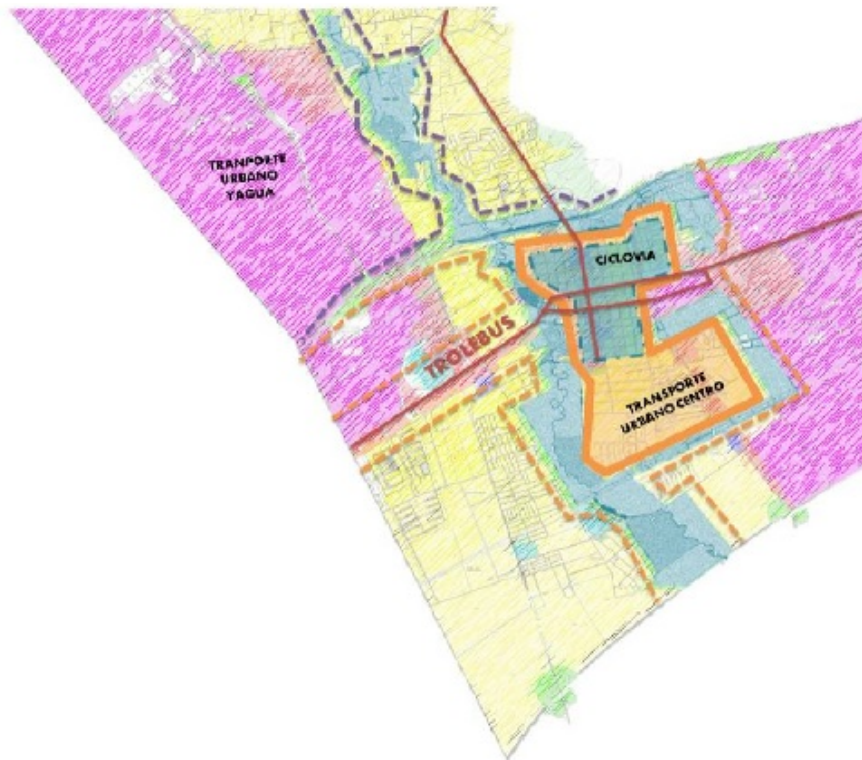


Figura 21: Plano Propuesta de Vialidad y Transporte Publico. (2015).

El cuanto al flujo peatonal, se planteó un eje comercial bien marcado por la clara ortogonalidad del casco central del Municipio Guacara, generando con este el

reordenamiento de los espacios residenciales y comerciales que ya no estaban bien marcados, y en las vías principales que sean locales aplicar un sistema RC que ayude a los comercios a ubicarse en las áreas más concurridas del casco. Se propone un Boulevard cerrado (solo para peatones) en la Calle M. del Toro que atraviesa de norte a sur el casco central de la ciudad. (Ver figura 22).

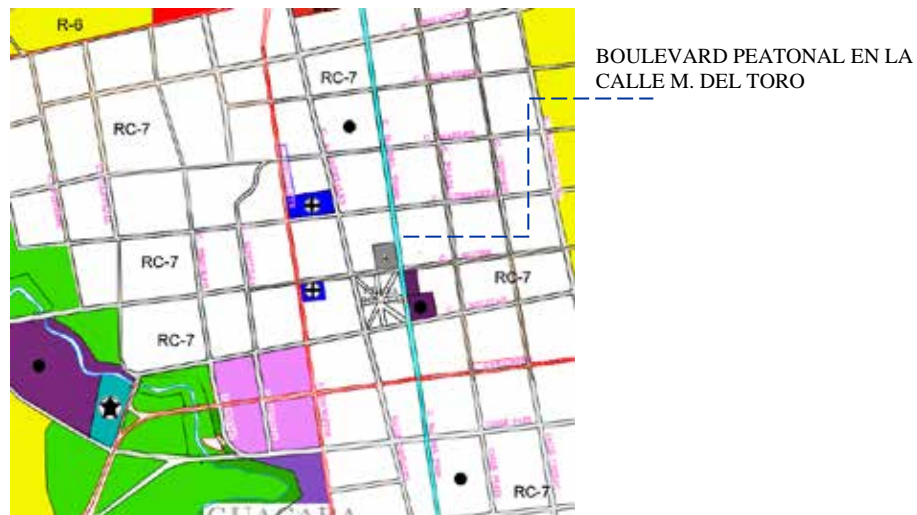


Figura 22. Propuesta Boulevard en la Calle M. del Toro y áreas comerciales y residenciales del casco central para el Municipio Guacara.(2015)

Pensando en las áreas verdes como pulmones vegetales para la sociedad y más tan necesarios en estas ciudades industriales, que generan tanta contaminación, se propone un área de recreación a lo largo de los Ríos Guacara y Río Vigirima para con ello crear una zona de esparcimiento necesaria para la comunidad con propuestas de canchas deportivas, espacios para la meditación y relajación y también una ciclovia que atraviesa todo el municipio Guacara en la totalidad de la poligonal a estudio partiendo desde la Autopista del Sur Rafael Urdaneta hasta llegar al Norte de la parroquia Yagua con el río de su mismo nombre. (Ver figura 23).

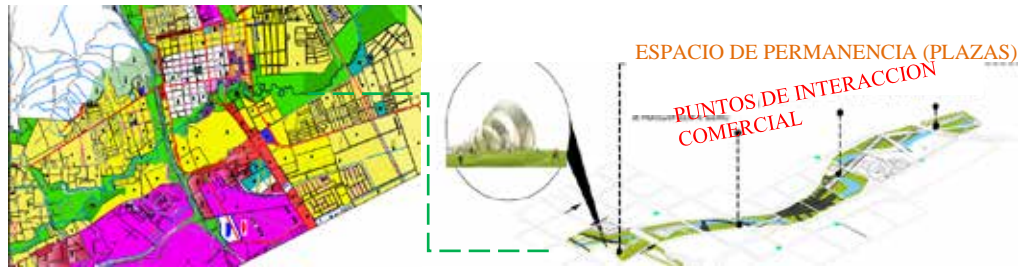


Figura 23. Propuesta del Parque del Municipio Guacara.(2015)

Según la relación y el análisis funcional se realizó la propuesta urbana de reordenamiento el toda la poligonal a estudio del Municipio Guacara, donde incluimos el estudio de las Parroquias Guacara y la Parroquia Yagua por estar dentro de nuestro espacio a estudio, para ello se analizó el plan de reordenamiento local anterior y se proponen nuevas mejorar para el Municipio reordenando los espacios públicos, y privados, reubicando la zona Industrial la cual se venía devorando los espacios urbanos de la ciudad y planteando los ejes comerciales de una forma mucho más adaptables a la zona. (Ver figura 24).

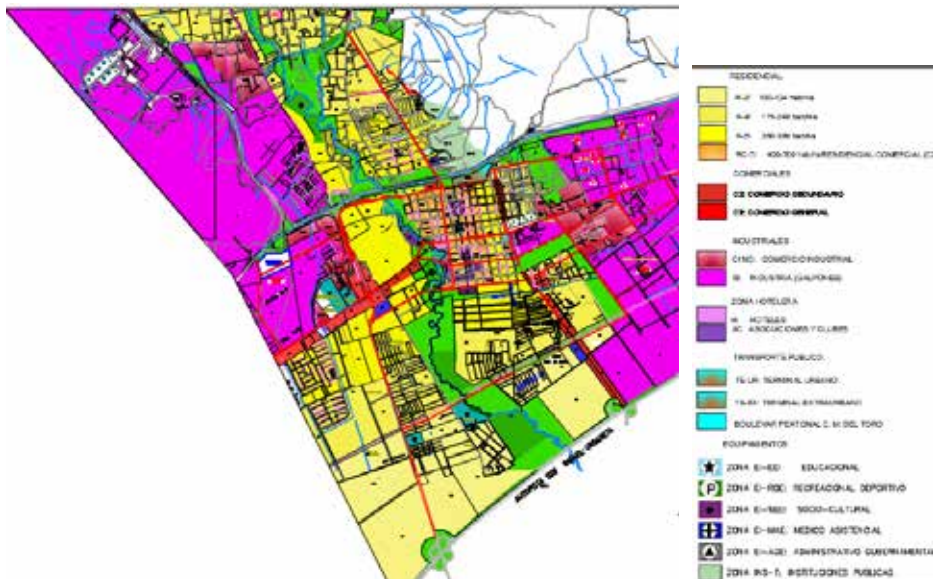


Figura 24. Propuesta de Reordenamiento urbano del Municipio Guacara.(2015)

Finalizado todos los procesos de estudio antes mencionados, se procedió a clasificar que tipo de edificación se va a implantar para reforzar la solución en cuanto a la conexión que existe entre las zona Sur y la zona Norte del Municipio Guacara, evaluando y respetando a la vez con el perfil urbano para homogenizar las alturas correspondientes.

Los terrenos propuestos de uso comercial y deportivo se localizan en el pulmón vegetal para movilizar los recursos necesarios tanto públicos como privados, reactivando así el ámbito Económico y Social dentro del centro urbano. También se determinó un proyecto que actúa como punto de conexión educacional/cultural en el eje más importante a nivel del casco central y una infraestructura remate de uso turístico, ubicado en el eje antes mencionado hacia el oeste. Por otro lado, en la parte norte del Municipio se implementaron dos edificaciones gubernamentales y judiciales para darle a la ciudad un carácter más seguro y de buen vivir. Los proyectos son (Ver figura 25) :

1. Centro de Reinserción Social Juvenil
2. Instituto Penitenciario
3. Centro de Terapia Emocional
4. Hotel Turístico
5. Mercado Gastronómico.
6. Alcaldía Municipal
7. Gimnasio Vertical
8. Terminal de pasajeros
9. Museo Arqueológico
10. Teatro Municipal
11. Centro Cívico
12. Centro de Convenciones con Hotel
13. Biblioteca Municipal
14. Central de Bomberos
15. Centro de Reciclaje
16. Estadio Olímpico

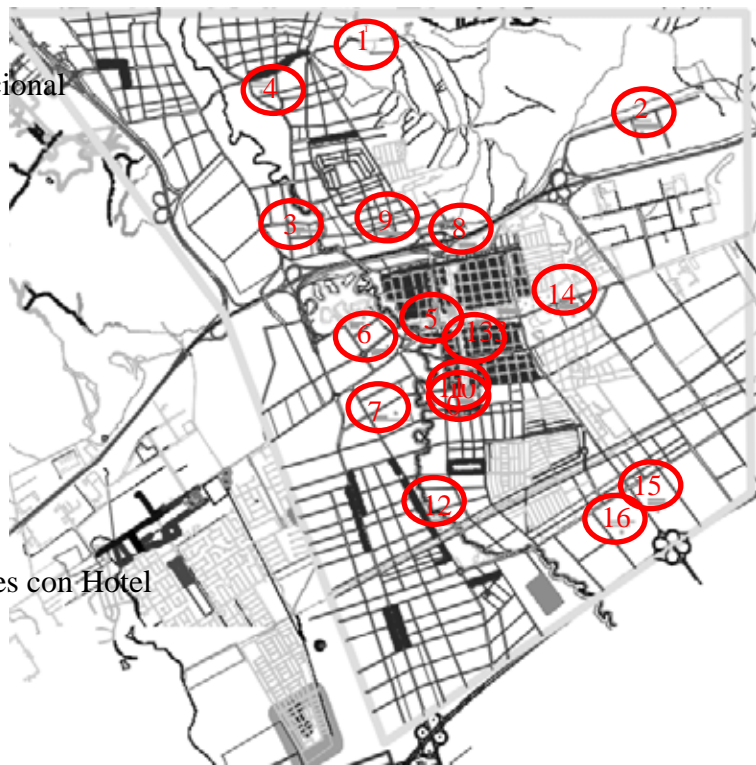


Figura 25. Propuesta de proyectos del Municipio Guacara.(2015)

4.3. El proyecto.

El individuo siempre ha sido una prioridad para el correcto crecimiento de un país, de allí nace la necesidad siempre de dotar a los jóvenes en etapa de aprendizaje y educación de espacios que ayuden a su desarrollo y nutrir de conocimientos sociales y educativos que lo lleven a ser un ser mejor para proporcionarle al entorno una calidad de vida deseada.

Dentro de las áreas urbanas de la población las edificaciones sobre rehabilitación y desarrollo social del individuo con problemas de conducta como alcoholismo, drogadicción y violencia, nos son bien vistas dentro del contexto urbano, presentando dificultades a la hora de su implantación en un lugar estratégico que beneficie a las comunidades y que a su vez no incida en el desarrollo común de las urbanizaciones organizadas.

En la actualidad existen muy pocas organizaciones encargadas de la rehabilitación para adolescentes en situación de riesgo y las que existen carecen totalmente de todo lo necesario para incentivar al individuo en desarrollo y mejorar su relación con el entorno, con una área de formación para los jóvenes que han incurrido en delitos menores y que posean problemas de conducta, para ello la propuesta de reinserción de los jóvenes viene dada no solo en el aspecto arquitectónico sino en el tecnológico que amerite el proyecto propuesto de un Centro de Reinserción Social Juvenil.

En este orden de ideas, en el Estado Carabobo, en el Municipio Guacara, se diagnosticaron diferentes factores que afectan el área que se plantea intervenir, como lo son el comercio, la residencia, el impacto vial, no solo para los pobladores de la zona sino para los de municipios adyacentes, obteniendo como resultado un caos y una incidencia directa en lo integral, para ello se propone complementar los equipamientos existentes y generar un impacto en lo social y educativo con formación de jóvenes que incurran en delitos menores. Para lograr este objetivo se propuso un espacio que sirva de estancia y que promueva el cuidado, formación y capacitación de adolescentes para su desarrollo en la comunidad.

El Municipio Guacara está ubicado estratégicamente con características geográficas que ayudan al desarrollo de los espacio progresivamente según el PDUL, ya que al ubicarse a ambos lados de la Autopista Regional del Centro es una conexión directa con los otros municipios de la Gran Valencia, dando como propuesta un Centro de Reinserción Social Juvenil, según el entrono analizando su influencia directa e indirecta en el espacio de implantación del mismo.

Además este planteamiento proporciona un emblemático equipamiento para la ciudad dándole a esta un cambio tanto visual como conceptual en la misma, dotándola de espacios de calidad, brindando seguridad, cultura y desarrollo social, siendo estos últimos pilares fundamentales de la economía y avance de una nación, obteniendo como beneficio a la ciudad y a los jóvenes de un área en común donde puedan desarrollarse como individuos de una mejor manera luego de haber incurrido en delitos menores, dándole a la comunidad la recuperación de los adolescentes que viven en el municipio.

El usuario.

Esta edificación está dirigida inicialmente a la reinserción y recuperación de los jóvenes que incurrir en faltas y daños a la sociedad según delitos respectivos y que aún no cumplen la mayoría de edad, para su inserción a la comunidad de una manera eficiente siendo capacitados a nivel laboral y cultural a fin de mejorar el desarrollo de la ciudad y promover el respeto y los valores entre los pobladores no solo de Guacara sino de los diferentes municipios que se encuentran alrededor.

Con el desarrollo de este proyecto publico mantenemos un área donde los jóvenes se capacitan como individuos y con ello se evita menos riesgo de que incurran en delitos y se ayuda a la comunidad en su crecimiento y mejora en los espacios sociales y culturales ya que se mantiene con ello una comunidad más amable y segura, promoviendo los buenos valores y creando conciencia desde adolescentes a cómo hacer una ciudad mejor.

Por otra parte este sistema podría ser referencia del Municipio ya que el Estado no cuenta con un área social de alto nivel para la recuperación de adolescentes en situación de riesgo, por ello la creación del Centro de Reinserción Social Juvenil sería mejora en la comunidad, en los jóvenes con problemas de conducta y en el Estado Carabobo en general dando como referencia un desarrollo sostenido de las comunidades y sus alrededores.

Usuario trabajador: Es aquel que se encarga del funcionamiento de la edificación.

Usuario interno: Es el que se encuentra usando las instalaciones y recibiendo los servicios que ofrece.

Usuario del sector: son todos los que habitan en el municipio de Guacara.

El sitio y su contexto.

Ubicación del Terreno.

El terreno a intervenir se encuentra ubicado en la prolongación de la Av. Vigirima, a la altura de la Urbanización La Emboscada, en una vía local cercana al CC. Piedra Pintada, en el antiguo Cementerio Municipal, bordeado por el Cerro Laborena, a ciertas distancia se encuentra la ya mencionada Av. Vigirima (una arteria vial principal que atraviesa de norte a sur la parroquia Yagua). (Ver figura 26).



Figura 26. Ubicación de la parcela en la poligonal a estudio. (2015)

Los espacios o manzanas limitantes con el terreno son netamente vegetales y boscosos ya que la calle “A” es planteada solo para la función del antiguo Cementerio Municipal, y se encuentra retirado a unos 800mt de la Av. Vigirima. Por ello el área en desarrollo del Centro de Reinserción Social Juvenil se refiere a un espacio abierto con su periferia de seguridad pero con áreas de plazas internas para interactuar con el paisaje.

Usos

De acuerdo al previo estudio y análisis de la manzana, la infraestructura actual carece de mayor relevancia, encontrándose en el perímetro parcelas con distintos usos comerciales en baja densidad y la mayoría residenciales R2 y R4 (uso principal) a lo largo de toda la Av.Vigirima. También todas las parcelas inmediatamente próximas crean una barrera boscosa, dando un ambiente natural óptimo para el desarrollo de dicho proyecto. (Ver Figura 27).

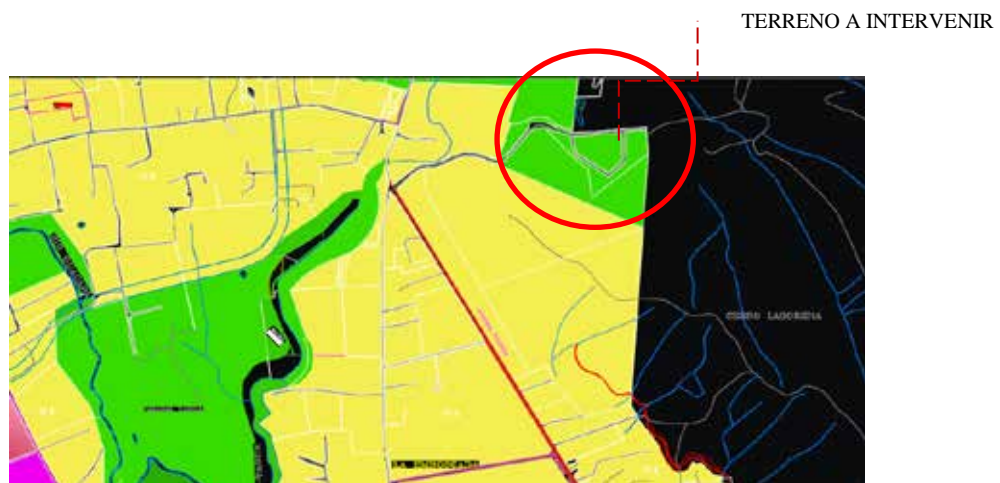


Figura 27. Usos de suelos próximos en las parcelas alrededor de la parcela a estudio. (2015)

Hitos.

A diferencia de otras ciudades de crecimiento sostenido a partir del centro de la misma, este Municipio carece de hitos realmente emblemáticos; el área posee una cantidad bastante baja de edificaciones de valor patrimonial, debido a esto se pueden nombrar

algunas edificación que se ubican en el centro del Municipio, siendo estas distantes de la zona a estudio e intervención del Centro de Reinserción Social Juvenil.

Basados en la ubicación del terreno se puede apreciar que en sus inmediaciones no posee una gran variedad de hitos como puntos de referencia debido al lejano sitio donde se encuentra la parcela, estos son el distribuidor negro primero y el C.C. Guacara Plaza, estos serían los puntos más cercanos a terreno en cuestión, aunque en Guacara se pueden apreciar una gran variedad de hitos (Ver cuadro 7).

Cuadro 7. Hitos

Cuadro 7(Cont.)

<p>La UNEFA</p>	
	

Altura de Edificaciones

Las mediciones de altura pueden ser por metros o puede ser por la cantidad de pisos que tenga el edificio, las alturas que se están trabajando en la propuesta son, en el casco se propuso el perfil mal alto de unos 45 metros o de 15 planta sin sótano, y a medida que se aleja va disminuyendo hasta llegar a edificios de 6 metros o 2 plantas, en el área donde se encuentra propuesto la edificación tendrá una altura máxima 24 metros o 8 plantas.(Ver grafico 11).

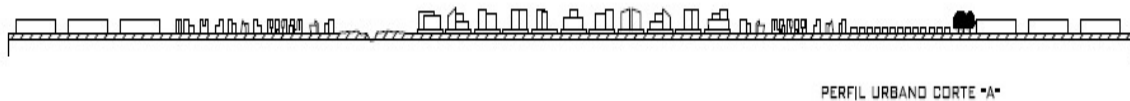


Grafico 11: Perfil Urbano. (2015).

Topografía

La topografía del terreno seleccionado se encuentra en el nivel más alto en el Cerro Laborena (justo al pie de este cerro se ubica la parcela a intervenir) y va bajando hacia el

Noroeste llegando a la Av. Vigirima y obteniendo el punto más bajo a nivel topográfico que sería la Quebrada el Toquito (la cual nace del cauce del Rio Vigirima. (Ver figura 28)

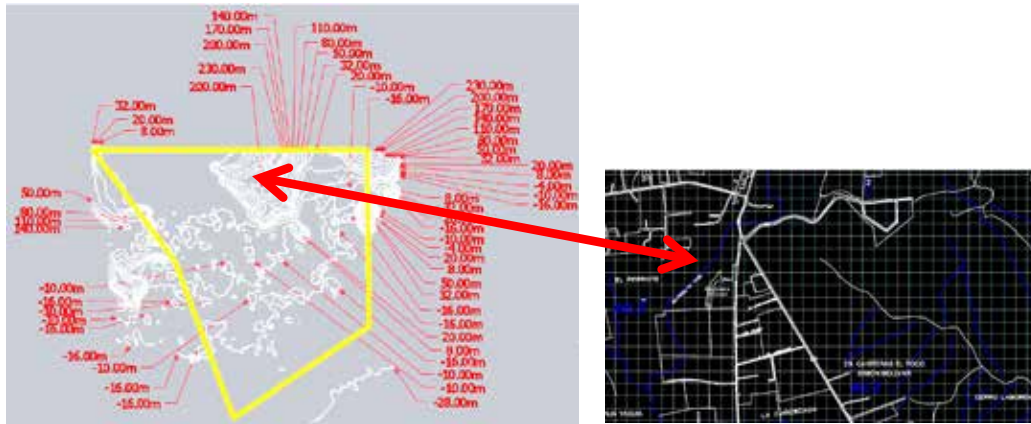


Figura 28. Análisis Topográfico de la poligonal a estudio. Fuente: Pedul Guacara.(2015)

En la parcela en estudio tiene un desnivel topográfico en sentido noroeste de unos 3mt cada 100mts lineales hasta llegar a la quebrada, el terreno total mide 350m. por lo tanto la topografía no es brusca a pesar que esta a pie de cerro, pero aun así el desarrollo de la propuesta se conecta notoriamente con un juego topográfico que se evalúa para el espacio arquitectónica del mismo. (Ver figura 29)

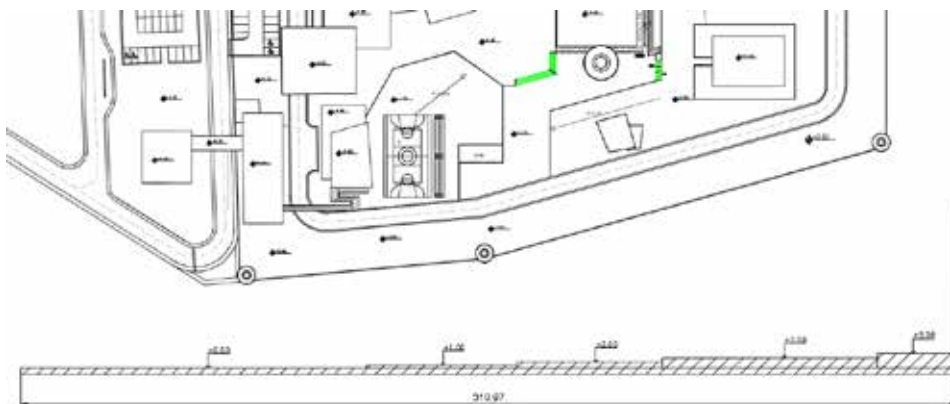


Figura 29. Corte topográfico.(2015)

Orientación y Vientos.

Entendemos por la ubicación del Estado Carabobo en un país tropical, las temperaturas varían notoriamente al transcurrir la jornada diaria; el amanecer proviene en sentido este, aumenta la temperatura a medida que llega la tarde y cuando el sol se oculta hacia el oeste las temperaturas disminuyen. Por otro lado, se conoce que el Estado Carabobo está en el sector occidental presentando condiciones de mayores precipitaciones por la orientación del relieve en sentido norte-sur que posibilita descargas de los vientos alisios provenientes del noreste (Ver figura 30). Estas determinantes fueron primordiales a la hora de iniciar el diseño del Centro de Reinserción Social Juvenil para que circulen los vientos en la volumetría y cree un ambiente agradable en los espacios abierto como las plazas y recreacionales.



Figura 30. Orientación y vientos en la poligonal a estudio del Municipio Guacara. (2015)

Vías de Acceso.

Las principales vía de acceso diseñada para el Centro de Reinserción Social Juvenil parte como único accesos peatonal y vehicular desde la Av. Vigerima, por ser un centro internado de recuperación de adolescentes se diseña de tal manera que los visitantes lleguen al espacio y por medidas de seguridad sean pocas las vías para la entrada y salida del

recinto público ya que este amerita un nivel de aislamiento alto por las condiciones para la cual es diseñada la edificación (Ver figura 31).

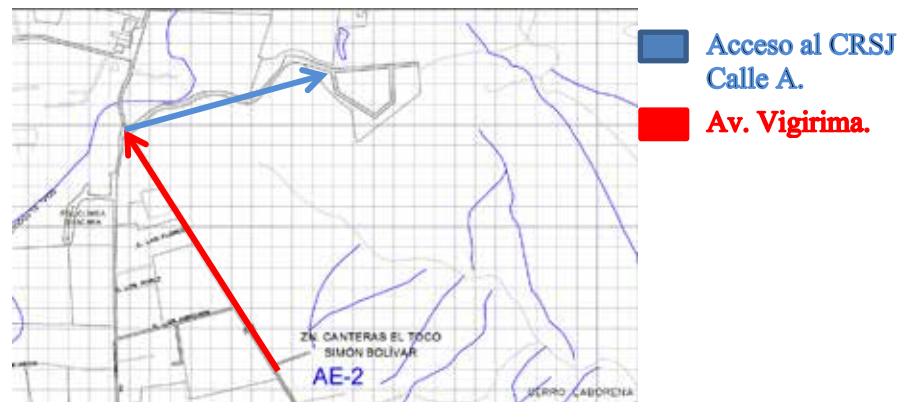


Figura 31. Acceso vehicular y peatonal del Municipio Guacara al terreno propuesto. (2015)

A pesar de ser un edificio público es diseñado para la recuperación de jóvenes en problemas de riesgo y que están cumpliendo una pena o condena que amerita ser internados para su pronta recuperación, para ello se evita el caos vehicular generando una salida aislada de los espacios. Por los vértices al implantar el proyecto y la edificación posee este accesos frontales únicamente con calles diseñadas especialmente para el recinto con un acceso por la parte izquierda de los servicios, los internos; luego se diseña un espacio para visitantes con entrada independiente y un lenguaje volumétrico que da entrada al recinto sin estar comunicado directamente con los internos (Ver figura 32).

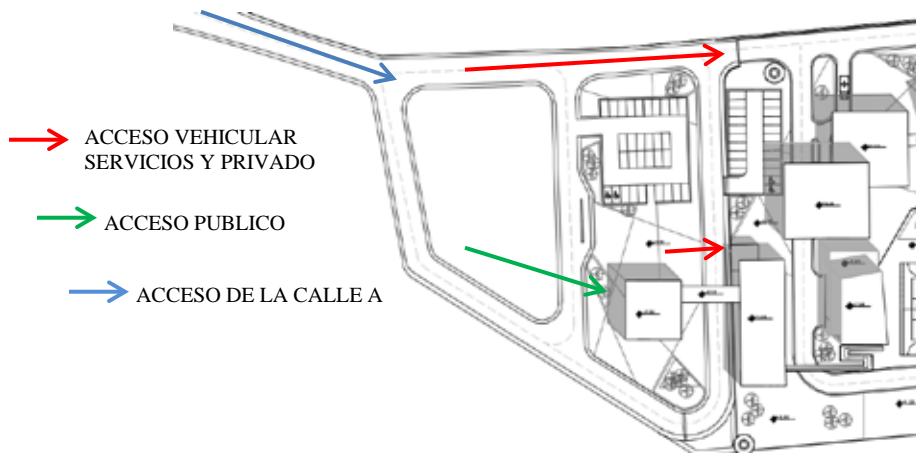


Figura 32. Acceso vehicular y peatonal del Municipio Guacara al CRSJ. (2015)

Vegetación

En la actualidad carece de vegetación la parcela a intervenir a pesar que sus alrededores son áreas de bosques tropicales cercano a la Quebrada el Toquito al norte de la parcela, al sur de la misma se encuentra el Cerro Laborena con una vegetación característica del clima carabobeño. Se planteó desarrollar en el diseño contextual del Centro de Reinserción Social Juvenil, áreas verdes que integren la masa verde del alrededor del mismo dentro de la propuesta arquitectónica para hacerla más reciproca con el espacio perimetral del terreno desarrollado, pensando en brindarles espacios agradables a los usuarios del recinto, manteniendo un clima agradable para el mismo. (Ver figura 33).

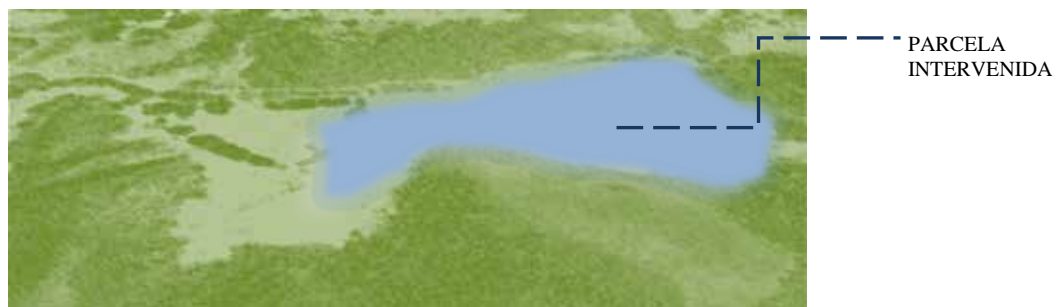


Figura 33. Área perimetral de vegetación en relación a la parcela. Fuente: Google Maps (2015).

Servicios públicos.

Electricidad: La electricidad es provista por la estatal CORPOELEC, antigua Electricidad de Valencia o ELEVAL, y la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico CADAPE. Cable, Teléfono e Internet: Los tendidos y condiciones de estos servicios existen en la zona pasando por la Av. Vigirima de forma subterránea en las aceras de estos suministrados por CANTV, para el planteamiento de servicio a la parcela a intervenir sería extender la red hasta la parcela. (Ver Figura 34).

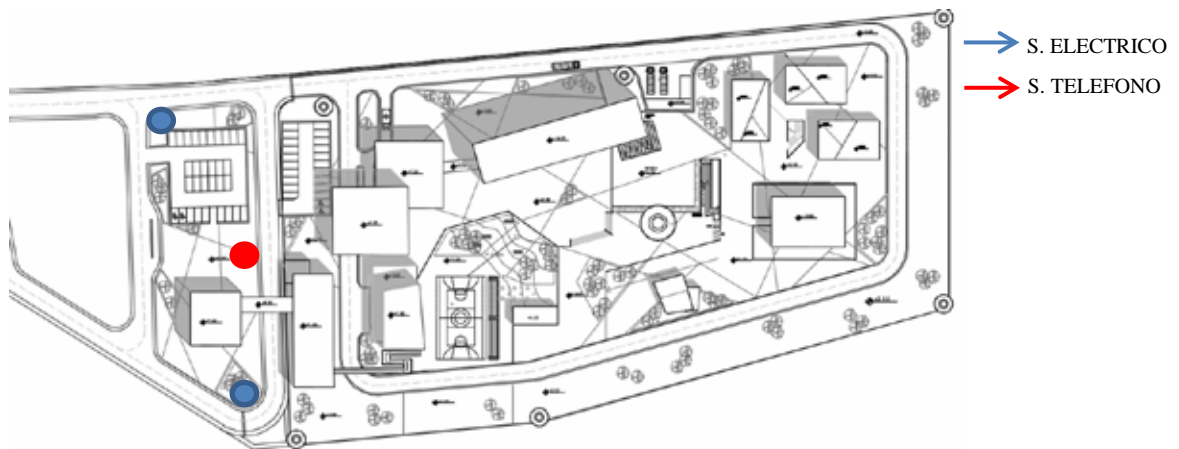


Figura 34. Redes eléctricas y Cantv en la parcela (2015).

Aguas Blancas: El terreno cuenta con acometida de dotación de aguas blancas por parte de la empresa estatal Hidrocentro que es la que se encarga del servicio de aguas blancas de Valencia, así como de todo el Estado Carabobo.

Aguas Negras: El terreno cuenta con una acometida y punto de descarga que se conecta a la cloaca principal que va en el sentido de la calle. La empresa estatal Hidrocentro se encarga del servicio de desecho de Valencia, así como de todo el Estado Carabobo, el Estado Aragua y el Estado Cojedes. Estos desechos son vertidos en el lago de Valencia después de haber sido tratados en la planta de tratamiento Alejo Zuloaga.

Aguas de lluvias: el area posee una pendiente natural en dirección hacia el Rio Vigirima, este a su vez en el Rio Guacara y ambos, desembocan hacia el mismo Lago de Valencia (Ver Figura 35).



Figura 35. Redes de dotación de agua y recolección de aguas servidas y desagües (2015).

Variables de Uso.

Según LA ORDENANZA DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DEL MUNICIPIO GUACARA en virtud de que en la ubicación del terreno no se plantearon mayor modificaciones, se presenta diferentes reglamentaciones de cada parte del centro en general. La parcela delimitada por el proyecto se encuentra en el rango de las disposiciones urbanísticas asociadas a las Zonas de Arquitectura Controlada, donde concluye que el perfil fijo de fachada tendrá 20,00 metros de altura más complemento:

Área de ubicación: 100% para parcelas menores a 350m^2 y 70% para parcelas superiores a 350m^2

Área de construcción:

a) 180% Si en el inmueble se desarrolla únicamente en los usos, como vemos en el cuadro 8

Cuadro 8

Usos de Arquitectura Controlada

Residencial: viviendas, hoteles, apart-hoteles, posadas, pensiones, residencias estudiantiles, de hogares de ayuda a menores, hogares para personas de la tercera edad,.

Otros Usos:

Usos comerciales: oficinas, restaurantes, cines, teatros, manufactura liviana

Usos educativos,

Servicios médicos

Servicios religiosos

Servicios públicos

usos gubernamentales.

Nota: Tomado de la fuente de la Ordenanza del Plan Especial De Ordenamiento Urbanístico del Municipio Guacara.

b) Si en el inmueble se mezclan los usos se repartirán de la siguiente forma: 115% para uso residencial más 245% otros usos

c) 360% si el inmueble se desarrolla únicamente para uso residencial

Área mínima de parcela: no se exige

Perfil volumétrico:

Retiro de frente: 0.00 m deberá solicitar alineamiento por INDUVAL

altura fija plano de fachada: 20,00 m (8,00m. + 12,00m.)

Altura máxima permitida: 28,00 m a partir de 6,00m del frente de la parcela.

Retiro de fondo: 0.00m

Altura máxima de fondo: 0,00 m, hasta 5,00 m. del fondo de parcela y 12,00m

hasta 15,00m. de fondo de parcela.

retiros laterales: 0.00m

ANEXO ÚNICO A LA ORDENANZA DE ZONIFICACIÓN

2- La zona propuesta como AE-2 al Norte de las Urbanizaciones La Floresta y Los Naranjos, entre el Piedemonte del Cerro Laborera y el Caño El Toquito limitado por el Norte con la entrada al Cementerio Municipal de Guacara, así como la zona también propuesta como AE-2 situada al sur de la anteriormente señalada y ubicada en una franja comprendida entre el Río Guacara, que la

limita por el Oeste, la Autopista Regional del Centro (A.R.C) que la limita por el Sur, la Urb. Los Naranjos y el Barrio Negro Primero que la limita por el Este, deben ser zonificadas como R2-C2 por cuanto el crecimiento que se ha venido dando en las mismas en forma natural, indica que la tendencia planificativa de la zona debe mantenerse con el mismo criterio de la existente ya desarrollada.

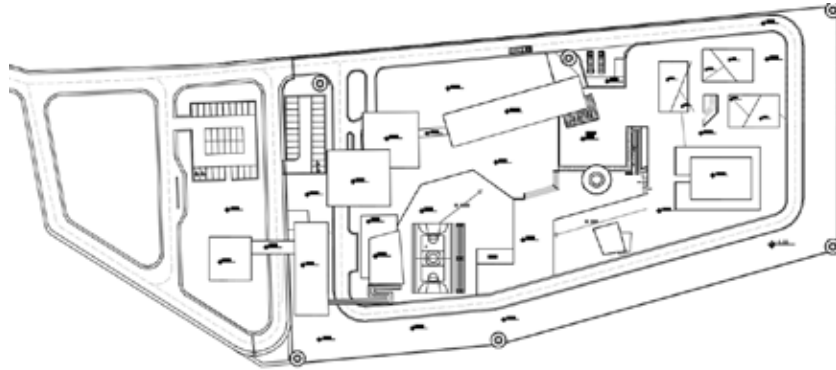
Por la propuesta de reordenamiento ya planteada también se propuso un nuevo PDUL, donde encontramos esta edificación como institucional, los retiros son de 25 metros de retiro frontal, 50 metros de retiros laterales y de fondo con un porcentaje de ubicación de 56% y de construcción tenemos un 180%. (Ver cuadro 9).

Cuadro 9. Variables

<i>Retiros</i>	<i>Metros</i>
<i>Frontal</i>	25
<i>Laterales</i>	50
<i>Fondo</i>	50

Determinantes de Diseño.

El diseño del Centro de Reinserción Social Juvenil (CRSJ) presento varias determinantes que dieron forma a la edificación, estas partieron de las características contextuales y físicas del terreno, junto con la intención de integrar que se le da a la propuesta en relación a su ubicación en la ciudad. Una de las determinantes iniciales fue situar la parcela con el contexto creando con ello un área que fuera abierta a los espacios, simultaneidad de los volúmenes con un lenguaje topográfico permeable y libre de circulaciones complejas. (Ver figura 36)



La implantación de este proyecto, debido a que se encuentra aislado de las comunidades y poco visibles desde espacios de alto nivel de circulación tanto vehiculares como peatonales, se giró a ser diseñado desde adentro, el cual vive desde su interior y sus edificaciones tienen un lenguaje de integración entre ellas; para ello se crearon volúmenes que dieran la sensación de una gran plaza central con ejes de circulaciones claramente delimitados y visibles después de hacer un análisis intensivo de la topografía y se realizó un estudio de suelos notable por relacionar su uso con el espacio que se ocupa y ya previamente dicha su función genera visualmente rechazo a cierto grupo de la población.

Para el usuario lo principal es delimitar los espacios que sean funcionales y amplios en el desarrollo de sus actividades, con ello ayudar a que la recuperación de los jóvenes sea satisfactoria y que para los visitantes sea agradable el llegar a las instalaciones, por ello se propone un acceso único para los visitantes del recinto pero con espacios frescos y jardines que den confort, a la vez que dan respuesta a la implantación de los volúmenes y la forma de los mismo con una lectura clara de la función que cumplen cada uno en los espacios del centro.

Programa de áreas.

El programa de áreas se basó en el estudio de los espacios comprendidos en un Centro de reclusión para personas con problemas de conducta en grado 2 y 3, según en un previo análisis se determinaron tres espacios respectivos, destinados al interno con áreas de mayor relevancia para el desarrollo del Adolescente en situación de riesgo, como son: un área educativa para el desarrollo intelectual del joven, un área recreación y cultural donde los jóvenes podrán aplicar destrezas a nivel deportivo, pero también relajarse y de esparcimiento lo cual es muy importante para el confort del mismo y un área de visitas para interactuar con sus familiares y evitar el exceso de sentirse encerrados y castigados en cierta forma porque la pena que cumplen según su error cometido ante la sociedad.

También se plantean áreas de servicios y espacios legales, estas áreas son: el área de comedores, almacenes y talleres, también un área de habitaciones y servicio médico con diferentes cubículos para ser tratados medicamente según su problema de conducta, y un área de gobierno, esta última es el espacio donde se maneja la parte de papeleos y gerencia el sistema penitenciario, sus leyes y su correcto desarrollo.

Dimensiones y medida mínimas del Centro de Reinserción Social Juvenil

Cuadro 10

Programa de Áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil

NIVEL	AREAS
+0,00	Área Medica de emergencias
	Zona de gobierno
	Estacionamientos
	Áreas deportivas
	Salón de usos múltiples
	Almacén de carga y descarga, plantas eléctricas y fuentes de energía
	Comedor
+0,00	Área educativa y talleres

Cuadro 11

Programa de Áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil

NIVEL	AREAS
+3,50	Área Medica de consultorios
	Zona de gobierno ofic
	Áreas educativas salón
	Área de visitas familiar
	Salón de usos múltiples
	Habitación internos
	Terrazas y Capilla.

Cuadro 12

Programa de Áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil

NIVEL	AREAS
+7,00	Habitación internos
	Área de salones

Cuadro 13

Programa de Áreas del Centro de Reinserción Social Juvenil

NIVEL	AREAS
+10,50	Habitación internos

Esquema de Relaciones

En esta parte se muestra un esquema de cómo se relaciona las diferentes áreas que se encuentran en la edificación, de las áreas más importantes del proyecto en cuestión.



Gráfico 12: Esquema de relación Planta Baja ±0,00m



Gráfico 13: Esquema de relación Primer Nivel +3,50m



Gráfico 14: Esquema de relación Segunda Nivel +7,00m



Gráfico 15: Esquema de relación Tercer Nivel +10,50m

Concepto Generador.

El concepto generador se da a partir del entorno y su desarrollo en cuanto al propósito de la edificación, que viene dado por un obra arquitectónica que tenga la capacidad de albergar jóvenes en edades comprendidas entre 14 y 17 años para la recuperación de sus problemas de conducta; a partir de esta premisa se comienza a gestar un proyecto que sea

versátil pero que su principal herramienta de arquitectura sea la permeabilidad y la creación de espacios abiertos.

Analizando los puntos de la arquitectura como la creación de techos habitables, plantas libres, desarrollo de grandes áreas verdes y espacios libres de circulación con plazas centrales que den la sensación de no estar en un lugar cerrado sino sentir que estas en un espacio abierto donde todos los volúmenes se integran en un nodo principal pero su desarrollo es independiente el uno del otro sin necesitar del siguiente para su correcto funcionamiento, siendo el eje radial una determinante central para acceder a todas las áreas para los internos y la seguridad del recinto (Ver figura 37).

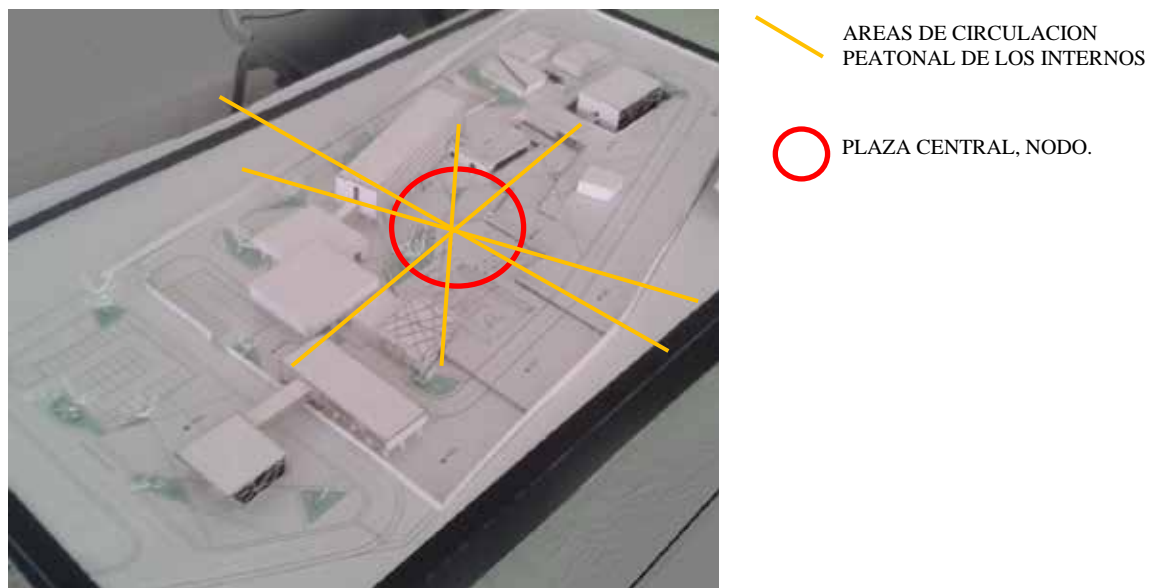


Figura 37. Sistema de circulación peatonal de los internos recluidos en el CRSJ (2015)

La forma de los edificios genera un conjunto entrelazados a lo largo de todo el terreno propuesto y adaptados ortogonalmente a los espacios donde se dan diversas actividades ya sean recreativas, culturales, educativas, sociales, entre otras, es por ello que los volúmenes no son bruscos en cuanto a la implantación de cada uno en los espacios del terreno adaptado para dicho fin (Ver figura 38).

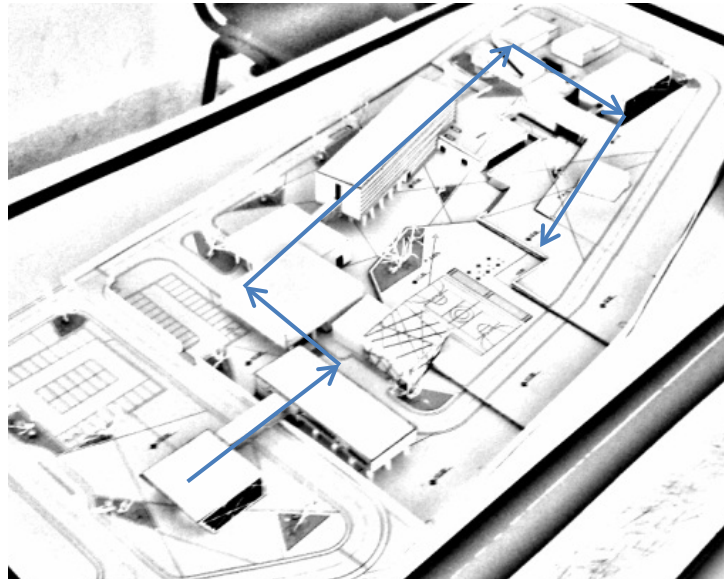


Figura 38. Implantación de los volúmenes del conjunto ortogonalmente (2015)

Es importante mencionar la creación de plantas libres en diversos volúmenes del conjunto, esto con la intención clara de crear un ambiente más agradable y no de bloqueo de las áreas sino más bien de ligereza espacial y volumétrica. Esto trae consigo también la propuesta de dos puentes que conecten diversas zonas sin necesidad de obstaculizar el flujo normal de peatones y la calidad visual de los espacios rodeados por una montaña en el ala suroeste del proyecto y con un bosque tropical en la parte norte del mismo creando esa permeabilidad que se busca dándole frescura al conjunto siendo previamente analizado la incidencia solar y de los vientos.

Al referirnos a la implantación volumétrica del conjunto relacionado con el respeto de la orientación solar y del viento, el cual de hecho como provecho de los vientos alisios existentes en el Estado Carabobo, se planteó áreas de esparcimiento centrales externas al edificio, vemos una plaza central en el conjunto con un notable juego topográfico desde el área educativa que va decreciendo hasta llegar al área recreativa y concentrándose todo en esa plaza central en el nivel +0,00, desde donde se observa todo el complejo. (Ver figura 39)

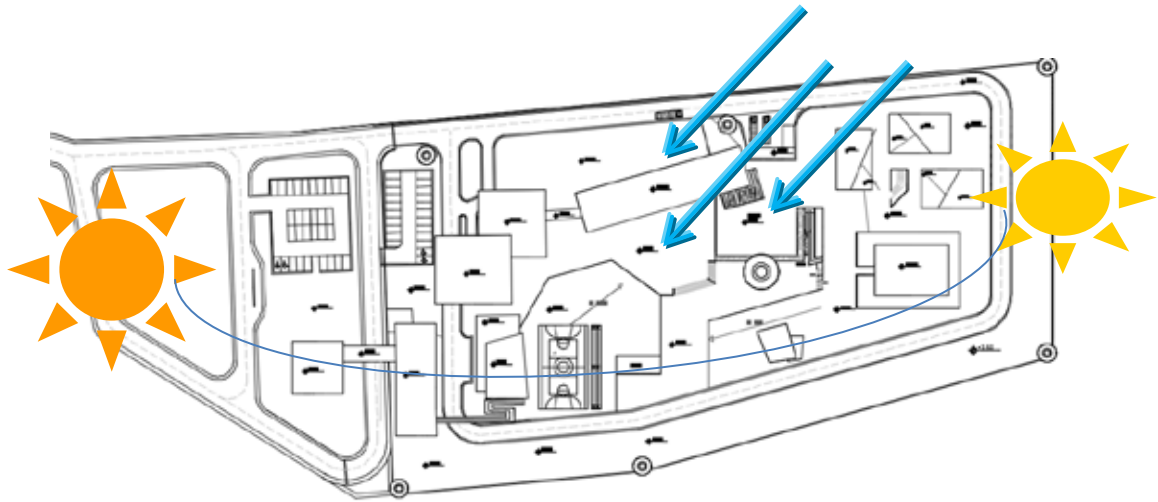


Figura 39. Orientación y vientos en la implantación del terreno. (2015)

Memoria Descriptiva.

El terreno de desarrollo donde se ubica el Centro de Reinserción Social Juvenil se despliega de manera rectangular presentando variación en sus espacios y clasificándose por zonas según su función; posee vialidad en su perímetro siendo su mecanismo de seguridad y servicio. La morfología de este viene dado al desnivel y juego topográfico relacionando los espacios como un gran área de circulación y evitar el encierro de las áreas, ampliando el espectro visual alrededor del terreno; no existen edificaciones de valor histórico ya que el terreno se encuentra ubicado en una zona montañosa al pie del cerro. (Ver figura 40)

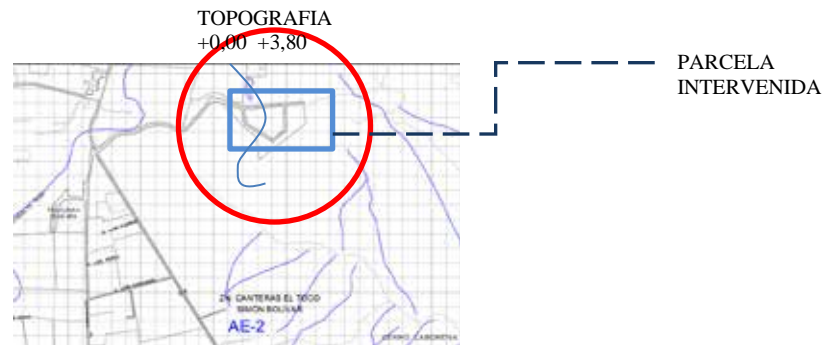


Figura 40. Determinantes del terreno. (2015)

Descripción de la Parcela.

La superficie del terreno como se dijo anteriormente encuentra un desnivel en la mitad del mismo de 3,80m descendiendo al noroeste hasta el nivel 0,00m, sus dimensiones son 138,85m de ancho por 311,21m de largo aproximadamente tomando un área total de 33.900m², los retiros no están regidos dentro de la normativa según la propuesta urbana; aun así, la edificación se aleja de las vialidades estratégicamente para preveer situaciones que modifiquen la función normal de la ciudad gracias a su diseño y al tipo de edificación que se genera, con ello se crea un edificio que funciona hacia adentro según la tipología arquitectónica desarrollada; así mismo, maneja consigo sensaciones de amplitud y de comodidad en pro al usuario igualmente a la localidad. Por otro lado, de acuerdo a variables urbanas en cuanto a perfiles evita ser muy alta para no ser muy pesada según su función como edificación de albergar jóvenes con problemas de conducta. (Ver figura 41)

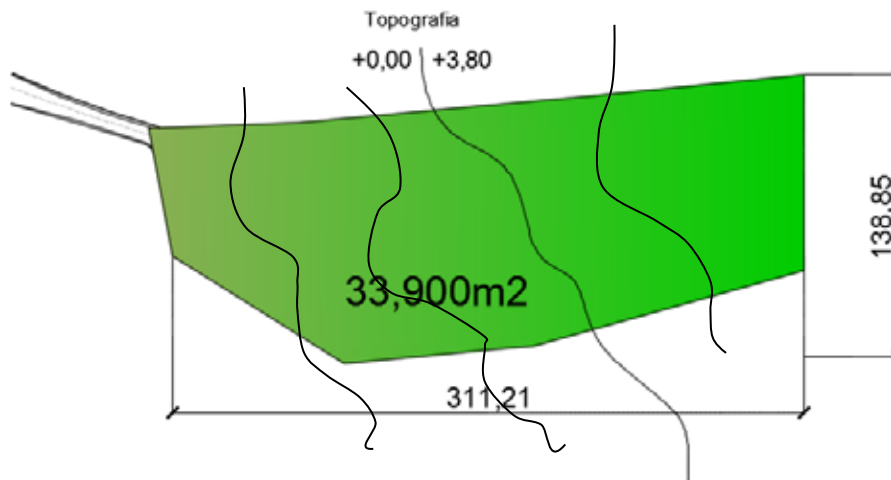
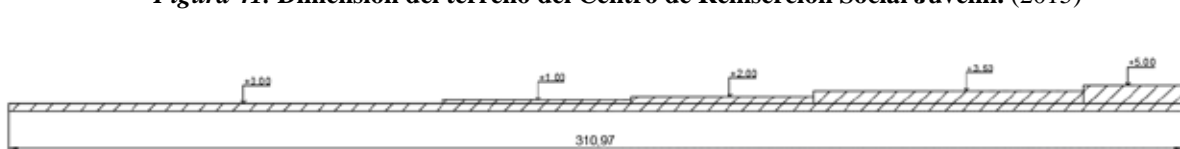


Figura 41. Dimensión del terreno del Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)



Grafica 16. Corte topográfico de la parcela. (2015)

El proyecto de arquitectura.

Como propuesta arquitectónica se planteó el diseño de un Centro de Reinserción Social Juvenil el cual de interacción dinámica del usuario dentro de la edificación, logrando definir áreas espaciosas con recorridos claros de manera agradable, manejando así la ventilación natural y las visuales en todos los niveles de la estructura. Esta propuesta manejaría la recepción de jóvenes con problemas de conducta de 2do y 3er grado, con áreas de control y seguridad en puntos estratégicos para el resguardo y seguridad de las instalaciones como de los internos, sectorizando cada espacio y dándole al adolescente que se encuentra en el proceso de recuperación las herramientas necesarias para su evolución como ciudadano y readaptación a los espacios públicos nuevamente.

Pensando con ello la mejor manera de que los jóvenes se sientan en un espacio cálido y a la vez abierto y no sientan la sensación de encierro de una correccional en la cual están reclusos. Este recinto posee diferentes áreas para que los jóvenes realicen sus actividades y áreas funcionalmente privadas para el desarrollo administrativo en sus diferentes fases, para ello se cuenta con áreas de servicios destinados a los internos.

El área publica o de visitas es el acceso principal público por donde los visitantes o familiares pueden entrar al recinto a solicitar ayuda o trámites legales, manejo de situación de conducta de jóvenes en problemas, con una zona específicamente planteado para que los internos reciban visitas de sus familiares y así con ello no sientan el que se encuentran encerrados pagando una condena con sacrificios sino que están en un área de recuperación, este espacio cuenta con salas y juegos de mesas, también da acceso a las áreas recreativas donde los jóvenes pueden compartir con sus familiares de algún evento en el salón de usos múltiples, ya sean actividades religiosas, obras musicales o teatrales que desarrollen el intelecto e ingenio de los jóvenes reclusos; junto con la cancha de usos múltiples que ayude a los mismos a realizar actividades deportivas. (Ver figura 42)



Figura 42. Área de visitas familiares y áreas recreativas para los internos. (2015)

En la zona de gobierno y administrativa se encuentra lo que es el manejo de jóvenes recién recluidos y las oficinas principales del recinto, para ello se cuenta con oficinas administrativas y del director del centro, oficinas públicas y ministeriales según sea el caso legal, y unas habitaciones que mantienen a los jóvenes recientemente llegados en observación y constante chequeo antes de ingresar al recinto para que paguen su condena aplicada según ley y realicen sus actividades durante el proceso de recuperación.

En el área médica es un pequeño centro asistencial con todas las especificaciones para recibir a los jóvenes si ocurre algún accidente dentro del edificio, para ello se cuenta con salas de trauma shock, nebulización, áreas de recuperación terapéutica las cuales están destinadas al tratamiento psicológico y evolutivo del joven con terapias semanales y espacios de reuniones y ayuda a los mismos, así se crea un espacio que incentive al joven recluido a mejorar sus capacidades mentales, y analizar desde fondo porque ocurren los problemas de conducta que los llevaron a este centro uno por uno, promoviendo a que ellos mismos busquen la manera de salir adelante y cambiar la mentalidad en esos cubículos asistenciales.

Para el interno posee tres áreas claramente marcadas como espacios para ellos, el área de esparcimiento recreativo y de aprendizaje, el área educativo y el área de servicios (alimentación y habitaciones); cada una de estas áreas bien marcadas y con sus sistemas de seguridad ubicados en los accesos de las mismas para así evitar movimientos de masas,

cada joven se ubica en el lugar que le corresponde según sea su horario de actividades diarias, ciertamente es una correccional y para ello el control de las áreas debe ser primordial para su óptimo funcionamiento. (Ver figura 43)

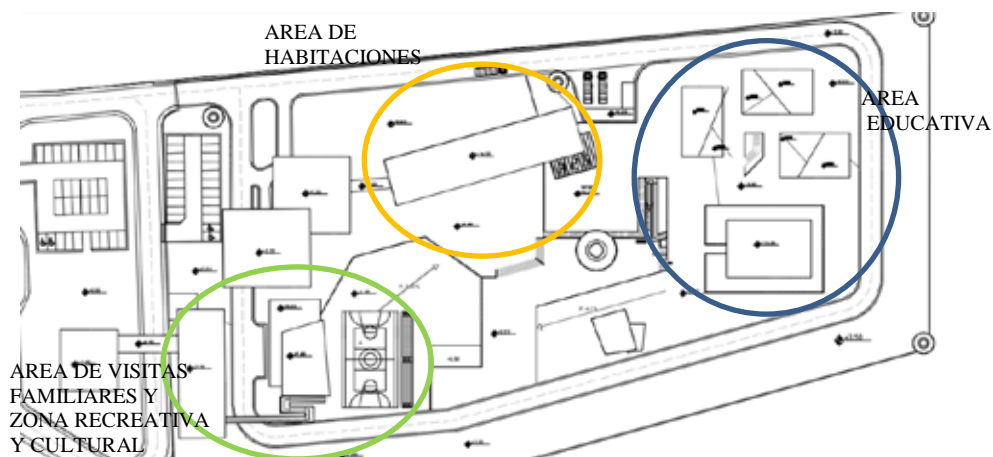


Figura 43. Área para los internos en el Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)

El área educativa cuenta con talleres y aulas para que los jóvenes realicen estudios técnicos y salgan del recinto con un certificado que los capacita en alguna actividad específica como técnicos y con ello puedan ser útiles a la sociedad sin causar problemas nuevamente, también cuenta con un área de informática y una biblioteca principal donde los jóvenes puedan leer y ampliar sus conocimientos. (Ver figura 44)

Una zona de carga y descarga destinada al traslado de equipos para los talleres como también para las instalaciones y sistemas de iluminación y mantenimiento del recinto penitenciario, así como la recepción de los alimentos y productos para el comedor que poseen los jóvenes, el otro área del mismo es las áreas de habitaciones, contando con un espacio de habitaciones en la edificación más alta del centro de reinserción social juvenil, cuenta con 63 habitaciones triples con sanitarios internos, con una capacidad total para 189 adolescentes. (Ver figura 44)

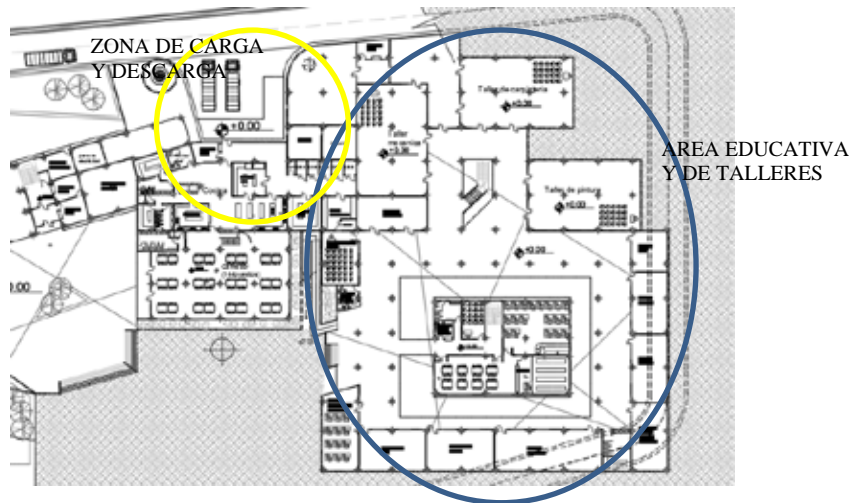


Figura 44. Zona de carga y descarga, área de talleres y aulas educativas. (2015)

Esquema de funcionamiento.

Nivel Planta Baja. Nivel $\pm 0,00m$.

En este nivel se encuentra ubicado el área de servicio: cuarto de máquinas, hidroneumático, planta eléctrica, taller de mantenimiento, taller de electricidad, depósito de mantenimiento, depósito de limpieza, lavamopas, sanitarios para empleados (hombres y mujeres), sala de descanso para empleados, área de lavandería, control sanitario, bodega de comiso, oficina de seguridad, depósito de basura refrigerada, hermética y reciclaje. Esta desarrollada el área administrativa con la oficina de mantenimiento, comedor. Posee la zona de servicio exclusivamente donde se dirige al patio maniobras o al área educativa de la edificación. (Ver figura 45)

El área publica se encuentra también ubicado en esta zona con el acceso principal a las afueras del recinto, con ello se ubican los estacionamientos tanto públicos como privados en la planta baja del centro uno en la entrada principal y otro dentro de recinto junto a la zona de gobierno. El área educacional esta en este nivel con acceso a los salones y talleres, la biblioteca principal se ubica en el nivel de planta baja del edificio principal de

educación con talleres de computación para mayor acceso a redes de comunicación y bibliotecas virtuales.

Se encuentra el área médica, en este caso esta zona está destinada para casos de emergencias y accidentes en el centro de reinserción, para ello cuenta con área de recuperación y trauma shock, consultorios médicos, áreas de enfermeras, traumatología y yeso, nebulización y un acceso de ambulancias para en caso de emergencia sacar a los internos para un centro de salud con mayor capacidad quirúrgica según sea el caso. (Ver figura 45). Todos estos espacios cuentan con unas amplias áreas verdes que generan zonas de relajación y más amigable con el medio ambiente en donde se ubican los accesos hacia el comedor, las habitaciones, todo con un juego variable topográfico entre los accesos. (Ver figura 46).

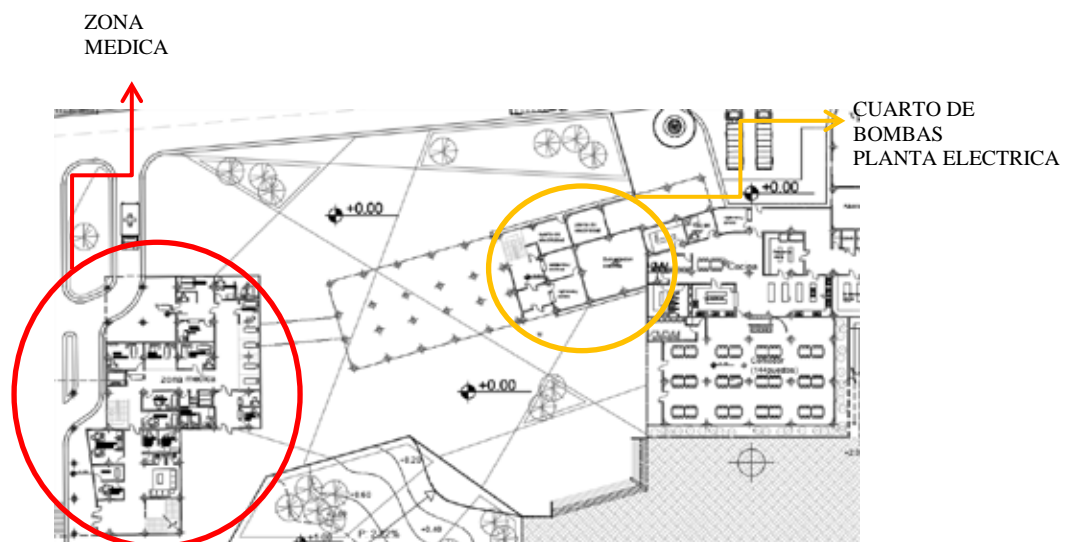


Figura 45. Zona médica y área de máquinas del CRSJ. (2015)

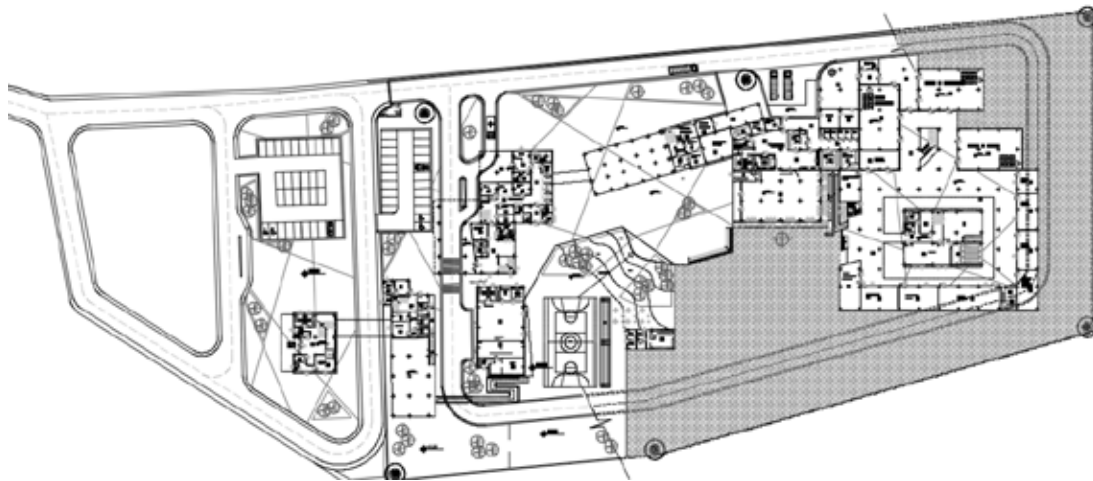


Figura 46. Nivel +0,00 del Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)

1er Piso. Nivel $\pm 3,50\text{m}$.

En este nivel se encuentra el nivel de acceso de los visitantes con un puente que da acceso a la zona de visita, y de recreación para los visitantes y los internos comparten con ellos, en el edificio de gobierno ubicamos el nivel de servicio para los reclusos en el mismo donde se ubica la sala de observación con sus habitaciones, oficinas del director y entes administrativos, área de uniformes con la peluquería y servicios básicos, también este núcleo se comunica con la zona médica en el primer piso donde tenemos los consultorios terapéuticos de psicología, psiquiatría, criminología, con la cámara gesell, consejeros y el salón para trabajo interdisciplinario, para con esta zona mantener a los jóvenes en un constante chequeo y procesos constante de recuperación con el manejo de conductas que los llevaron a estar reclusos en dicho centro. (Ver figura 47)

Desde el área médica de consultorios del primer nivel tenemos otra conexión suspendida en el aire, que nos comunica directamente hacia las habitaciones de los internos, queriendo con ello generar un espacio de comunicación directa con las habitaciones en el primer piso donde se ubican las primeras 21 habitaciones triples con sanitarios independientes cada una y que sea reglamentario según horario la visitas supervisadas y con horarios de los internos a la zona de consultorios terapéuticos. (Ver figura 47)

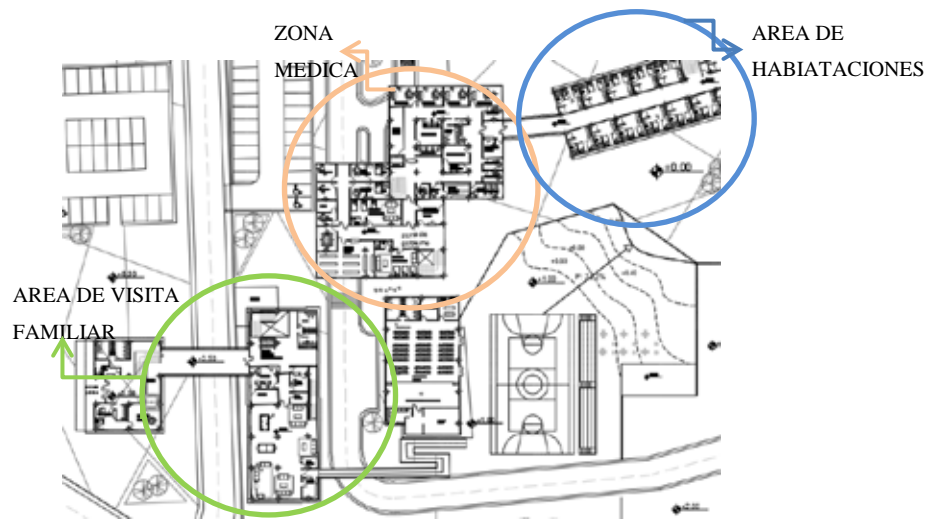


Figura 47. Áreas de visitas familiares, zona médica y su conexión con las habitaciones. (2015)

En este nivel también tenemos un juego topográfico que realiza áreas de circulaciones amplias y techos habitables, como el área del comedor y ciertos talleres y salones del espacio educacional queriendo con esto realzar el carácter abierto de los espacios, y rodeado de vegetación en donde está implantado el centro de reinserción, generando así áreas de lecturas al aire libre, con un volumen del edificio principal de educación donde se encuentran tres aulas de clases con capacidad amplia para 30 jóvenes cada aula, espacios de juegos con mesas, con una capilla que se ubica en sentido este-oeste para rituales religiosos. (Ver figura 48)

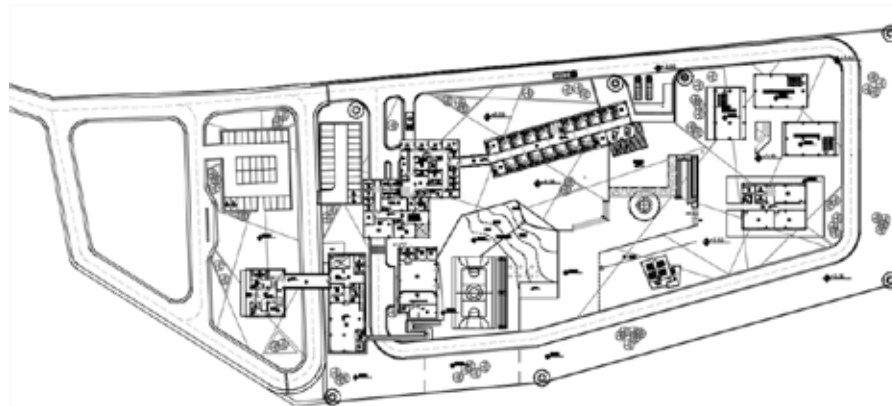


Figura 48. Nivel +3,50 del Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)

2do Piso. Nivel $\pm 7,00\text{m}$.

En este nivel se encuentra el área de educación en su segundo piso con un espacio de salones igual al primer piso del mismo con tres salones con capacidad para 30 jóvenes cada uno con una oficina para el director y secretaria de la zona educativa encargada de ese espacio para mantener control pleno en cada área, recordando que son jóvenes con problemas de conducta y que deben ser tratados con disciplina y la corrección necesaria para que evolucionen en el mundo después de cumplir su pasantía por el recinto, y un nivel de habitaciones para 63 internos distribuido en 21 habitación con 3 camas cada una y sanitarios privados por cada habitación. (Ver figura 49)

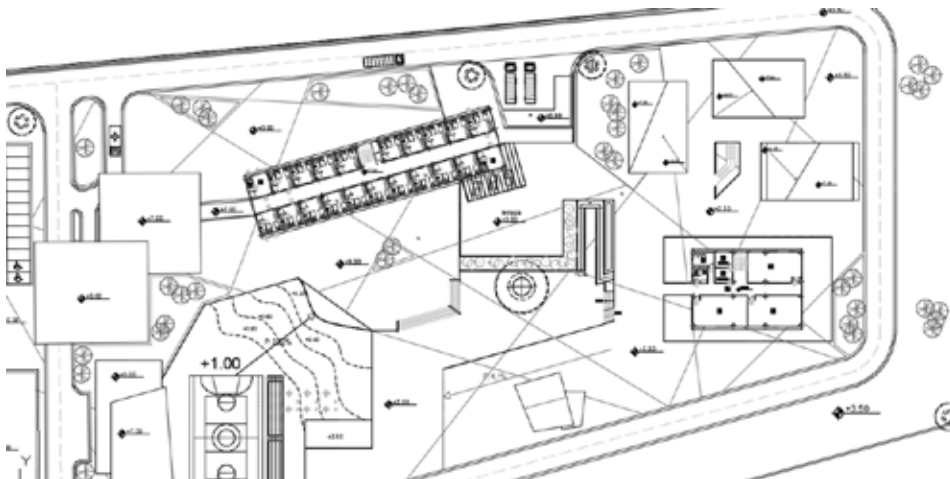


Figura 49. Nivel +7,00 del Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)

3er Piso. Nivel $\pm 10,50\text{m}$.

En este nivel se encuentra el último piso del área de habitación con circulación longitudinal que atraviesa al edificio de lado a lado, para con ello dar mayor seguridad a la hora de un conflicto interno o colapso de la edificación, en este nivel se repiten el número de habitaciones y camas a lo largo del mismo, con 63 camas distribuidas en 21

habitaciones, con sanitarios para las habitaciones y una circulación central y equidistante del edificio de una escalera de tijera con acabados de granito. (Ver figura 50)

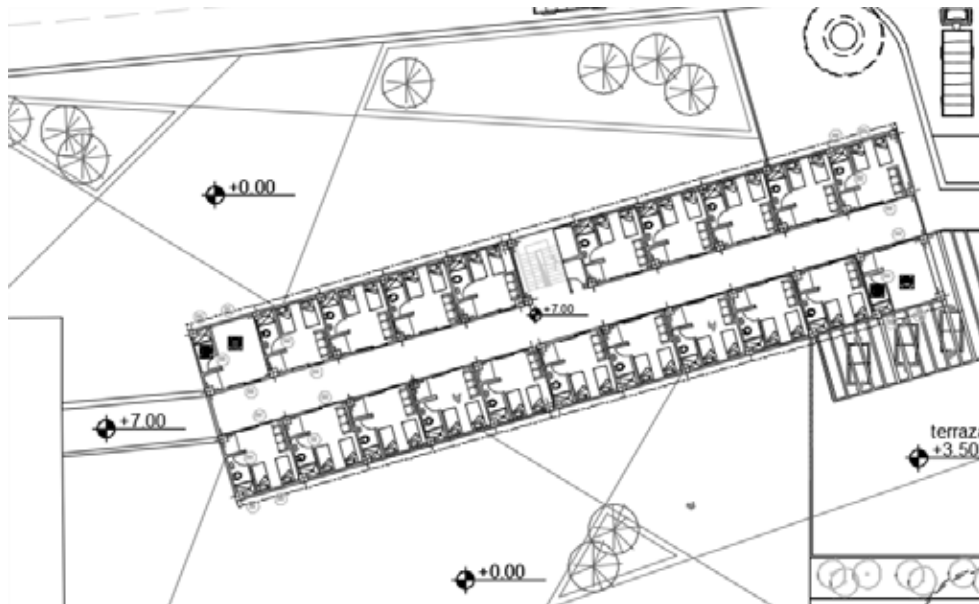


Figura 50. Nivel +10,50 del Centro de Reinserción Social Juvenil. (2015)

Materiales y Acabados.

Revestimiento de fachadas.

Para determinar los materiales y acabados de diversas zonas del edificio se tomó en cuenta que el mantenimiento debería ser constante y rápido, y a su vez agradable tanto para aquellos usuarios y visitantes del mercado como también para el personal en general. Se planteó en toda la edificación un acabado de piso en granito pulido en diferentes tonalidades (Ver figura 51). Los accesos principales de los edificios juntos presentan en su fachada un lenguaje o código de aberturas de diferentes tamaños realizados por paneles auto portantes y celosías para permitir el paso del aire más rápido y hacer más agradable e

iluminados los ambientes internos del edificio sin ser afectado por la incidencia solar excesiva.



Figura 51. Acabado de granito pulido en pisos de la edificación. *Fuente:* www.admasarquitectura.com

Acabados de Piso

En las zonas de los accesos principales y privados y en el patio en las cominerías se usó como acabado de piso el concreto, ya que son áreas muy extensas y es uno de los materiales más resistentes y económicos que hay, además el mobiliario utilizado también se diseñó en concreto, empotrado por medidas de seguridad (Ver figura 52).



Figura 52. Fuente: <http://opticretos.com/producto/litho-concrete-living/> (2015).

El cerramiento de las edificaciones poseen celosías para evitar la incidencia solar directa pero mantienen un lenguaje solido e institucional que caracteriza a la edificación por lo que representa, con esta representación se elaboran paneles de concreto limpio gris que le dan esa solidez que se busca en el diseño del edificio, generando detalles en fachadas con vegetación y juego visual de ventanales amplios y detalles texturizados en la edificación. (Ver figura 53)



Hormigón: Gris

Árido: Ávila

Figura 53. Detalle en paredes exteriores de la edificación. Fuente: *Sistemas de Revestimiento para fachadas (2010)*

Revestimientos en paredes internas principales.

Los revestimientos internos de la edificación son paredes limpias con friso liso que genera áreas amplias y con detalles pocos notorios en relación a distracción visual de los visitantes e internos que hacen vida en el lugar, otra de las áreas con revestimiento más limpio y con reglas de salubridad e higiene son el área de los sanitarios en general y el primer nivel de la zona medica donde se encuentran las áreas de emergencias y consultorios médicos, para ellos se utiliza un revestimiento de cerámica blanco 30x30, cumpliendo con lo establecido en la norma según la ley.

Las escaleras principales poseen revestimientos en granito pulido y antepechos de acero inoxidable y vidrio templado. (Ver figura 54)



Figura 54. Detalle de antepecho para las escaleras de la edificación. Fuente: www.pinterest.com/escaleras (2015)

Revestimientos en paredes internas secundarias.

Los acabados de techo de áreas cerradas como la administrativa, oficinas, centro de observación para los internos, que oculta la estructura en colores blanco, beige y marfil, dando espacio para las instalaciones eléctricas y sanitarias. Las paredes de los baños esta revestida con material de cerámica con dimensiones de 30x30 aproximadamente. (Ver figura 55)



Figura 55. Detalle de paredes internas en el area administrativa de la edificación. Fuente: <http://estuobra.com/precio-cemento-pulido/> (2015)

Otros revestimientos, sótanos y losas de techos.

El resto de los techos como las áreas de servicio como bombas, tanques, transformadores, planta eléctrica entre otros con un techo de losa maciza tendrán acabado de obra limpia con sus respectivas bandejas para las instalaciones. El techo fue recubierto con pintura blanca para apoyar la iluminación artificial de la edificación. Cabe destacar que existen techos con otros materiales metálicos además de perfiles. Teniendo en cuenta que el área exterior está impermeabilizado con productos sika o montana específicamente el impercoat para evitar filtraciones.

Acabados de pisos.

Acabados de piso. Los pisos exteriores específicamente de las terrazas está diseñado y planteado con revestimiento cerámica rustica para exteriores y anti resbalante junto con el concreto. El interior de la edificación de la misma manera que las escaleras con revestidas con granito pulido en todas las áreas comunes, como también todo el área de servicio fue planteado de dicha manera por su fácil limpieza, tratado y construcción, cabe destacar que estos están armados por paños de 3.00m cuadrulado a lo largo de todo el complejo, con respecto a los baños públicos y privados del área administrativa están recubiertos con cerámica de 30x30 específicamente para mejorar dichos ambientes.

Materiales y acabados.

Otros materiales son los de los pasamanos y antepechos de las losas de piso de las áreas comunes que se propuso fueran de acero inoxidable con guayas que mantengan la rigidez de las mismas. Con ello dar seguridad a los desniveles y diferentes puntos de altura de las cominerías y relación de espacios (Ver figura 56).

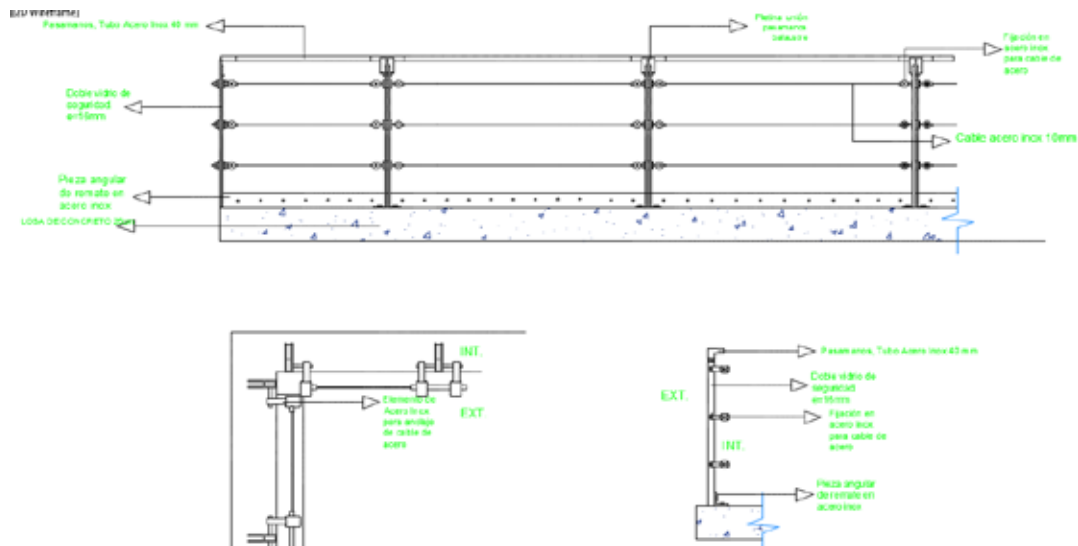


Figura 56. Detalle de pasamanos y antepechos en las áreas comunes. (2015)

Estructura.

Tipo de Estructura.

Se empleó lo que se conoce como estructura de concreto, en donde los elementos de infraestructura fueran de concreto armado en sitio u hormigón y las de igual manera, a excepto a algunos techos que están diseñados con perfiles metálicos y tragaluces con vidrio impreso templado sostenidos de igual manera con perfiles de dicho material en áreas de grandes luces que se ocuparan en el Centro de Reinserción Social Juvenil.

Fundaciones.

Se utilizó fundación directa o superficiales, específicamente zapatas, fabricadas en sitio de cemento portland, con secciones que van desde 1.30 x 1.30 mts. hasta 1.80 x 1.80 mts. con escalones como parte de la zapata especificado en plano y finalmente con vigas de riostra y vigas fundación, como elemento de unión entre zapata y zapata. Todo esto confeccionado con acero interior de refuerzo que van de Ø 1" para el acero longitudinal y de 3/4" para el acero transversal estribos (Ver figura 57).

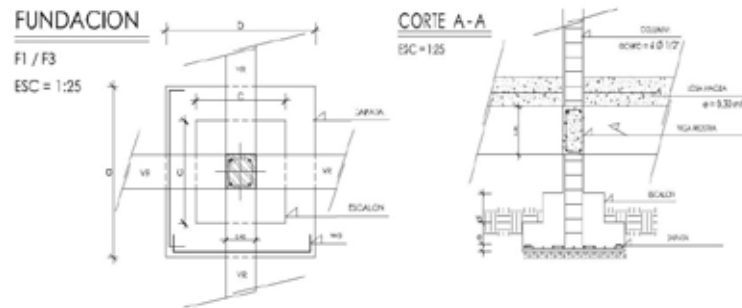


Figura 57. Planta y Corte de Fundación. (2015)

Losa de Piso.

La losa de piso empleada fue una losa maciza de 0.30 mts. de espesor, vaciada en sitio, con su malla electro soldada de 10 x 10 a 0.15 mts de la viga riostra o suelo. (ver Figura 58)

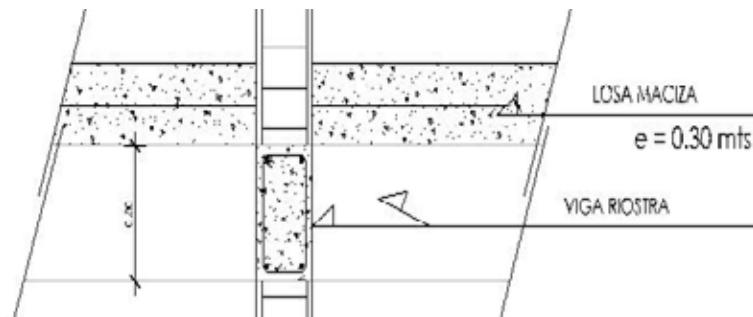


Figura 58. Zoom Corte Fundación(Losa maciza). (2015)

Columnas.

Columnas en concreto, con acero interno que va de Ø 1” para el acero longitudinal y de 3/4” para el acero transversal estribos, al igual que la zapata, Todas las columnas vaciadas en sitio, con secciones variables que van desde 0.35 mts. hasta 0.60 mts.

Vigas.

Se empleó vigas de concreto como se explicó y evidencio anteriormente, de sección rectangulares de dimensiones de 35x70cm específicamente a todas aquellas vigas de carga de la edificación, a diferencia que las vigas de sismo resistente empleadas y vaciadas de la misma manera con diferencia de sección rectangular de 30x60cm.

Instalaciones Sanitarias.

Aguas Blancas.

Para el Sistema de dotación de aguas blancas para la edificación, se hará mediante la toma ubicada en la avenida principal de Vigirima del Municipio Guacara, Estado Carabobo proveniente de la empresa de Hidrocentro, dicho sistema de dotación contara principalmente con un tanque subterráneo de sección 12.00 x 7.00 x 3.00 mts, vaciado en concreto armado con paredes selladas e impermeabilizadas con productos en epoxico.

Seguidamente el sistema consta de una sala de hidroneumático, modelo xxxxxx, que impulse el suministro de agua hacia la edificación, con una tubería principal de Ø 1 1/2", la cual dotara a todo el edificio y sus exteriores como se especifica en el plano.

Los materiales de dichas tuberías son PVC de dimensiones variables entre Ø 1 1/2", Ø 1", Ø 3/4", Ø 1/2", basados en las normas Covenin Sanitarias N° 4044.

Aguas Servidas.

En cuanto al Sistema de Recolección de la edificación, se hará mediante tuberías de PVC de Ø 2" para lavamanos, urinarios, bateas, fregaderos, tapón de registro y centro pisos, de Ø 4" en general para los ramales de las arañas, para desagüe de WC y finalmente

de Ø 6" y 8" para la unión de diversos ramales y arañas, mediante tanquillas en concreto armado de dimensiones de .60 mts x .60 mts.

Todas ellas con pendiente de 1%, finalmente la disposición final de las aguas servidas es llevada a través de tanquillas al colector principal ubicado en la calle 1 y avenida Vigirima al igual que la dotación de aguas blancas, en cuanto a normas aplicadas tenemos las Normas Covenin Sanitarias N° 4044.

Aguas Pluviales.

Con Respecto a las aguas pluviales, el sistema de recolección en techos se hace mediante la inclinación leve de los techos (Pendiente 1%), hacia lo que son los linderos de los techos en los cuales se disponen canales semi-circulares para la recolección y mediante bajantes de Ø 4" ser trasladado para las tanquillas de aguas pluviales de sección .40 mts x .40 mts hasta .80 mts según sea la necesidad.

Dichas tanquillas ubicadas en el exterior también reciben las aguas pluviales provenientes de las áreas verdes, plaza, áreas comunes y terrazas del complejo, las áreas adyacentes al lindero de la parcela drenaran al igual que la canalización final de las tanquillas, hacia las calles que rodean dicha manzana, debido a que dicho terreno posee desnivel natural que al final de ella son llevadas al Rio Vigirima que muere en el Lago de Valencia.

Las Tuberías destinadas a este sistema serán de PVC de Ø 4", 6" y 8" dependiendo de la ubicación de las mismas. todo basado en las Normas Covenin Sanitarias N° 4044.

CAPÍTULO V
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5. Listado de los planos.

Arquitectura

A-1 – Nivel +0.00

A-2 – Nivel +3.50

A-3 – Nivel +7.00

A-4 – Nivel +10.50

A-5 – Planta Techo

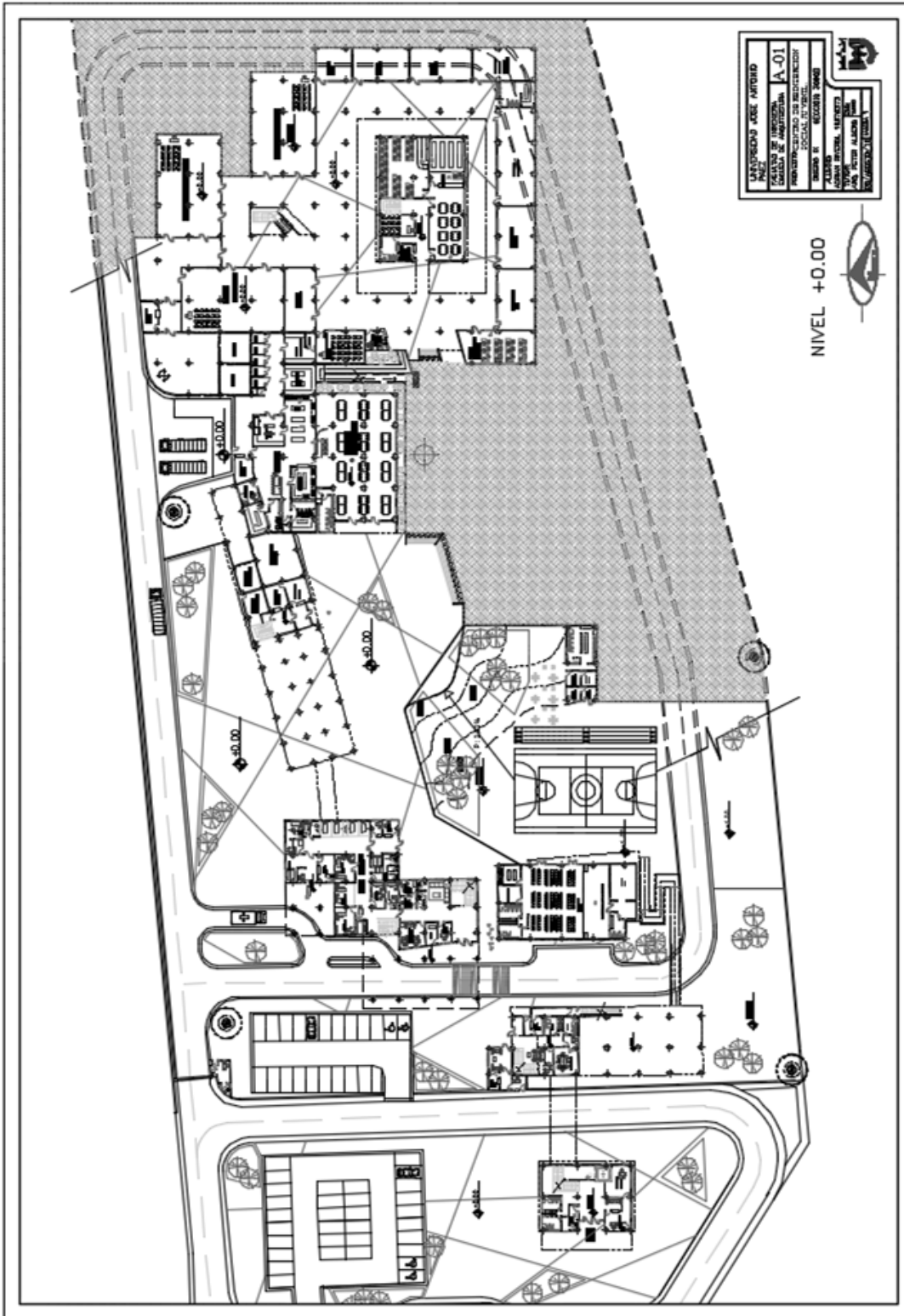
DA-1 – Plano de detalles PB

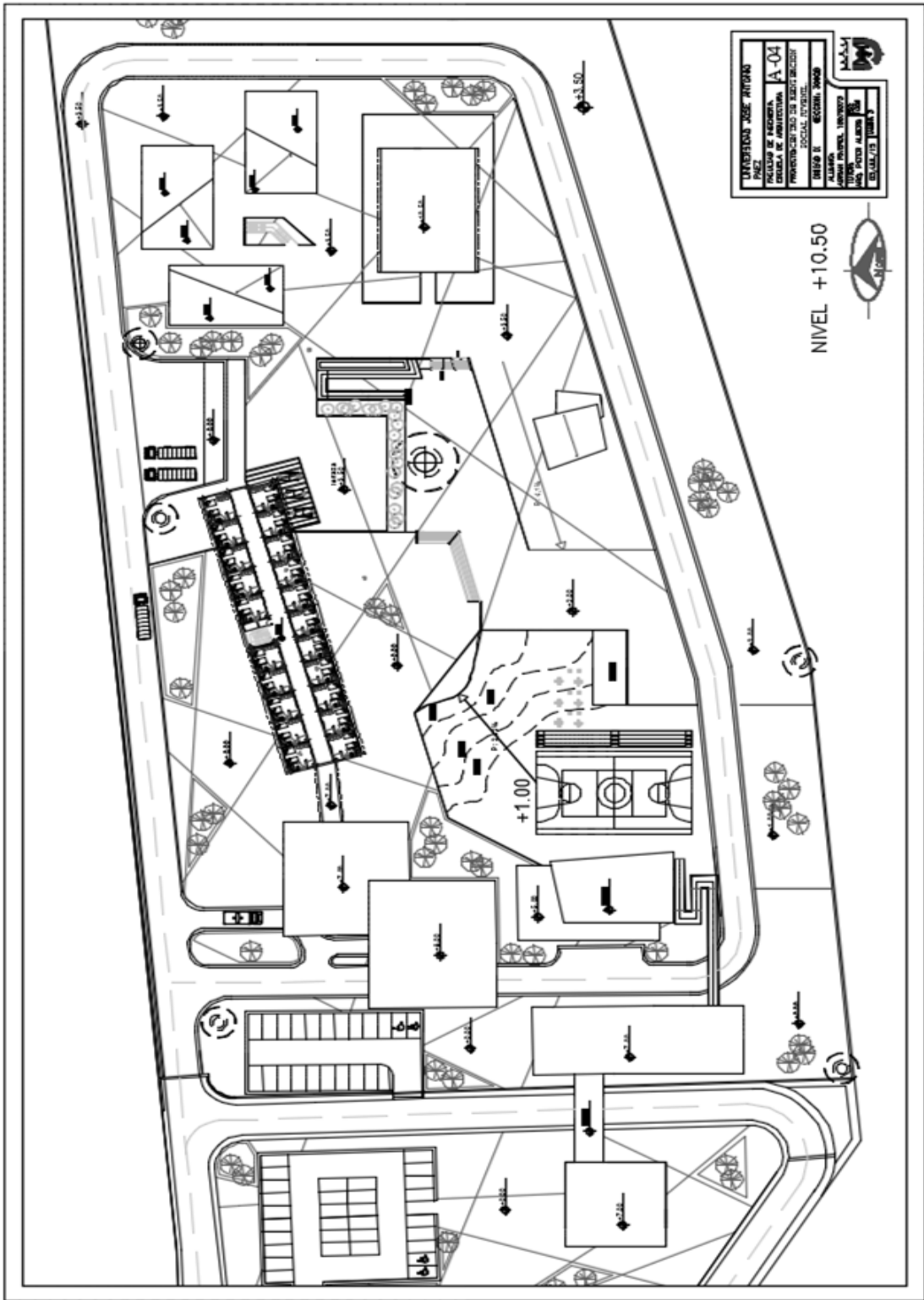
DA-2 – Plano detalles 1er Nivel

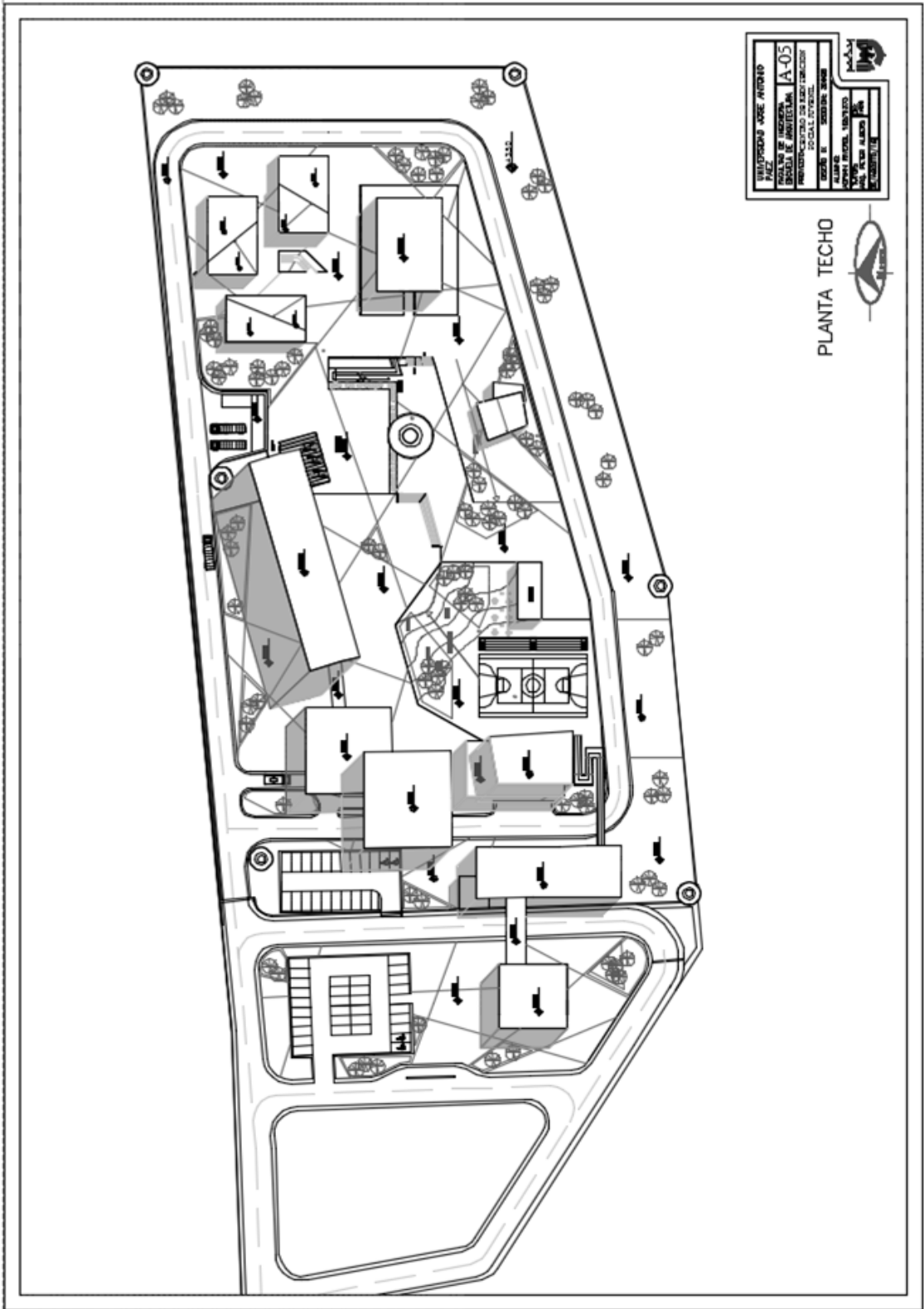
DA-3 – Plano detalles y acabados 2do Nivel

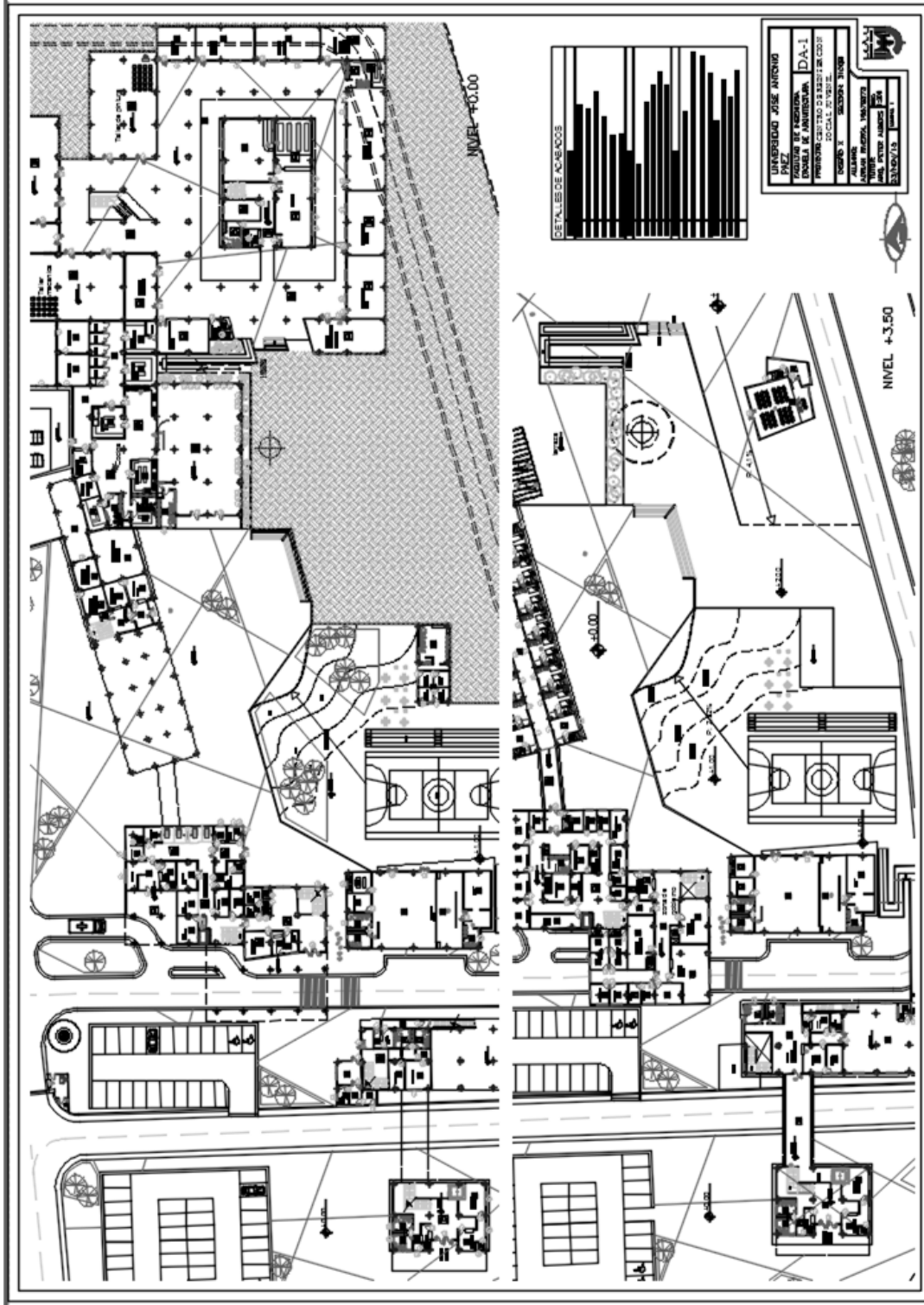
DA-4 – Plano detalles y acabados con fachadas

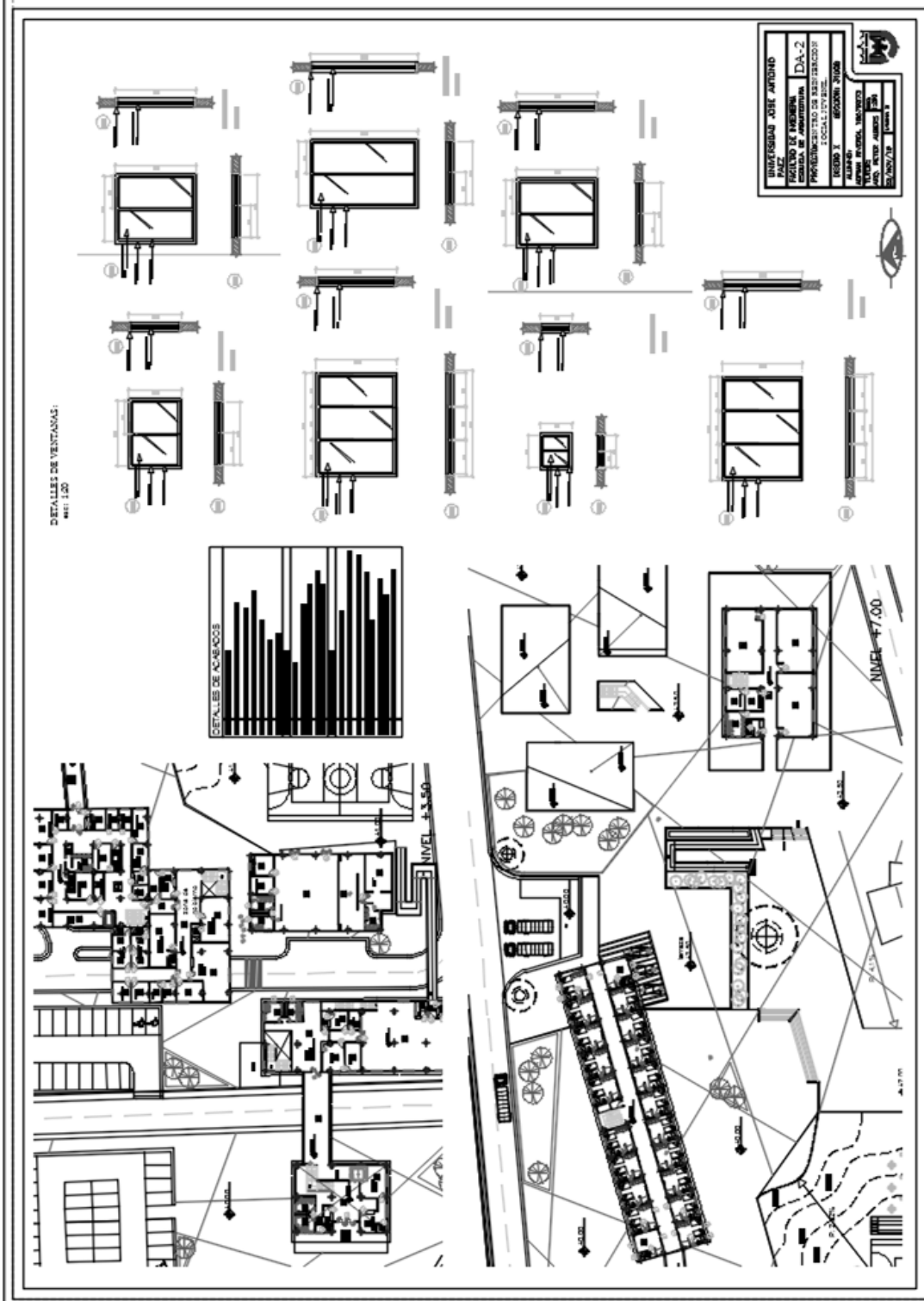
C-1 – Cortes

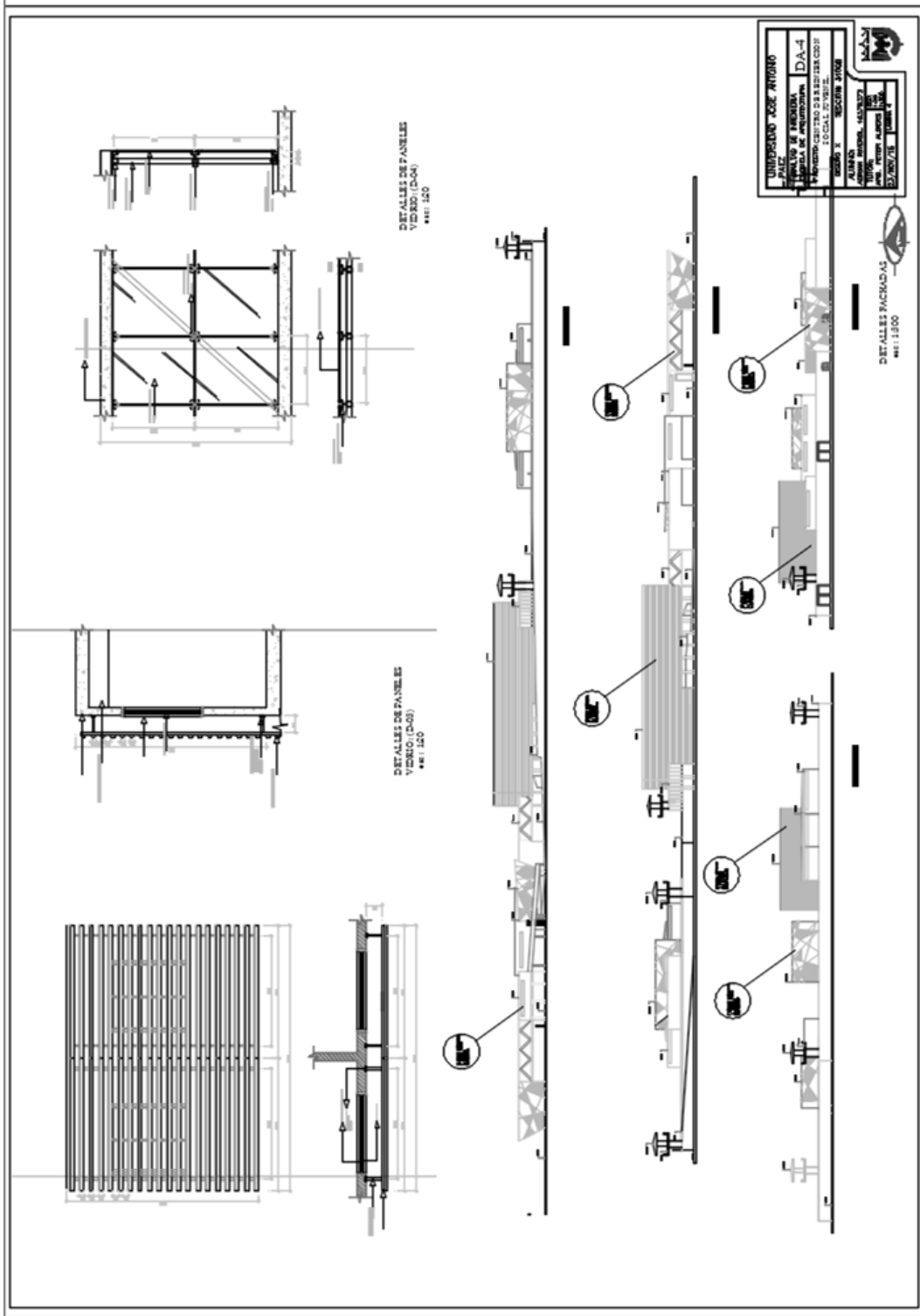


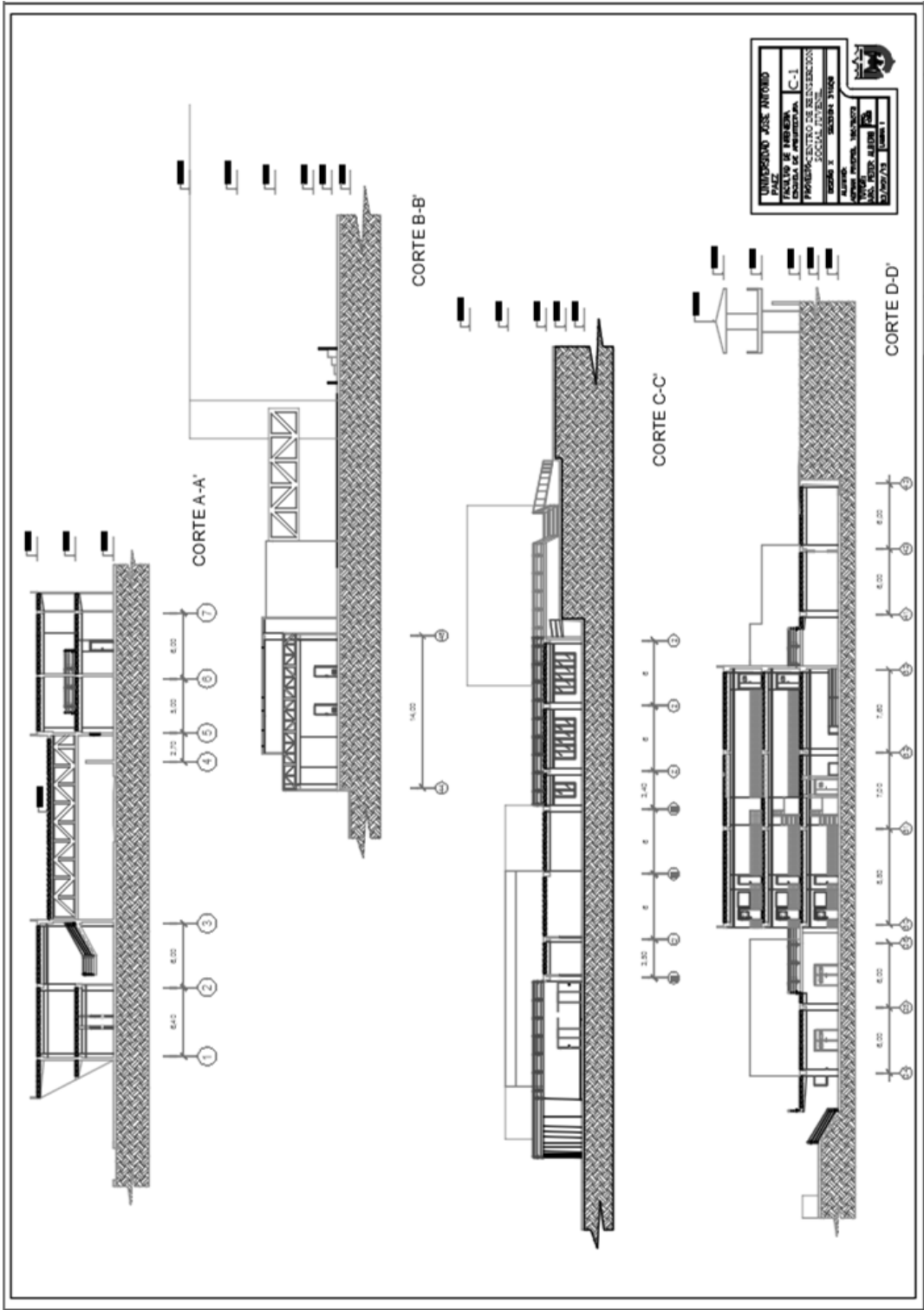












REFERENCIAS

Impresas

Del Municipio Guacara. PLAN ESPECIAL .Reordenamiento del Municipio. (2010)

Arias, Fidas. (2006). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Episteme.

Hurtado, Alvaro (2010) . *El Método de la investigación*. Caracas. Editorial Quiron.

Sabino, E. (1992). *El Proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.

Universidad Jose Antonio Paez (Ujap) (2007). *Normas para la Elaboración y de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado*. Coordinación de Ciencias Humanísticas UJAP.Presentación

Universidad Pedagoga Experimental Libertador (2006). *Manual de trabajos de Grado Especializaciones, Maestrías y Tesis Doctorales*. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental.

Neufert, Ernst, *El arte de proyectar en Arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, S.A. de C.V. Barcelona, España 1999.

Plazola Alfredo (1996). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*, (tomo 4 d-e). México. Plazola Editores y Noriega Editores.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Caracas, 1999)

Electrónica

Banet, Teresa (2007) Hitos y espacios urbano. [Documento de la Web]. Disponible página: <http://www.tbanet.wordpress.com/2007/09/04/hitos-en-el-espacio-urbano> Consulta Marzo 2015. Consulta Mayo 2015.

Cadenas, José (1974). [Documento de la Web]. Disponible página: [http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07 .htm](http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm).

- Crisanto, Abraham. (2013). Representación tabular y Grafica de Datos. [doc. en la web].Pagina disponible: p. [http:// estadisticacrisanto.blogspot.com / 2013 /10 / representacion-tabular-y-grafica-de.html](http://estadisticacrisanto.blogspot.com/2013/10/representacion-tabular-y-grafica-de.html).
- Chacín, Luis (2013). Sistema Penitenciario. [doc. en la web].Pagina disponible: p. [http:// www.aporrea.org / actualidad /a158825.html](http://www.aporrea.org/actualidad/a158825.html).
- Constitución de la república Bolivariana de Venezuela (1999) Del Espacio Geográfico y de la División Política [Documento en la web] Disponible en la Página: <http://www.monografias.com/trabajos91/analisis-constitucion-bolivariana-articulos-1-49/analisis-constitucion-bolivariana-articulos-1-49.shtml>. Consulta Junio 2015
- Duarte, Sonia (2011) le industrialización del mundo. [Documento de la Web]. Disponible página: [www.artehistoria.com/v2/ contextos/2472.htm](http://www.artehistoria.com/v2/contextos/2472.htm) Consulta Marzo 2015.
- Gaitan, Rocco (2008) programa de desarrollo urbano de Centro de la población de Cancún [Documento de la Web]. Disponible página: [http://www.skyscrapercity.com/showthread.php? t=1588371](http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1588371). Consulta Mayo 2015
- Gómez, Marcos (2014) programa de desarrollo urbano. [Documento de la Web]. Disponible página: <http://www.implantijuana.org/planes-y-programas/ppm-zc-2004-2025>
- Gómez, William (2009) [Documento de la Web]. Disponible página: http://www.portalguarani.com/detalles_museos_otras_obras.php?id=87&id_obras=2035&id_otras=295 Consulta Junio 2015.
- Holmes, Anderson (2010) [Documento en la Web]. <http://www.wikiteka.com/apuntes/la-revolucion-industrial-4-5-6> Consulta Junio 2015
- Isaksen/ Statsbygg, Trond (2011) [Documento en la Web]. <http://www.deptofclothing.com/blog/top-10-prisons-the-good-the-bad-the-uglyand-everything-in-between/> (2011)
- Ley de Aguas (2007) Artículo 1 y 54 [Documento en la web] Disponible en la Página: <https://es.scribd.com/doc/73078371/Ley-de-Aguas-GO-38595>Consulta: Junio2015
- Ley Organica del Ambiente (2012) Articulo 1 [Documento en la web] Disponible en la Página:https://www.google.co.ve/?gfe_rd=cr&ei=_5ZgVceTOYeB_AWwg4GACg&gws_rd=ssl#q=ley+organica+del+ambiente+articulo+1+gaceta+39913. Consulta: Junio 2015

- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987) Artículo 10 [Documento en la web]
Disponible en la Página:
http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/auditoria_interna/Archivos/Material_de_Descarga/Ley_Organica_de_Ordenacion_Urbanistica_-_33.868.pdf
Consulta: Junio 2015
- Levin & Rubin (1996). [Documento en la Web]. Disponible página:
http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/940/page_07.htm.
- Matus, Roberto Amador (2003) [Documento en la Web]. Disponible página: http://www.catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/amador_m_r/indice.html.
- Mitchell, Roger (2005) Justice Center Leoben, Austria. [Documento en la Web].
Disponible página: <http://www.deptofclothing.com/blog/top-10-prisons-the-good-the-bad-the-uglyand-everything-in-between>. Consulta Mayo 2015.
- Orellana, Miguel (2008) Complejo urbano de desarrollo. [Documento en la Web].
Disponible página: <http://www.multicentro.com.ve/editorial.php>. Consulta Mayo 2015
- Palella y Martins (2010) Definición de Población [Documento en la web]
Disponible en la Página: http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2007/pregrado/Industrial/BrachoV_XiomarlyVSantosV_LeiddyM/Capitulo3.pdf. Consulta: Mayo 2015.
- Richard L. (S/F) [Documento de la Web]. Disponible página:
https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo. Consulta: Mayo 2015.
- Sanchez, Fausto (2005) Programa para el mejoramiento de la zona centro de la ciudad de Tijuana [Documento de la Web]. Disponible página: <http://www.implantijuana.org/planes-y-programas/ppm-zc-2004-2025>

